

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	54
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	55
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	57
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos	58
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	60
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	62
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior.....	65
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	68
[700002] Datos informativos del estado de resultados	69
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	70
[800001] Anexo - Desglose de créditos.....	71
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	73
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto	74
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	75
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable	76
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos.....	80
[800500] Notas - Lista de notas	81
[800600] Notas - Lista de políticas contables	82
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	83

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Vista Energy, S.A.B. de C.V. (“VISTA”, la “Compañía” o “el Grupo”) anteriormente conocida como Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., fue constituida el 22 de marzo de 2017 como una sociedad anónima de capital variable, de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). El 28 de julio de 2017, la Compañía adoptó la forma de "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" (“S.A.B. de CV”), y cuyas acciones ordinarias Serie A cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. desde el 2017 bajo la clave de pizarra “Vista”.

Asimismo, desde el 26 de julio de 2019 la Compañía cotiza en la Bolsa de Nueva York (“NYSE” por sus siglas en inglés) bajo el símbolo “VIST”.

El 26 de abril de 2022, Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., cambió su nombre a “Vista Energy, S.A.B de C.V.”

El domicilio de la oficina principal de la Compañía se encuentra en la Torre Mapfre, Avenida Paseo de la Reforma 243, Piso 18, Colonia Renacimiento, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06600, Ciudad de México, México.

La principal actividad de la Compañía es la exploración y producción de petróleo y gas (upstream) a través de sus subsidiarias.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

A la fecha de este reporte, las operaciones de upstream que posee la Compañía son las siguientes:

En Argentina

En la cuenca Neuquina:

- i. 100% en las concesiones de explotación convencionales 25 de Mayo - Medanito SE; Jagüel de los Machos; Entre Lomas Neuquén; Entre Lomas Río Negro; Jarilla Quemada y Charco del Palenque (en el área Agua Amarga) (no operadas). La operación de estos activos fue transferida a Petroleara Aconcagua mediante una transacción efectiva a partir del 1 de marzo de 2023. Para mayor información, ver Nota 3.2.7 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024;
- ii. 100% en las concesiones de explotación no convencionales Bajada del Palo Oeste, Bajada del Palo Este, Aguada Federal y Bandurria Norte (operadas);
- iii. 84.62% de la concesión de explotación de Coirón Amargo Norte (operada);
- iv. 90% de la concesión de explotación no convencional Águila Mora (operada);
- v. 50% de la concesión de explotación no convencional La Amarga Chica (“LACH”) (no operada). El 15 de abril de 2025, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Energy Argentina S.A.U. (“Vista Argentina”) adquirió el 100% del capital social de Petronas E&P Argentina S.A. (“PEPASA”), que posee una participación del 50% en la concesión no convencional LACH. Para mayor información, ver Nota 29 de los estados financieros intermedios condensados (no auditados).

En la cuenca Noroeste:

- i. 1.5% de la concesión de explotación en Acambuco (no operada).

En México

- i. 100% del bloque CS-01 (operado).

La producción diaria promedio del primer trimestre 2025 fue 80,913 barriles de petróleo equivalente por día (“boe/d”), compuesta por 69,623 barriles de petróleo por día (“bbl/d”), 1.70 millones de metros cúbicos por día (“MMm3/d”) de gas natural, y 585 boe/d de Gas Licuado de Petróleo (“GLP”).

Durante el primer trimestre de 2025, el precio promedio realizado del petróleo crudo fue 68.6 dólares estadounidenses por barril de petróleo (“USD/bbl”), y el precio promedio realizado del gas natural fue de 2.5 USD/MMBTU (“Million of British Thermal Unit” por sus siglas en inglés).

El efectivo y equivalentes al cierre del primer trimestre 2025 fue USD 739.7 millones, con un flujo generado por las actividades operativas de USD 66.4 millones.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Nos constituimos el 22 de marzo de 2017 como una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o S.A.B. de C.V. conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. En dicho año, éramos una sociedad de propósito específico para la adquisición de empresas (*special purpose acquisition company*, “SPAC”), creada con la finalidad de consumir una fusión, adquisición de activos, adquisición de acciones, participaciones o intereses, combinación, consolidación, reorganización o alguna otra combinación de negocios similar independientemente de su denominación, con cualquier otro u otros negocios y con toda clase de entidades y a la cual nos referiremos a lo largo del presente reporte como nuestra “Combinación Inicial de Negocios”.

Panorama General

Somos una compañía independiente Latino Americana, enfocada en *shale oil* que inició operaciones el 4 de abril de 2018. Nuestros principales activos se encuentran en Vaca Muerta, la cuenca de petróleo y gas *shale* más desarrollada fuera de Norte América, donde poseemos aproximadamente 229,000 acres (incluyendo la reciente adquisición del 100% del capital social de PEPASA, que posee una participación del 50% en la concesión no convencional LCh. Para mayor información, ver Nota 29 de los estados financieros intermedios condensados (no auditados). También poseemos un activo convencional en México. La mayor parte de nuestra producción e ingresos, nuestras perforaciones en curso y trabajos de reacondicionamiento, reservas probadas estimadas y activos se encuentra en Argentina, incluyendo nuestros pozos de Vaca Muerta actualmente produciendo.

Buscamos generar un sólido retorno para nuestros inversores basado en los siguientes principales pilares estratégicos.

Amplio inventario de pozos

Nuestro plan de crecimiento está basado principalmente en el desarrollo de un inventario de aproximadamente 1,474 pozos en Vaca Muerta (incluyendo el 50% de participación en LCh), de los cuales 550 pozos se encuentren en Bajada del Palo Oeste, nuestro proyecto insignia en Vaca Muerta, con los mayores estándares de eficiencia y seguridad. Al 31 de marzo de 2025, habíamos conectado 125 pozos de *shale oil* en Bajada del Palo Oeste, 19 pozos en Bajada del Palo Este, 13 pozos en Aguada Federal y 2 pozos en Águila Mora. Dicha actividad impulsó la producción a 80.9 Mboe/d durante el primer trimestre de 2025, un crecimiento del 47% comparado con el mismo periodo del año anterior. Nuestras reservas probadas y certificadas, al 31 de diciembre de 2024, ascendían a 375.2 millones de boe, un incremento de 18% con respecto al 31 de diciembre de 2023.

Excelencia operativa

Creemos que la productividad de nuestros pozos nuevos demuestra la calidad de nuestro *acreage* en Vaca Muerta y nuestra excelencia operativa en materia de desarrollo de proyectos de explotación de hidrocarburos. Al 31 de marzo de 2025, el pozo promedio de Vista (que representa el promedio de nuestros *pads* BPO-1 a BPO-15) estaba produciendo un 5% por encima de nuestra curva tipo tras 720 días de producción (producción normalizada a un pozo de 2,800 metros de rama lateral y 47 etapas de completación). Dicha productividad ubica a nuestros pozos entre los mejores de Vaca Muerta, según análisis propio en base a datos de la Secretaría de Energía de la Argentina (“SE”).

Solido balance y rendimientos financieros

El efectivo y equivalentes al cierre del primer trimestre de 2025 fue de USD 739.7 millones. Además, en el primer trimestre de 2025 nuestro EBITDA ajustado ⁽¹⁾ fue USD 275.4 millones. El índice de apalancamiento neto ⁽²⁾ al 31 de marzo de 2025 era 0.84 veces EBITDA ajustado.

Cultura enfocada en la sustentabilidad

En Vista operamos con integridad, innovación y agilidad. Desarrollamos nuestro negocio de manera sostenible, generando valor hoy y construyendo un futuro para las generaciones venideras.

Aspiramos a alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (“GEI”) (alcance 1 y 2) en 2026, combinando (i) una reducción del 80% en la intensidad de emisiones GEI de nuestras operaciones a 7 kgCO₂e/boe, comparado con 39 kgCO₂e/boe en 2020, con (ii) la implementación de proyectos basados en la naturaleza para remover emisiones restantes. Durante 2024 implementamos varios proyectos para continuar reduciendo la huella operativa de nuestras operaciones, lo cual llevo a una reducción del 42% en nuestra intensidad de emisiones GEI (de alcance 1 y 2), pasando de 15.6 kgCO₂e/boe en 2023 a 9.1 kgCO₂e/boe en el año 2024. Actualmente, estamos ejecutando 13 proyectos de soluciones basadas en la naturaleza de la Compañía.

Estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades en las que operamos, con un modelo de negocios inclusivo, y reforzando el sentido de pertenencia a través de iniciativas de diálogo abierto, cooperación activa, voluntariado y compromiso social.

Creemos fuertemente en el valor de desarrollar una cultura organizacional que promueva la diversidad, equidad e inclusión en cada nivel. Diariamente desarrollamos estas capacidades en nuestros empleados y líderes. Nuestro compromiso es crear entornos de trabajo donde nuestra gente sienta que puede intercambiar ideas y opiniones, más allá de su raza, género, nacionalidad, religión y creencias.

Vista está comprometida con la implementación de principios sólidos y transparentes de gobierno corporativo, los que fortalecen la confianza y credibilidad con nuestros grupos de interés. Nuestro Consejo de Administración supervisa todas las acciones relacionadas con la sustentabilidad a través del Comité de Prácticas Corporativas.

⁽¹⁾ EBITDA ajustado = Utilidad neta del periodo + Impuesto sobre la renta + Resultados financieros netos + Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones + Costos relacionados con la combinación de negocios + Gastos de reestructuración y reorganización + Deterioro de activos de larga duración + Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales + Ganancia relacionada con la cesión de activos convencionales.

⁽²⁾ Índice de apalancamiento = relación entre las deudas financieras netas y el EBITDA ajustado anualizado.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Riesgos relacionados con nuestro negocio e industria

La industria de petróleo y gas está sujeta a riesgos económicos y operacionales particulares.

Las actividades de Exploración y Producción (“E&P”) de petróleo y gas están sujetas a riesgos operativos específicos y/o económicos de la industria, algunos de los cuales están fuera de nuestro control, como los riesgos de perforación, terminación, producción, colección, tratamiento y transporte, así como los desastres naturales y otras incertidumbres, incluyendo los relacionados con las características físicas de los yacimientos de petróleo o de gas natural. Nuestras operaciones pueden ser restringidas, retrasadas o canceladas debido a condiciones climáticas adversas, dificultades mecánicas, escasez o retrasos en la entrega de equipos, o la construcción de carreteras para acceder a los yacimientos, obras relacionadas con terceros, bloqueos carreteros, cumplimiento de las regulaciones gubernamentales (incluyendo cualquier retraso en la obtención de los permisos necesarios), incendios, explosiones, estallidos, fallas en tuberías, formaciones presurizadas anormalmente, cuellos de botella en las cadenas de suministro, restricciones de movilidad general y reducción en la demanda de hidrocarburos ocasionados por pandemias, tales como el COVID-19, y riesgos medioambientales, tales como derrames de petróleo, fugas de gas, rupturas o descargas de gases tóxicos o desastres naturales que nos pudieran impedir el acceso a los yacimientos. Adicionalmente, la perforación puede no ser rentable, no sólo con respecto a los pozos secos, sino también con respecto a los pozos que son productivos pero que no producen suficientes ingresos para generar ganancias después de que se consideren los costos de perforación, finalización, operación y otros.

Estamos expuestos a los efectos de las fluctuaciones y regulación de los precios internacionales y nacionales de petróleo. Además, las limitaciones en los precios locales de nuestros productos en Argentina y México pueden afectar negativamente nuestros resultados de operación.

La mayor parte de nuestros ingresos en Argentina y México proceden de las ventas de petróleo y gas natural. Durante el primer trimestre de 2025, 55% de nuestros volúmenes de ventas de petróleo fueron exportados, y esperamos seguir exportando una parte sustancial de nuestros volúmenes en el futuro. Por lo tanto, estamos expuestos al riesgo de precios tanto en el mercado internacional como en el nacional, especialmente el mercado interno argentino.

Los precios internacionales y nacionales del petróleo y del gas natural han fluctuado significativamente en los últimos años y es probable que sigan fluctuando en el futuro. Los factores que afectan a los precios internacionales del petróleo crudo son: los acontecimientos políticos en las regiones productoras de crudo, especialmente en Oriente Medio, los conflictos entre Rusia y Ucrania, Israel y Hamas, y China y Taiwan, la capacidad de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”) y de otras naciones productoras de crudo para fijar y mantener los niveles de producción y los precios del crudo; las condiciones macroeconómicas, incluida la inflación de precios y el crecimiento del Producto Interno Bruto (“PIB”); la oferta y la demanda mundial y regional de crudo, gas y productos relacionados; la inversión en nuevos proyectos para traer nuevos volúmenes de producción de petróleo al mercado; las interrupciones de la cadena de suministro mundial y los cuellos de botella en el transporte, la competencia de otras fuentes de energía; los efectos de una pandemia (tales como COVID-19) o epidemia y cualquier restricción normativa obligatoria posterior o las medidas de contención de las normativas gubernamentales nacionales y extranjeras; conflictos comerciales; las condiciones meteorológicas y los conflictos mundiales y locales, guerras o los actos de terrorismo. No podemos predecir cómo influirán estos factores en los precios del petróleo y de los productos petrolíferos relacionados y no tenemos ningún

control sobre ellos. La volatilidad de los precios limita la capacidad de los participantes en el sector para adoptar ciertas decisiones de inversión a largo plazo, dado que el rendimiento de las inversiones se vuelve imprevisible.

En segundo lugar, el precio nacional del petróleo crudo ha fluctuado en el pasado en Argentina y México no sólo debido a los precios internacionales y a los riesgos mencionados anteriormente, sino también a las disposiciones fiscales locales, regulaciones que afectan la comercialización en los mercados nacionales y de exportación en relación con los hidrocarburos crudos y refinados, a las condiciones macroeconómicas, el impacto de una pandemia en la actividad económica general y por lo tanto en la demanda de petróleo y a los márgenes de refinamiento.

El precio nacional del crudo también está sujeto a limitaciones de precios locales impuestas por los gobiernos argentino y mexicano. Durante el 2023, precio promedio anual del crudo Brent fue de \$82.3/bbl, y nuestro precio medio de realización fue de US\$66.7/bbl, 19% por debajo del precio promedio anual del crudo Brent y 7% por debajo de la paridad de exportación para el precio del petróleo Medanita de US\$72.0/bbl. Durante 2024, la diferencia entre nuestro precio medio realizado y la paridad de exportación del petróleo Medanita se redujo al 2%. Sin embargo, no podemos garantizar que esta brecha no aumente en el futuro. Más recientemente, en abril de 2025, el anuncio del presidente Trump de que Estados Unidos impondría aranceles a todos los países provocó una volatilidad generalizada en los mercados y un descenso del precio de muchos *commodities*, incluido el petróleo crudo. Un descenso sostenido de los precios del petróleo podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

La determinación por parte de los gobiernos argentino y mexicano de fijar, o intervenir indirectamente para generar precios locales del crudo por debajo de la paridad de exportación, podría tener un efecto adverso sobre nuestros resultados de explotación, situación financiera y flujos de caja. En el caso de que los precios locales hayan sido reducidos a través de cualquiera de los factores descritos anteriormente, que no podemos controlar, esto podría afectar al rendimiento económico de nuestros proyectos actuales y futuros, generando una pérdida de reservas como resultado de los cambios en nuestros planes de desarrollo, nuestras estimaciones, y, en consecuencia, afectar al valor de recuperación de determinados activos.

Un descenso de los precios realizados del crudo durante un período prolongado (o si los precios de determinados productos no consiguen seguir el ritmo de los aumentos de costos) podría afectar negativamente a la viabilidad económica de nuestros proyectos de perforación y, en consecuencia, a nuestra capacidad para cumplir nuestros objetivos financieros y de operación. Estos descensos de precios podrían dar lugar a cambios en nuestros planes de desarrollo, a una reducción de los gastos de capital, a que nuestros socios de las empresas conjuntas no aprueben los proyectos de inversión, a una pérdida de reservas probadas desarrolladas y de reservas probadas no desarrolladas, a un efecto adverso sobre nuestra capacidad de mejorar nuestras tasas de recuperación de hidrocarburos, de encontrar nuevas reservas, de desarrollar recursos no convencionales y de llevar a cabo algunos planes de gastos de capital, cumplir con nuestros objetivos a largo plazo, y servir nuestras obligaciones de deuda financiera. Un descenso en los precios realizados del crudo también podría provocar un deterioro en nuestras razones de cobertura financiera y, cargos por deterioro. No podemos predecir si las consecuencias potenciales de tales acciones podrían afectar a nuestro negocio, repercutir en nuestra producción o afectar a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones, incluyendo disponer de efectivo suficiente para hacer frente a nuestras obligaciones de deuda financiera.

Véase la sección “FACTORES DE RIESGO - Un posible aumento de la oferta de crudo en el mercado mundial podría dar lugar a un exceso de oferta y provocar una reducción de los precios mundiales de crudo”.

Nuestra actividad podría verse afectada negativamente por una disminución de las condiciones económicas generales o un debilitamiento de la industria energética en general, y la inflación podría afectar negativamente nuestra posición financiera y a nuestros resultados operativos.

Una desaceleración o recesión económica prolongada, los acontecimientos adversos relacionados con la industria energética o las condiciones y factores económicos regionales, nacionales o mundiales, podrían afectar negativamente nuestras operaciones y, por lo tanto, nuestros resultados. Los riesgos asociados a nuestro negocio son más agudos durante los periodos de desaceleración o recesión económica, ya que dichos periodos pueden ir acompañados de una disminución en la demanda de petróleo y gas natural, y un descenso de los precios del petróleo y el gas natural.

Las presiones sobre la cadena de suministro en la producción, el comercio y la logística mundiales, y el repunte de la demanda, podría producir la inflación de los precios en el sector energético. Adicionalmente, las condiciones macroeconómicas en Argentina y México pueden resultar en inflación de costos para bienes y servicios adquiridos en moneda local. Los factores inflacionarios, como el aumento de los costos laborales, los costos de los materiales y los gastos generales, también pueden afectar negativamente nuestra posición financiera y nuestros resultados operativos. El aumento en nuestros costos debido a la inflación podría contrarrestar cualquier aumento de precios de nuestros productos y servicios causando un efecto adverso en los resultados de nuestras operaciones.

Estamos expuestos a contracciones en la demanda de petróleo crudo y gas natural y a contracciones en la demanda de cualquiera de sus subproductos.

La demanda de nuestros productos de petróleo y gas natural está influenciada por la actividad económica y el crecimiento en Argentina, México y a nivel mundial. Por ejemplo, los esfuerzos de la Reserva Federal de EE.UU. y de otros bancos centrales a nivel mundial para contener la inflación mediante el incremento en las tasas de interés, podría provocar un menor crecimiento económico e incluso una recesión económica en determinadas economías o a nivel mundial. Adicionalmente, el bajo crecimiento económico en las principales economías emergentes, como China o India, podría afectar negativamente la demanda de petróleo. Esto podría tener un efecto adverso sobre la demanda y precio del crudo, y por lo tanto afectar de forma negativa a nuestro negocio. La demanda de nuestros productos está sujeta a volatilidad en el futuro. La demanda de subproductos del petróleo crudo, como la gasolina puede contraerse bajo ciertas condiciones, particularmente durante las crisis económicas o debido a subsidios del gobierno y/o a los cambios en las preferencias de los consumidores a raíz de la transición energética en curso.

Una contracción de la demanda de nuestros productos afectaría negativamente nuestros ingresos, causando pérdidas económicas a nuestra Compañía. Adicionalmente, una mayor contracción de la demanda y de los precios de nuestros productos puede afectar a la valoración de nuestras reservas. De igual manera, en periodos de precios bajos de nuestros *commodities*, podríamos reducir la producción y los gastos de capital o podríamos aplazar o retrasar la perforación de pozos debido a la menor generación de efectivo. Un desempeño económico sostenidamente pobre podría eventualmente afectar nuestra capacidad para pagar nuestra deuda financiera y llevar a un deterioro de nuestros índices de cobertura financiera, así como el pago de gastos por deterioro. Una contracción en la demanda de petróleo crudo también podría afectarnos financieramente, incluyendo nuestra posibilidad de pagar a nuestros proveedores por sus servicios, lo que podría, a su vez, conducir a más problemas operativos.

Un posible aumento de la oferta de crudo en el mercado mundial podría dar lugar a un exceso de oferta y provocar una reducción de los precios mundiales de crudo

El petróleo crudo es una materia prima global y, como tal, su precio está determinado, entre otros factores, por la oferta y la demanda físicas. Como productores de petróleo, estamos expuestos a las fluctuaciones de los precios del crudo. Por ejemplo, a principios de marzo de 2020, los países de la OPEP+ no llegaron a un acuerdo sobre la ampliación o el aumento de los recortes de la producción de petróleo a la luz de una disminución de la demanda debido a la pandemia de COVID-19. Poco después, Arabia Saudita, el mayor exportador de petróleo del mundo, a través de su empresa estatal Saudi Aramco, decidió reducir el precio de venta oficial (“OSP” por sus siglas en inglés) de su crudo ligero árabe en aproximadamente US\$8/bbl, la mayor disminución mensual en 20 años, y anunció planes para aumentar la producción en al menos 10 millones de barriles diarios a partir de abril de 2020. Como resultado, los precios del petróleo crudo Brent cayeron US\$10.9/bbl (o un 24.1%) hasta US\$34.4/bbl, lo que representa la mayor caída en un día desde 1991. Desde el 16 de marzo hasta el 2 de abril de 2020, los precios del crudo *Brent* se mantuvieron por debajo de los US\$30/bbl, alcanzando un mínimo de US\$22.72/bbl el 30 de marzo de 2020.

Actualmente hay varios proyectos en desarrollo en diferentes países, como Brasil, Guyana y Estados Unidos, que podrían añadir al mercado volúmenes de oferta que, sumados, podrían ser mayores que el crecimiento a corto plazo de la demanda de petróleo, lo que provocaría un exceso de oferta. En tal caso, los precios del crudo podrían caer por debajo de los niveles actuales, lo que podría afectar negativamente a nuestros ingresos y afectar materialmente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de explotación.

Además, los países de la OPEP+ han reducido la producción de petróleo, según sus propios informes. Si los países de la OPEP+, como grupo o individualmente, deshicieran esas reducciones a un ritmo rápido en comparación con el aumento de la

demanda de petróleo a corto plazo, esto podría dar lugar a un exceso de oferta, lo que provocaría una disminución significativa de los precios del crudo en comparación con los niveles actuales, lo que a su vez podría afectar negativamente a nuestros ingresos y afectar materialmente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de explotación.

El conflicto que involucra a Rusia y Ucrania, y las sanciones y restricciones económicas y comerciales nuevas, adicionales y/o reforzadas que han sido impuestas por varios países, podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

El conflicto que involucra a Rusia y Ucrania ha tenido recientemente, y probablemente seguirá teniendo, efectos económicos internacionales significativos, incluyendo aumento de la inflación, problemas en la cadena de suministro, volatilidad en el mercado, así como un impacto en los precios de las materias primas. El conflicto y sus efectos pudiera exacerbar la actual desaceleración en la economía global y podrían afectar de forma negativa la capacidad de pago por nuestros productos a algunos de nuestros clientes expuestos al mercado ruso y/o ucraniano. Además, el conflicto ha dado lugar a la imposición de sanciones y restricciones económicas y comerciales dirigidas a Rusia y a determinados sectores económicos y empresas rusas por parte de Estados Unidos, la Unión Europea, el Reino Unido y otros grandes países. La severidad de estas sanciones podría empeorar y contribuir a una escasez de materias primas y productos básicos, lo que a su vez podría llevar a niveles más altos de inflación y disrupciones en la cadena global de suministro, las cuales podrían afectar especialmente al sector energético, y podrían crear dificultades en la cadena de suministro en los mercados locales.

Debido a las incertidumbres inherentes a la escala y duración de este conflicto y a sus efectos directos e indirectos, no es posible estimar razonablemente el impacto que este conflicto tendrá en la economía mundial y en los mercados financieros, en las economías de los países en los que operamos y, en consecuencia, en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Asimismo, nuestros ingresos y nuestra rentabilidad dependen en gran medida de los precios que recibimos por nuestras ventas de petróleo y gas natural. Los precios del petróleo son especialmente sensibles a las amenazas reales y percibidas a la estabilidad política mundial y a los cambios en la producción de petróleo en, y el suministro de petróleo de varios países clave, incluida Rusia. El conflicto ha provocado un aumento de los precios internacionales del petróleo, lo que genera un incremento transitorio de los ingresos de las empresas de E&P en todo el mundo. Además, también ha provocado un incremento en la volatilidad de las materias primas en general y de los precios de los hidrocarburos. No podemos predecir si esta volatilidad conducirá a un aumento futuro de los precios o, si por el contrario provocará un descenso generalizado de la actividad económica, o una baja en los precios del petróleo y afectar negativamente a nuestra rentabilidad.

Un aumento sostenido de los precios del petróleo podría acelerar la transición hacia otras fuentes de energía alternativas provocando una caída imprevisible de los precios a mediano y largo plazo, lo que podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones. Dichos aumentos de precios también podrían llevar a la escasez de energía y a una cantidad cada vez mayor de la población mundial, incluyendo en Argentina y México, sin acceso al suministro de energía. También podría dar lugar a una nueva regulación por parte de los gobiernos argentino y/o mexicano para desvincular aún más los precios nacionales de la energía de los internacionales, o restringir las exportaciones relacionadas con la energía, desde Argentina o México, lo que afectaría a nuestro negocio. Además, los cambios en los precios y en la demanda de petróleo a nivel mundial podrían provocar una agitación en el sistema financiero mundial y, a su vez, afectar materialmente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Los conflictos entre Israel, Hamas e Irán podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados operativos.

Desde octubre de 2023, Israel y Hamas se han involucrado en un conflicto armado grave y creciente, que también involucró a otros países de Medio Oriente, como Irán (que recientemente, se ha involucrado directamente en el conflicto con Israel). Una mayor intensificación de estos conflictos podría provocar la participación de otros países alrededor del mundo. La guerra podría tener un impacto material negativo en los precios del petróleo y el crecimiento mundial, así como otras consecuencias económicas mundiales, incluyendo a la posibilidad de incrementar la volatilidad en los precios de la energía, que disminuyan drásticamente la liquidez y la disponibilidad de crédito, disminución de la confianza de los consumidores, escasez de ciertas materias primas y

productos, disminución del crecimiento económico, aumento de las tasas de inflación e incertidumbre sobre la estabilidad económica y política. Aunque la duración y el impacto del conflicto actual son impredecibles, dicho conflicto ha creado y podría dar lugar a más disrupciones en los mercados, incluida una volatilidad significativa en los precios de las materias primas, el crédito y los mercados de capitales. Debido a las incertidumbres inherentes a la escala y duración de este conflicto, y a sus efectos directos e indirectos, no es razonablemente posible estimar el impacto que dicho conflicto tendrá en la economía mundial o en las economías de los países en los que operamos y, en consecuencia, en nuestro negocio, situación financiera y resultados operativos.

Los cambios en el comercio estadounidense y otras políticas bajo la administración de Trump pueden afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

La administración del presidente de EE. UU. Donald Trump ha introducido cambios significativos en las políticas comerciales y regulatorias, incluidos aranceles, restricciones comerciales y medidas de aplicación que podrían afectar el comercio transfronterizo y las operaciones comerciales extranjeras. El 1 de febrero de 2025, el presidente Trump emitió una orden ejecutiva, vigente a partir del 4 de marzo de 2025, que impone aranceles a las importaciones de Canadá, México y China, y ha hecho anuncios sobre la posible imposición de aranceles a otras jurisdicciones. Además, el 2 de abril de 2025, el presidente Trump anunció que Estados Unidos impondría un arancel del 10% a todos los países, con efecto a partir del 5 de abril de 2025, y un arancel recíproco individualizado más elevado a los países con los que Estados Unidos tiene los mayores déficits comerciales. Aunque algunos productos energéticos (como el petróleo crudo) han quedado exentos, el efecto de estas medidas sobre el crecimiento económico y el comercio mundial sigue siendo incierto, y podría perturbar los flujos comerciales mundiales y aumentar los costos operativos de las empresas que dependen de las cadenas de suministro internacionales.

Como empresa de petróleo y gas que opera en México y Argentina, estamos sujetos a regulaciones de importación, dependencias de la cadena de suministro y políticas de comercio energético transfronterizo que podrían verse afectadas por las acciones del gobierno de EE. UU. Cualquier aumento de aranceles, restricciones comerciales o medida de aplicación dirigida al sector energético podría aumentar los costos, limitar el acceso a infraestructuras y materiales críticos e interrumpir la continuidad operativa.

Además, el gobierno de EE. UU. ha designado a ciertos cárteles internacionales y organizaciones criminales transnacionales, incluidas las que operan en México, como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTOs, por sus siglas en inglés) y Terroristas Globales Especialmente Designados (SDGTs, por sus siglas en inglés). Para obtener más información, consulte “*Riesgos relacionados con la economía y entornos regulatorios argentinos y mexicano - Los acontecimientos económicos y políticos en México pueden afectar negativamente a la política económica mexicana y, a su vez, a nuestras operaciones*”.

Dado el alcance cada vez mayor de las restricciones comerciales y la incertidumbre en torno a las futuras políticas de la administración de Trump, no podemos ofrecer garantías sobre el alcance total de cualquier impacto potencial en nuestras operaciones. En la medida en que los cambios en el entorno político o regulatorio debidos a la imposición de aranceles u otras medidas nos afecten negativamente o a los mercados en los que operamos, nuestro negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse afectados de manera sustancial y adversa.

Nuestro negocio requiere importantes inversiones de capital y costos de mantenimiento a largo plazo.

La industria del petróleo y el gas es una industria que requiere importantes inversiones de capital. Realizamos y esperamos continuar realizando importantes inversiones de capital relacionadas con desarrollo y adquisición de recursos de petróleo y gas, con el fin de mantener o incrementar el monto de nuestras reservas de hidrocarburos, y producción.

Hemos financiado, y esperamos seguir financiando, nuestros gastos de capital con efectivo generado por las operaciones existentes, deuda emisiones de capital y efectivo disponible. Sin embargo, en determinados escenarios (por ejemplo, una disminución en los precios del petróleo comparado con el promedio de los precios del petróleo vigentes en el segundo semestre de 2024) nuestras necesidades de financiamiento pueden requerir que modifiquemos o aumentemos sustancialmente nuestra capitalización mediante la emisión de títulos de deuda o de capital o la venta de activos. No podemos garantizar que podremos mantener nuestros niveles actuales de producción, generar suficiente flujo de caja para pagar los gastos de explotación y el servicio

de nuestra deuda financiera, o que tendremos acceso a suficientes préstamos u otras alternativas de financiamiento para continuar con nuestras actividades de exploración, explotación y producción en los niveles actuales o superiores.

Además, la contratación de deuda adicional requeriría que una porción de nuestro flujo de caja proveniente de las operaciones sea utilizada para el pago de intereses y capital de nuestra deuda, reduciendo así nuestra capacidad de utilizar el flujo de caja proveniente de las operaciones para financiar capital de trabajo, gastos de capital, gastos de operación y adquisiciones. El monto real y la ejecución de nuestros futuros gastos de capital pueden diferir considerablemente de nuestras estimaciones como resultado de diversos factores. Es posible que reduzcamos nuestros gastos reales de capital en respuesta a los menores precios de los productos básicos, lo que afectaría negativamente nuestra capacidad para aumentar o incluso mantener la producción.

Si nuestros ingresos disminuyen, es posible que tengamos una capacidad limitada para obtener el capital necesario para mantener nuestras operaciones a los niveles actuales. Si se necesita capital adicional, es posible que no podamos obtener financiamiento de deuda o capital en condiciones aceptables para nosotros. Si el flujo de caja generado por nuestras operaciones no es suficiente para cumplir con nuestros requerimientos de capital, la falta de obtención de financiamiento adicional podría resultar en una reducción del gasto de capital destinado al desarrollo de nuestros activos, o incluso en una reducción de nuestras operaciones. Esto, a su vez, podría conducir a una disminución en la producción, y podría afectar materialmente y de manera adversa nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de operación, incluyendo nuestra capacidad para cumplir la deuda financiera, y el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A o ADS.

Es posible que no podamos adquirir, desarrollar o explotar nuevas reservas, lo que podría disminuir el volumen de nuestras reservas con el tiempo, y a su vez, afectar negativamente a nuestra situación financiera y a nuestros resultados de explotación.

Las reservas de hidrocarburos de cualquier yacimiento disminuyen a medida en que dichos volúmenes de petróleo y gas se producen y consumen, a una tasa que depende de las características del yacimiento y la tasa de producción. Por lo tanto, nuestros resultados de operación dependen en gran medida de nuestra capacidad para producir petróleo y gas a partir de las reservas existentes, para descubrir reservas adicionales de petróleo y gas, y para explotar económicamente el petróleo y el gas de estas reservas. A menos que tengamos éxito en la exploración de las reservas de petróleo y gas y en su desarrollo, en sustitución de nuestras reservas de petróleo y gas existentes o en la adquisición de nuevas reservas, la producción de petróleo y gas y el volumen total de nuestras reservas disminuirá con el tiempo. Aunque disponemos de informes geológicos que evalúan ciertas reservas probadas y reservas probables, así como recursos contingentes y prospectivas en nuestros bloques, no hay ninguna garantía de que sigamos teniendo éxito en la exploración, delineación, desarrollo y comercialización de petróleo y gas.

Las actividades de perforación también están sujetas a numerosos riesgos y pueden implicar esfuerzos no rentables, no sólo con respecto a los pozos secos, sino también con respecto a los pozos que son productivos pero que no producen suficientes ingresos netos para obtener beneficios después de cubrir los costos de perforación y otros costos operativos. La construcción de un pozo no asegura la rentabilidad de la inversión ni la recuperación de los costos de perforación, terminación y explotación. El descenso de los precios del petróleo y del gas natural también podría afectar a nuestras inversiones futuras y crecimiento, incluidas las adquisiciones futuras y pendientes.

Es posible que no podamos identificar yacimientos comercialmente explotables o implementar nuestro programa de inversión de capital para completar o producir más reservas de petróleo y gas, y los pozos que planeamos perforar pueden no resultar en el descubrimiento o producción de petróleo o gas natural. Si no podemos reemplazar nuestra producción con nuevas reservas o adquirir nuevas reservas, nuestras reservas disminuirán y nuestra condición financiera, los resultados de operación, el flujo de caja y el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A y ADS podrían verse afectados negativamente.

Las estimaciones sobre las reservas de petróleo y gas se basan en supuestos que podrían ser inexactos.

Nuestras reservas de petróleo y gas son estimaciones que se basan en ciertos supuestos que podrían ser imprecisos. Las estimaciones de las reservas dependen de la calidad de los datos de ingeniería y geología en la fecha de la estimación y de la manera en que son interpretadas. Adicionalmente, la ingeniería de reservorios es un proceso subjetivo para estimar las acumulaciones de petróleo y gas que no se pueden medir con precisión, y las estimaciones de distintos ingenieros de reservorios pueden diferir

considerablemente. Una serie de supuestos e incertidumbres son inherentes a la estimación de las cantidades de Reservas Probadas de petróleo y gas (incluyendo, pero sin limitar a las estimaciones de producción, el tiempo y el monto de los gastos de desarrollo, las pruebas y la producción después de la fecha de las estimaciones, entre otros), muchos de los cuales se encuentran fuera de nuestro control y están sujetos a cambios con el tiempo.

En consecuencia, las medidas de las reservas no son precisas y están sujetas a revisión. Cualquier revisión a la baja en nuestras cantidades estimadas de Reservas Probadas podría tener un impacto adverso en nuestra condición financiera y en los resultados de operación y, en última instancia, tener un efecto material adverso en el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A o ADS. Además, la estimación de las “*reservas comprobadas de petróleo y gas natural*” con base en la Resolución No. 324/2006 de la SdE y la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos Argentina, Resolución No. 69-E/2016, puede diferir de los estándares requeridos por la normativa de la Securities and Exchange Commission (“SEC”).

Como resultado, los estimados de reservas podrían ser materialmente diferentes de los montos que se extraen finalmente, y si dichos montos son significativamente menores que los estimados iniciales de reservas, podría resultar en un efecto material adverso en nuestro desempeño financiero, incluida nuestra capacidad para atender obligaciones de deuda financiera, resultados operativos y el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A y ADSs.

Nuestra operación comercial depende en gran medida de nuestras instalaciones de superficie.

Una parte importante de nuestros ingresos depende de nuestras instalaciones de superficie petrolíferas y de gas, que son clave para producir, transportar, tratar e inyectar petróleo y gas en la infraestructura de transporte para su venta. Para poder ejecutar nuestro plan estratégico y cumplir nuestros objetivos, necesitamos ampliar nuestra capacidad de transporte, tratamiento e inyección de nuestra producción de petróleo y gas. Si no somos capaces de ejecutar estos proyectos de expansión, nuestro plan de crecimiento podría verse afectado.

Adicionalmente, si bien nosotros creemos que mantenemos coberturas de seguro adecuadas y medidas de seguridad apropiadas con respecto a dichas instalaciones, cualquier daño material, accidente u otra disrupción en dichas instalaciones productivas podría tener un efecto material adverso en nuestra capacidad, condición financiera y resultados de operación.

La falta de disponibilidad de capacidad midstream puede limitar nuestra posibilidad de aumentar la producción de hidrocarburos y puede afectar adversamente nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

Nuestra capacidad para explotar nuestras reservas de hidrocarburos depende en gran medida de la disponibilidad de infraestructura midstream en condiciones comercialmente aceptables para transportar los hidrocarburos producidos por nuestros yacimientos de petróleo a los mercados en los que se venden. Normalmente, el petróleo se transporta por oleoductos, camiones y tanques cisterna hasta las refinerías, y el gas suele ser tratado, comprimido y transportados por gasoducto hasta los clientes. La falta de infraestructura de transporte, de almacenamiento o cargamento de petróleo, así como la falta de buques para el transporte marítimo de petróleo, pueden afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones. La falta de infraestructura de tratamiento, compresión o transporte de gas también puede afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

En particular, la mayor parte de nuestra producción de crudo se transporta desde la Cuenca Neuquina a través del sistema de oleoductos de Oldelval hasta el sur de la provincia de Buenos Aires, desde donde se envía a refinerías o a instalaciones portuarias en Puerto Rosales para su exportación. Por otro lado, parte de nuestro petróleo es transportado a Chile a través del oleoducto Vaca Muerta Norte y el oleoducto Trasandino. Las instalaciones de exportación de Puerto Rosales, propiedad de Oiltanking Ebytem, se encuentran operando cerca de su capacidad máxima, por lo tanto, Oiltanking Ebytem actualmente está ejecutando un proyecto de expansión de capacidad, que se espera que estén operando en el segundo semestre de 2025. Además, VMOS S.A. planea construir un nuevo oleoducto desde Vaca Muerta hasta una nueva terminal de exportación con capacidad de almacenamiento en Punta Colorada, la provincia de Río Negro, que se prevé que entre en operación en 2027.

Hemos asegurado suficiente capacidad de transporte de petróleo a través de la infraestructura existente y proyectos de expansión para apoyar la ejecución de nuestros planes de crecimiento de producción en nuestros activos de Vaca Muerta. Sin

embargo, ambos eventos planificados (tal como el mantenimiento programado) y las interrupciones inesperadas (incluidas las condiciones climáticas adversas, los accidentes, las huelgas sindicales, las explosiones o los incidentes ambientales) pueden restringir el acceso a la capacidad midstream de petróleo existente, lo que podría limitar la producción y afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

Además, si los proyectos de expansión de oleoductos se retrasan o cancelan, una posible falta de capacidad de transporte podría limitar nuestro crecimiento de producción, afectar nuestra capacidad para cumplir con los objetivos e impactar negativamente nuestro rendimiento financiero futuro, incluyendo nuestra capacidad para cumplir con las obligaciones de deuda financiera y el valor de mercado de nuestras acciones Serie A y ADS.

Distintos acontecimientos en la industria del petróleo y del gas y otros factores pueden resultar en reducciones sustanciales del valor de libros de nuestros activos, lo que podría afectar negativamente nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los cambios en el entorno económico, normativo, empresarial o político de Argentina, México u otros mercados en los que operamos, como los controles de los precios sobre el petróleo crudo o los subproductos del petróleo crudo o de los combustibles y el importante descenso de los precios internacionales del crudo y el gas en los últimos años, entre otros factores, pueden dar lugar al reconocimiento de cargos por deterioro en algunos de nuestros activos.

Anualmente, o cuando las circunstancias lo requieren, evaluamos el valor contable de nuestros activos para detectar un posible deterioro. Nuestras pruebas de deterioro se realizan comparando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo con su importe recuperable. Cuando el importe recuperable de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor para reducir el importe en libros a su importe recuperable. Las rebajas sustanciales del valor contable de nuestros activos podrían afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

Las perforaciones de exploración y desarrollo pueden no dar lugar a reservas comercialmente productivas.

La perforación implica numerosos riesgos, incluido el de no encontrar yacimientos de petróleo o gas comercialmente productivos. El costo de la perforación, terminación y explotación de los pozos es a menudo incierto y las operaciones de perforación pueden reducirse, retrasarse o cancelarse, o resultar más costosas, como resultado de una serie de factores, entre ellos: (i) condiciones de perforación inesperadas; (ii) presiones o irregularidades inesperadas en las formaciones; (iii) fallos en los equipos o accidentes; (iv) retrasos en la construcción; (v) accidentes o fallos de estimulación hidráulica; (vi) condiciones meteorológicas adversas; (vii) acceso restringido al terreno para la perforación o el tendido de tuberías; (viii) defectos en la titularidad; (ix) falta de disponibilidad de instalaciones de captación, transporte, transformación, fraccionamiento, almacenamiento, refinado o exportación; (x) falta de capacidad disponible en los oleoductos de interconexión; (xi) el acceso, el costo y la disponibilidad de los equipos, servicios, recursos y personal necesarios para llevar a cabo nuestras actividades de perforación, terminación y explotación; (xii) errores humanos involuntarios; y (xiii) los retrasos impuestos por el cumplimiento de los requisitos medioambientales y otros requisitos gubernamentales o reglamentarios, o resultantes de los mismos.

Nuestras futuras actividades de perforación podrían no tener éxito y, en caso de no tenerlo, nuestras reservas probadas y la producción disminuirían, lo que podría tener un efecto adverso en nuestros futuros resultados de operaciones y situación financiera. Si bien todas las perforaciones, ya sean de desarrollo, de extensión o exploratorias, conllevan dichos riesgos, las perforaciones en áreas de exploración o delineación implican mayores riesgos de pozos secos o de no encontrar cantidades comerciales de hidrocarburos. Si no tenemos éxito en nuestras actividades de exploración y delineación, es posible que no podamos reemplazar las reservas consumidas como consecuencia de nuestra producción y, por lo tanto, nuestra producción podría disminuir con el tiempo, lo cual podría afectar adversamente nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nuestras operaciones dependen sustancialmente de la disponibilidad de agua y de nuestra capacidad para tratar el agua generada por las actividades de perforación y producción. Las restricciones a nuestra capacidad para obtener agua o disponer de agua producida pueden tener un efecto material adverso en nuestra condición financiera, resultados de operación y flujos de caja.

El agua es un componente esencial de los procesos de perforación, de finalización de pozos y las actividades de producción de hidrocarburos. Las limitaciones o restricciones en nuestra capacidad para asegurar cantidades suficientes de agua (incluyendo las limitaciones resultantes de causas naturales como la sequía), podrían afectar materialmente y de manera adversa nuestras operaciones. Las condiciones de sequía severa pueden resultar en que los distritos locales tomen medidas para restringir el uso del agua para la perforación y estimulación hidráulica, con el fin de proteger el suministro de agua local. Si no podemos obtener agua para utilizarla en nuestras operaciones de fuentes locales, es posible que sea necesario obtenerla de nuevas fuentes y transportarla a los sitios de perforación, u otras instalaciones, lo que resultaría en un aumento en los costos, lo que podría tener un impacto adverso en nuestra situación financiera y de flujos de efectivo. Adicionalmente, si no fuéramos capaces de obtener agua de cualquier otra fuente, podríamos ser forzados a detener nuestras actividades de perforación y estimulación hidráulica, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra perspectiva de crecimiento, nuestra condición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo.

Nuestras operaciones pueden plantear riesgos para el medio ambiente.

Algunas de nuestras operaciones están sujetas a riesgos ambientales que podrían materializarse inesperadamente y podrían tener un impacto material adverso en nuestra situación financiera y en los resultados de nuestras operaciones. Entre ellos se incluyen fugas o derrames de hidrocarburos, contaminación de suelos o fuentes de agua, incendios y explosiones, daños a infraestructuras o a la población en general. No es posible asegurar que los problemas ambientales futuros no resulten en aumentos en los costos, responsabilidad civil, y acciones administrativas que podrían tener un efecto material adverso en nuestra condición financiero y en los resultados de operación.

Cualquier legislación respecto del cambio climático o las regulaciones que restringen emisiones GEI podrían incrementar nuestros costos operativos.

Debido a la preocupación por el riesgo del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando adoptar, nuevos requisitos normativos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como los impuestos sobre el carbono, el aumento de las normas de eficiencia o la adopción de regímenes de *cap and trade*. Una normativa medioambiental más estricta podría dar lugar a la imposición de costos asociados a las emisiones de GEI, ya sea a través de los requisitos de las agencias medioambientales relativos a las iniciativas de mitigación, los costos de cumplimiento y las restricciones operativas, y/o a través de otras medidas normativas como la imposición de emisiones de GEI y la creación en el mercado de limitaciones a las emisiones de GEI que tienen el potencial de aumentar nuestros costos operativos. Esperamos que una parte cada vez mayor de nuestras emisiones de GEI pueda estar sujeta a regulación, lo que supondrá un aumento de los costos de cumplimiento y de las restricciones operativas. Los reguladores pueden tratar de limitar determinados proyectos de petróleo y gas, o dificultar la obtención de los permisos necesarios para la E&P de hidrocarburos. Además, los activistas del clima a lo largo del mundo están desafiando la concesión de permisos regulatorios nuevos y existentes. Esperamos que estos desafíos continúen y eventualmente puedan retrasar o prohibir las operaciones en ciertos casos.

El cumplimiento de las regulaciones relacionadas con el cambio climático de los gobiernos argentino y mexicano, incluyendo las derivadas de la aplicación de los tratados internacionales, puede aumentar, en el futuro, el costo de operación y mantenimiento de nuestras instalaciones, establecer nuevos controles de emisiones en nuestras plantas, y administrar y gestionar cualquier programa de emisiones de gases de efecto invernadero. La generación de ingresos y las oportunidades de crecimiento estratégico también pueden verse afectadas negativamente.

Además, las leyes medioambientales que puedan aplicarse en el futuro podrían aumentar los riesgos de litigio y tener un efecto material adverso para nosotros. Por ejemplo, en 2019, el Congreso argentino promulgó la Ley No. 27,520 de Normas Mínimas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático Global, que se centró en la implementación de políticas, estrategias, acciones, programas y proyectos que puedan establecer responsabilidades para la emisión de gases y prevenir, mitigar o minimizar

los daños o impactos asociados al cambio climático. Si se adoptaran requisitos adicionales en Argentina, estos requisitos podrían aumentar nuestros costos de litigación y repercutir negativamente en nuestros resultados de nuestras operaciones.

No podemos predecir el impacto global que la promulgación de nuevas leyes o reglamentos medioambientales pudiera tener en nuestros resultados financieros, resultados operativos, flujos de fondos, así como sobre el valor de mercado de nuestras acciones serie A y de nuestros ADSs.

La transición energética podría reducir la demanda de petróleo y gas que producimos, afectar negativamente a nuestros planes a largo plazo y provocar la oposición de ciertos grupos de interés.

Esperamos que las medidas tomadas por los gobiernos, ONGs, clientes, y por los usuarios finales de productos de hidrocarburos refinados para reducir emisiones, sigan reduciendo la demanda de hidrocarburos y sus subproductos, impactando potencialmente en los precios del petróleo y el gas. Por ejemplo, la demanda podría disminuir aún más si los hogares adoptan cada vez más vehículos eléctricos, el transporte público migra a electricidad o combustibles renovables, la generación de energía se enfoca cada vez más en migrar a energías renovables, o el hidrógeno y otras alternativas de energía verde logran una amplia implementación. Esta evolución puede contribuir a una disminución de la demanda mundial de petróleo y gas, lo que podría dar lugar a nuevas reservas de activos, una disminución de los beneficios, cancelación de proyectos, acceso reducido a capital y deterioro de determinados activos.

Regulaciones y regímenes de promoción de recursos energéticos alternativos también pueden conducir a una disminución de la demanda de petróleo crudo y gas natural, o cualquiera de sus subproductos, a largo plazo. Además, una mayor regulación en relación con las emisiones de GEI puede crear mayores incentivos para el uso de fuentes de energía alternativas. Cualquier efecto adverso material a largo plazo en la industria petrolera podría afectar negativamente los aspectos financieros y operativos de nuestro negocio, que no podemos predecir con certeza a la fecha del presente reporte.

Existen otros riesgos asociados al cambio climático, tales como el incremento del número de conflictos con los propietarios de tierras y las comunidades locales, las dificultades para contratar y retener al personal y la mayor dificultad para acceder a la tecnología. Además, algunos inversionistas podrían decidir desprenderse de sus inversiones en empresas que se dedican a la extracción de combustibles fósiles y diferentes grupos de interés podrían incluirse para presionar a los bancos comerciales y de inversión para que dejen de financiar a las empresas que producen combustibles fósiles. Según informes de prensa en años recientes, algunas instituciones financieras han limitado su exposición a proyectos de combustibles fósiles. Si esta tendencia se acelerara en el futuro, nuestra capacidad de tener acceso a financiación para proyectos futuros puede verse afectada negativamente. Estos factores podrían tener un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, y podrían poner en peligro o incluso perjudicar la implementación y el funcionamiento de nuestro negocio, afectando negativamente a nuestros resultados operativos y financieros y limitando nuestras oportunidades de crecimiento.

Las expectativas relacionadas con las emisiones de GEI podrían exponernos a posibles responsabilidades, mayores costos y daños a la reputación.

En 2021, anunciamos nuestra ambición de convertirnos en cero emisiones netas de GEI de alcance 1 y 2 para 2026. Planeamos lograr esta ambición a través de un plan plurianual para reducir nuestra huella de carbono operativa y la implementación de nuestra propia cartera de soluciones basadas en la naturaleza (“SbN”). Nuestros proyectos de SbN están diseñados para compensar las emisiones residuales de nuestras operaciones a través de la captura de carbono en el suelo y los bosques.

Nuestra ambición de cero emisiones netas está sujeta a metodologías, cálculos, suposiciones y estimaciones complejas, incluso con respecto a cómo determinamos nuestras emisiones y las compensaciones de carbono a través de nuestros proyectos de SbN. Aunque creemos que nuestras metodologías, cálculos, suposiciones y estimaciones son razonables, no podemos asegurar que no revisaremos nuestras estimaciones de emisiones pasadas, nuestras compensaciones de carbono o nuestras proyecciones u objetivos de emisiones futuras como resultado de nuevos desarrollos, tecnologías, regulaciones, estándares o de otro tipo. Además, podemos buscar oportunidades de negocio (incluidas adquisiciones o desinversiones de activos de petróleo y gas) que puedan afectar a nuestras estimaciones y proyecciones de emisiones.

Nuestra información sobre emisiones (incluidas las compensaciones de carbono) puede calcularse de manera diferente a la de otras empresas, incluidos nuestros competidores. Los inversores deben hacer su propia diligencia y evaluación sobre si nuestra información sobre emisiones es directamente comparable con la de otras empresas.

Nuestro inventario de emisiones GEI se calcula y reporta en cumplimiento con las normas reconocidas del sector (Protocolo GHG, Compendio API y reporte de la GRI). Dicho cálculo se basa en información limitada y está sujeta a incertidumbres significativas. Por ejemplo, nuestra información de emisiones excluye las emisiones derivadas de áreas de concesión que no operamos en Argentina y el activo que operamos en México, y por lo tanto, sólo cubren aproximadamente el 93% de nuestra producción, según nuestros datos operativos de 2024.

Por lo tanto, no podemos garantizar que nuestra ambición de cero emisiones netas se cumpla plenamente en el plazo que esperamos, o en absoluto. Cualquier incumplimiento, o incumplimiento percibido por nuestra parte, de adherirnos a nuestra ambición de cero emisiones netas u otras declaraciones públicas, cumplir plenamente con las interpretaciones en desarrollo de las leyes y regulaciones relacionadas con el clima, o cumplir con las expectativas y estándares cambiantes y variados de las partes interesadas, podría dañar nuestro negocio, reputación, condición financiera y resultados operativos.

Si no logramos satisfacer el ritmo y el alcance de las cambiantes demandas o nuestras propias aspiraciones de energía de bajas emisiones de la sociedad en su transición energética (incluyendo el no lograr nuestra aspiración de convertirnos en cero neto alcance 1 y 2 GEI para 2026), podríamos enfrentarnos a costos reputacionales o fallar en el sostenimiento y desarrollo de nuestro negocio.

El ritmo y el alcance de la transición energética podrían suponer un riesgo para la empresa si nuestro propio progreso hacia la descarbonización avanza a una velocidad diferente a la de nuestros competidores y la economía en general, o si no alcanzamos nuestras aspiraciones. Si somos más lentos que nuestros competidores o la economía en general, ya sea porque no invertimos suficientes fondos, o invertimos en tecnologías que no consiguen reducir nuestra huella de carbono, o si no alcanzamos nuestra ambición de reducir nuestras emisiones netas de carbón a cero en alcance 1 y 2 GEI para 2026, nuestra reputación podría verse afectada y los clientes podrían preferir a otro proveedor, lo que repercutiría negativamente en la demanda de nuestros productos de hidrocarburos, incluido el valor de mercado de nuestros acres de petróleo *shale* y los recursos asociados que esperamos desarrollar en el futuro. Si no conseguimos adecuar nuestro plan para hacer frente a los problemas relacionados con el cambio climático, podríamos tener un efecto negativo importante en nuestros ingresos, flujos de caja y situación financiera.

Las condiciones climáticas adversas podrán afectar negativamente nuestros resultados de operación y nuestra capacidad para realizar operaciones de perforación. Adicionalmente, las condiciones climáticas adversas podrían afectar negativamente a la economía argentina.

Los efectos físicos del cambio climático tales como, de manera enunciativa más no limitativa, olas de calor, tormentas, granizo, los incrementos de temperaturas y nivel del mar, sequías afectando las cuencas fluviales en las que operamos y fluctuaciones en los niveles del mar, podrían afectar negativamente nuestras operaciones y cadenas de suministro. Dichas condiciones climáticas adversas pueden provocar, entre otras cosas, aumentos de costos, retrasos en las perforaciones, cortes de energía, paros en la producción y dificultades en el transporte del petróleo y el gas. Cualquier disminución en nuestra producción y venta de petróleo y gas podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Además, la aparición de condiciones meteorológicas adversas, especialmente sequías, granizo, inundaciones, heladas o enfermedades, es imprevisible, puede tener un impacto potencialmente devastador en la producción, principalmente en los productos agrícolas que producen países como Argentina, y puede afectar negativamente al suministro y al precio de dichos productos. Las condiciones meteorológicas adversas pueden verse agravadas por los efectos del cambio climático. Los efectos de condiciones climáticas adversas pueden reducir el rendimiento de las actividades agrícolas en Argentina, que constituyen una parte importante del PIB y de las exportaciones. Esto podría tener un impacto adverso en la economía, incluyendo la disminución de las entradas de divisas procedentes de las exportaciones, depreciación de la divisa local, inflación creciente y pobreza.

Nuestras actividades están sujetas a riesgos sociales, de reputación, y de operación, incluyendo atención negativa de los medios de comunicación, posibles protestas de las comunidades locales en los lugares donde operamos, y actividad sísmica.

Aunque estamos comprometidos a operar de manera socialmente responsable, podemos enfrentarnos a la oposición de las comunidades locales y a la atención de los medios de comunicación. Por ejemplo, varias de nuestras operaciones se llevan a cabo en la Provincia del Neuquén, Argentina. Las comunidades locales, incluidas comunidades indígenas, han participado en diversas formas de protesta contra las actividades empresariales en general, incluyendo petróleo y gas. Aunque consideramos que nuestra relación con las comunidades, incluyendo las comunidades indígenas locales, es buena, no podemos garantizar que cualquier forma de protesta, incluyendo bloqueos de caminos, acciones que limiten el acceso de nuestros trabajadores o prestadores de servicios a nuestras operaciones, sabotaje, o cualquier acción disruptiva no afectará a nuestras operaciones. Cualquier acción de este tipo podría tener un efecto adverso en nuestra reputación, situación financiera y resultados de las operaciones.

Existe el riesgo de que las actividades de estimulación hidráulica durante las operaciones de terminación de pozos en Vaca Muerta puedan incrementar la actividad sísmica de la región. Vista, junto con un consorcio de otros operadores de petróleo y gas, ha llevado a cabo una amplia investigación sobre las posibles fuentes de aumento de la actividad sísmica en la región. A la fecha del presente reporte, no se han encontrado pruebas concluyentes que relacionen la reinyección de agua producida en formaciones geológicas con una sismicidad amplificada. No obstante, Vista sigue evaluando los posibles factores contribuyentes. Aunque a la fecha del presente reporte ningún evento sísmico ha tenido impactos en la superficie que afecten a la salud y la seguridad de las comunidades de la región en la que operamos, la creciente densidad de las actividades de fracturación hidráulica en la región puede conducir a un aumento de la actividad sísmica en el futuro. Cualquier aumento de este tipo podría exponer a la empresa a una mayor supervisión regulatoria o a la preocupación de las partes interesadas.

Además, actualmente no tenemos conocimiento de que estén llevando a cabo operaciones, en zonas de Vaca Muerta ocupadas por comunidades indígenas. Sin embargo, la autoidentificación de las comunidades indígenas en la región ha sido históricamente fluida, y esta circunstancia puede cambiar con el tiempo. En dichos casos, es posible que la Compañía deba mejorar su compromiso con las comunidades indígenas y desarrollar una política dedicada de acuerdo con la ley argentina, previa consulta, y el Convenio No 169 de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”) sobre Pueblos Indígenas y Tribus. No abordar adecuadamente estas cuestiones podría exponernos a riesgos normativos, legales o de reputación adicionales.

Nuestra industria se ha vuelto cada vez más dependiente de las tecnologías digitales para llevar a cabo sus operaciones diarias y está expuesta a crecientes ataques cibernéticos.

A medida que ha aumentado la dependencia de las tecnologías digitales, también han aumentado en todo el mundo los incidentes cibernéticos, incluidos los ataques deliberados o los acontecimientos no intencionados. Aunque hayamos implementado y sigamos implementando un plan de ciberseguridad, las tecnologías, sistemas y redes que hemos implementado, o que podamos implementar en el futuro, así como las de nuestros proveedores, pueden ser objeto de ciberataques o fallas en la seguridad de los sistemas de información, lo que podría conducir a interrupciones en sistemas industriales críticos, la divulgación no autorizada de información confidencial o protegida, la corrupción de datos, otras interrupciones o disrupciones a nuestras operaciones. Además, es posible que algunos incidentes cibernéticos, como la amenaza persistente de avanzada, no se detecten durante un periodo prolongado de tiempo. Aunque hemos adoptado una Política de Ciberseguridad que sirve de paraguas para nuestras normas y procedimientos de gestión de riesgos de ciberseguridad con el fin de salvaguardar la información y proteger nuestros sistemas, no podemos asegurar que los incidentes cibernéticos no ocurrirán en el futuro y que nuestras operaciones y/o nuestro desempeño financiero no se verán afectados.

En los últimos años, los riesgos para la seguridad de la información han aumentado en general como resultado de la proliferación de nuevas tecnologías y de la mayor sofisticación y actividad de los ciberataques. Dependemos de la tecnología digital, incluyendo sistemas de información para procesar datos financieros y operativos, analizar información sísmica y de perforación y estimaciones de reservas de petróleo y gas. Hemos ido conectando cada vez más equipos y sistemas a Internet. Debido a la naturaleza crítica de su infraestructura y a la mayor accesibilidad que permite la conexión a Internet, pueden enfrentarse a un mayor riesgo de ciberataque. En caso de tal ataque, nuestras operaciones en los yacimientos podrían sufrir interrupciones, daños materiales, robo de información de clientes, experimentar una pérdida sustancial de ingresos, costos de respuesta y otras pérdidas financieras; y

estar sujetos a un aumento de los litigios y daños a su reputación. Un ataque cibernético podría afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de operación y la situación financiera.

Riesgos relacionados con nuestra Compañía

La información financiera histórica incluida en este reporte y el rendimiento y la experiencia pasados de nuestro Equipo Ejecutivo pueden no ser indicativos de los resultados futuros.

Nuestro negocio es intrínsecamente volátil debido a la influencia de factores externos, como la demanda interna de petróleo y gas, los precios de petróleo y gas, la disponibilidad de recursos financieros para nuestro plan de negocio y sus correspondientes costos y la normativa gubernamental. Nuestros resultados operativos periódicos podrían fluctuar por muchas razones, incluyendo muchos de los riesgos descritos en esta sección, que están fuera de nuestro control. En consecuencia, nuestra situación financiera, los resultados de las operaciones y las tendencias indicadas por dichos resultados y situación financiera pueden no ser indicativos de las condiciones financieras, los resultados de las operaciones o las tendencias actuales o futuras. Además, creemos que la experiencia de nuestro Equipo Ejecutivo constituye una fuente diferenciada de fuerza competitiva para nosotros. Sin embargo, la experiencia de nuestro Equipo Ejecutivo en el pasado (ya sea en Vista o en otras empresas) puede no ser indicativa de nuestros futuros resultados operativos.

Los resultados de nuestros programas de desarrollo planificados en áreas y formaciones de desarrollo de shale nuevas o emergentes pueden estar sujetos a más incertidumbres que los programas en áreas y formaciones más establecidas, y pueden no cumplir con nuestras expectativas de reservas o producción.

Los resultados de nuestros esfuerzos de perforación horizontal en áreas y formaciones emergentes en Argentina, como en la formación Vaca Muerta en la Cuenca Neuquina, son generalmente más inciertos que los resultados de perforación en áreas que están más desarrolladas y tienen una producción más establecida. Debido a que las áreas emergentes y las formaciones-objetivo asociadas tienen un historial de producción limitado o nulo, somos menos capaces de confiar en los resultados de perforación del pasado en esas áreas como base para predecir nuestros resultados de perforación futuros. Además, los pozos horizontales perforados en formaciones de *shale*, a diferencia de los pozos verticales, utilizan pozos multilaterales y laterales apilados, lo que podría afectar negativamente nuestra capacidad para maximizar la eficiencia de nuestros pozos horizontales relacionados con el drenaje de los yacimientos a lo largo del tiempo. Además, el acceso a sistemas adecuados de captación y evacuación y la disponibilidad de equipos de perforación y otros servicios pueden ser más difíciles en áreas nuevas o emergentes, y puede resultar especialmente difícil en Argentina, donde el acceso al capital suele ser más limitado que en otras regiones. Si nuestros resultados de desarrollo son menores de lo esperado o si no podemos ejecutar nuestro programa de desarrollo debido a limitaciones financieras, acceso a sistemas de captación y capacidad de tratamiento o de otro tipo, o si los precios del gas natural y del petróleo disminuyen, nuestra inversión en estas áreas podría no ser tan económica como anticipamos, podríamos incurrir en depreciaciones importantes de propiedades no evaluadas y el valor de nuestros activos sin desarrollar podría disminuir en el futuro.

Parte de nuestra estrategia consiste en utilizar algunas de las últimas técnicas de perforación horizontal y completación disponibles, que involucra riesgos e incertidumbres en su aplicación.

Nuestras operaciones involucran la utilización de algunas de las últimas técnicas de perforación y terminación, que hemos desarrollado junto con las desarrolladas por nuestros principales proveedores de servicios. Los riesgos a los que nos enfrentamos al perforar pozos horizontales incluyen, pero no se limitan a los siguientes: (i) ubicar el pozo en el horizonte de navegación determinado; (ii) permanecer en el horizonte de navegación deseado mientras se perfora horizontalmente a través de la formación; (iii) colocar las cañerías a lo largo de todo pozo incluyendo el tramo horizontal; y (iv) hacer funcionar las herramientas y equipos de manera adecuada a pozos horizontales.

Los riesgos a los que nos enfrentamos al completar los pozos incluyen, pero no se limitan a los siguientes: (i) la capacidad de estimular la cantidad planificada de etapas; (ii) la capacidad de manejar los equipos y herramientas a lo largo de todo el pozo durante las operaciones de terminación; y (iii) la capacidad de limpiar con éxito el pozo después de completar la fase final de estimulación hidráulica.

Cualquier problema o fallas en nuestras técnicas de perforación y terminación podría afectar negativamente a nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera.

Nuestras operaciones y actividades de perforación se concentran en áreas de alta competencia como la Cuenca Neuquina en Argentina, lo que puede afectar nuestra capacidad de obtener el acceso al personal, equipos, servicios, recursos e instalaciones necesarios para completar nuestras actividades de desarrollo según lo planeado o resultar en mayores costos; dicha concentración también nos hace vulnerables a los riesgos asociados con la operación en un área geográfica limitada.

Al 31 de diciembre del 2024, la mayoría de nuestras propiedades productoras y Reservas Probadas estimadas estaban concentradas geográficamente en Vaca Muerta, en la Cuenca Neuquina, ubicada en Argentina. Una parte sustancial de nuestras operaciones y actividades de perforación se concentran en áreas de dichas cuencas donde la actividad de la industria es alta. Como resultado, la demanda de personal, equipos, energía, servicios y recursos puede aumentar en el futuro, así como los costos de estos artículos. Cualquier retraso o incapacidad para asegurar el personal, equipo, energía, servicios y recursos podría resultar en que la producción de petróleo, líquidos del gas natural y gas natural esté por debajo de nuestros volúmenes previstos. Además, cualquier efecto negativo en los volúmenes de producción, o aumentos significativos en los costos, podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación, flujo de caja y rentabilidad.

Como resultado de esta concentración, podemos estar desproporcionadamente expuestos al impacto de retrasos o interrupciones de las operaciones o de la producción en esta área causadas por factores externos tales como la regulación gubernamental, políticas estatales, limitaciones del mercado, escasez de agua y/o arena, falta de capacidad *midstream*, y/o condiciones climáticas extremas.

La industria del petróleo y el gas es competitiva y nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y expandir nuestro negocio depende de nuestra capacidad para competir con éxito en el mercado y reaccionar a fuerzas competitivas.

La industria del petróleo y el gas es competitiva, y competimos con las principales compañías petroleras y de gas independientes y estatales que participan en el sector de E&P que poseen recursos financieros y de otro tipo sustancialmente mayores que los que tenemos para investigar y desarrollar las tecnologías de E&P, acceder a mercados, equipos, capacidad *midstream*, mano de obra y capital necesarios para adquirir, desarrollar y operar nuestras propiedades, así como relaciones políticas, y conexiones con otras partes interesadas, las cuales son clave, dado que nuestro negocio y nuestros activos están sujetos a decisiones políticas. También competimos para la adquisición de licencias y propiedades en los países en los que operamos.

Si optáramos por licitar los derechos de exploración o explotación en una zona de hidrocarburos, o licitar por capacidad *midstream*, nos enfrentaríamos a una importante competencia de empresas estatales, privadas y públicas.

Al operar en un negocio muy competitivo, nuestros competidores pueden ser capaces de pagar más por propiedades productivas de petróleo y gas natural y por prospecciones de exploración, así como evaluar, licitar y comprar un número mayor de propiedades y prospectos de lo que permiten nuestros recursos financieros y de personal. Nuestros competidores pueden ser capaces de ofrecer mejores paquetes de compensación que nosotros para atraer y retener personal calificado. Adicionalmente, hay una competencia sustancial por el capital disponible para inversiones en la industria de petróleo y gas natural. Como resultado de todo lo anterior, es posible que en el futuro no podamos ser capaces de competir exitosamente en la adquisición de reservas potenciales, en el desarrollo de reservas, en la comercialización de hidrocarburos, para atraer y mantener personal calificado o levantando capital adicional, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

También nos afecta la competencia por los equipos de perforación y la disponibilidad de los mismos, conllevando a un aumento de los costos de perforación en los últimos años. El aumento de los precios de los hidrocarburos suele incrementar la demanda de equipos de perforación, suministros, servicios, equipos y personal, y puede dar lugar a mayores costos en los servicios de yacimientos de petróleo, o a la escasez de, costos de los equipos, servicios y personal de perforación. Si bien en los últimos años argentina limitaba el ingreso de proveedores internacionales, la reciente reforma a las normas cambiarias argentinas permite a los exportadores acceder al mercado de cambios argentino para ingresar la totalidad de las divisas al mercado oficial. Para más

información, véase, “*Los actuales controles cambiarios argentinos y la aplicación de nuevos controles cambiarios podrían afectar negativamente a nuestros resultados de operaciones*” del presente reporte.

Debemos cumplir ciertos compromisos para proteger los derechos de explotación en nuestras concesiones.

Para mantener nuestros derechos de explotación en nuestras concesiones, debemos cumplir con ciertos compromisos, incluidos los compromisos de inversión, relacionados con la perforación y la producción en determinados periodos, tal y como se establece en los acuerdos correspondientes firmados con las autoridades gubernamentales. Los costos de explotación y mantenimiento pueden aumentar significativamente debido a las condiciones adversas del mercado local o internacional, incluida la recesión local, la volatilidad de las divisas o los elevados costos de financiamiento, lo que podría impedirnos cumplir nuestros compromisos en virtud de dichos acuerdos en términos comercialmente razonables o en absoluto, lo que podría obligarnos a renunciar a nuestros intereses en dichas áreas.

Si no logramos cumplir estos compromisos, nuestra capacidad para hacer crecer nuestro negocio puede verse materialmente afectada.

Es posible que no identifiquemos completamente los problemas con las propiedades que adquirimos y, como tales, los activos que adquirimos pueden valer menos de lo que pagamos debido a las incertidumbres en la evaluación de las reservas recuperables y los pasivos potenciales.

Es posible que busquemos adquirir propiedades adicionales en Vaca Muerta, Argentina, y, en general, en América Latina. Las adquisiciones exitosas requieren una evaluación de una serie de factores, incluyendo las estimaciones de las reservas recuperables, el potencial de exploración, los precios futuros del petróleo y el gas natural, la idoneidad del título, los costos de operación y de capital y los posibles pasivos ambientales y de otro tipo. Aunque llevamos a cabo una revisión de las propiedades que adquirimos, que creemos que es consistente con las prácticas de la industria, no podemos asegurar que hemos identificado o identificaremos todos los problemas existentes o potenciales asociados con dichas propiedades o que seremos capaces de mitigar cualquier problema que identifiquemos. Tales evaluaciones pueden ser inexactas y su precisión es inherentemente incierta. Además, es posible que nuestra revisión no nos permita familiarizarnos lo suficiente con las propiedades para evaluar plenamente sus deficiencias y capacidades. No inspeccionamos todos los pozos existentes en las propiedades que adquirimos. Incluso cuando inspeccionamos un pozo, no siempre descubrimos los problemas estructurales, de subsuelo, de título y ambientales que puedan existir o surgir. Por lo general, no tenemos derecho a una indemnización contractual por responsabilidades previas al cierre, incluidas las responsabilidades ambientales. Podemos adquirir intereses en propiedades en la modalidad “*ad-corpus*”, con derechos limitados en caso de incumplimiento de las declaraciones y garantías. Como resultado de estos factores, es posible que no podamos adquirir propiedades de petróleo y gas natural que contengan reservas económicamente rescatables o que podamos completar dichas adquisiciones en términos aceptables.

Estamos expuestos a riesgos de tipo de cambio de divisas relacionados con nuestras operaciones en Argentina.

Nuestros resultados de operación están expuestos a las fluctuaciones del Peso Argentino (“ARS”) contra el Dólar (“USD”) u otras monedas, las cuales podrían afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación. El valor del ARS ha experimentado fluctuaciones significativas en el pasado. El principal efecto de la depreciación o devaluación del ARS contra el USD estaría en los precios realizados del crudo vendido al mercado doméstico, dado que los precios de la gasolina en Argentina están denominados en la moneda local y las variaciones significativas del tipo de cambio históricamente han limitado la capacidad de las refinerías para trasladar dichas variaciones a los usuarios finales.

Adicionalmente, dadas varias reglas contables, cambios importantes en el valor del ARS frente al USD podrían afectar también negativamente (i) los impuestos sobre la renta diferidos asociados con nuestros activos fijos, (ii) el impuesto sobre la renta actual y (iii) las diferencias cambiarias asociadas con nuestra exposición al ARS.

Una apreciación significativa del ARS frente al USD u otras divisas podría incrementar el costo de los gastos contractualmente denominados e indexados en pesos argentinos cuando se conviertan en USD en los estados financieros de la

Compañía. Esto, a su vez, podría afectar negativamente los márgenes operativos y el rendimiento financiero de la Compañía, incluida su capacidad para atender las obligaciones de deuda financiera.

El tipo de cambio del ARS frente al USD y otras divisas se encuentra fuera del control de la Compañía y está influido por las políticas monetarias y económicas adoptadas por el gobierno argentino, así como por las políticas de otros países, en particular las de Estados Unidos y otros principales socios comerciales de Argentina.

La Compañía no puede predecir si el ARS se depreciará o apreciará frente al USD u otras divisas, ni en qué medida, ni puede determinar el impacto potencial de tales fluctuaciones sobre su actividad y situación financiera.

Podemos estar sujetos a pasivos desconocidos o contingentes relacionados con nuestras adquisiciones recientes y futuras.

Ocasionalmente evaluamos las oportunidades de adquirir activos y negocios adicionales de petróleo y gas. Cualquier posible adquisición podría resultar un emprendimiento sustancial en términos de escala y podría introducir riesgos nuevos y potencialmente significativos, incluyendo los relacionados con factores políticos, financieros y geográficos. El éxito de nuestras actividades de adquisición depende de nuestra capacidad para identificar candidatos adecuados, negociar condiciones de adquisición aceptables e integrar sus operaciones de manera eficaz.

Cualquier posible adquisición iría acompañada de una serie de riesgos, como la posibilidad de un descenso significativo de los precios del petróleo y el gas, el riesgo de que las reservas de petróleo y gas natural adquiridas no se desarrollen según lo previsto, la dificultad de asimilar las operaciones y el personal, la posible perturbación de nuestra actividad en curso, la posible pérdida de empleados clave, y la incapacidad de la administración para maximizar nuestra posición financiera y estratégica mediante la integración satisfactoria de los activos y negocios adquiridos. Otros retos pueden ser el mantenimiento de estándares, controles, procedimientos y políticas uniformes, y el deterioro de las relaciones con empleados, clientes y contratistas como consecuencia de la integración del nuevo personal directivo.

Además, puede ser necesario capital adicional para financiar una adquisición, lo que podría implicar la obtención de deuda y exponer a la empresa al riesgo de apalancamiento. Cualquier adquisición podría afectar a nuestra liquidez, especialmente si utilizamos parte de la liquidez disponible para financiar la adquisición, y podría afectar a nuestra capacidad de atender al servicio de la deuda financiera.

No podemos garantizar que seamos capaces de superar estos riesgos o cualquier otro problema relacionado con estas adquisiciones. Pueden surgir costos y retos inesperados, y podemos experimentar retrasos en la obtención de los beneficios de una adquisición. Nuestra capitalización y resultados operativos pueden sufrir cambios significativos y podríamos no tener la oportunidad de evaluar a detalle la información económica, financiera y otra información pertinente necesaria para evaluar futuras adquisiciones. Si no podemos gestionar eficazmente la integración de las adquisiciones, podría reducir nuestra atención a las adquisiciones posteriores y a las operaciones actuales, lo que podría afectar a nuestros resultados financieros, reputación y negocio.

En el caso de una contingencia u otro suceso que no esté cubierto por nuestras pólizas de seguro, podemos sufrir pérdidas significativas que pueden tener un efecto adverso importante en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones.

Aunque consideramos que tenemos coberturas de seguro consistentes con los estándares internacionales, no existe ninguna seguridad con respecto a la disponibilidad o suficiencia de la cobertura de seguro con respecto a una pérdida o riesgo en particular. En el caso de una contingencia u otro suceso en nuestro negocio que no esté cubierto por el seguro de nuestras pólizas, podemos sufrir pérdidas significativas o vernos obligados a indemnizar con cargo a nuestros propios recursos, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera.

No somos concesionarios ni socios operativos en todos nuestros acuerdos de colaboración (joint ventures), por lo que debemos confiar en las actividades de nuestros socios operativos en acuerdos de colaboración. Las medidas adoptadas por los concesionarios y/o los operadores en estos acuerdos de colaboración podrían tener un efecto material adverso en nuestro éxito.

Tanto nosotros como nuestras subsidiarias realizamos actividades de E&P de hidrocarburos a través de acuerdos de colaboración (*joint ventures*) no constituidos en sociedad celebrados a través de acuerdos con terceros (operaciones conjuntas para fines contables). En algunos casos, estos acuerdos de colaboración (*joint ventures*) o nuestros socios bajo estos acuerdos de colaboración (*joint ventures*), en lugar de nosotros, poseen los derechos de la concesión o los derechos derivados de los contratos de licencia de E&P. De conformidad con los términos y condiciones de dichos acuerdos, una de las partes asume el papel de operador y, por lo tanto, asume la responsabilidad de ejecutar todas las actividades de conformidad con el acuerdo. Sin embargo, en ciertos casos, ni nosotros ni nuestras subsidiarias podemos asumir el papel de concesionario y/u operador, y en tales casos debemos confiar en las medidas tomadas y en el cumplimiento de nuestros socios operadores. Dichas acciones pudieran afectar de manera negativa nuestra condición financiera y nuestros resultados en las operaciones. Por ejemplo, al 31 de marzo de 2025, no éramos el operador de las concesiones de Entre Lomas Neuquén, Acambuco, Entre Lomas Río Negro, Jarilla Quemada, Charco del Palenque, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo-Medanito SE, ubicadas en Argentina. En esos casos estaríamos sujetos a riesgos relacionados con el desempeño y las medidas tomadas por el concesionario y/u operador para llevar a cabo las actividades. Tales acciones podrían afectar adversamente nuestra condición financiera y los resultados operativos.

Nos enfrentamos a riesgos relacionados con ciertos procedimientos legales.

Podemos ser partes en procedimientos laborales, comerciales, civiles, fiscales, penales, ambientales y administrativos que, solos o en combinación con otros procedimientos, podrían, en caso de resolverse total o parcialmente de manera adversa para nosotros, resultar en la imposición de costos materiales, multas, sentencias desfavorables u otras pérdidas. Si bien consideramos que hemos previsto dichos riesgos de manera adecuada, basándonos en las opiniones y consejos de nuestros asesores legales externos y de conformidad con las normas contables aplicables, ciertas contingencias, en particular las relacionadas con asuntos ambientales y fiscales, están sujetas a cambios a medida que se desarrolla nueva información y es posible que las pérdidas resultantes de dichos riesgos, si los procedimientos se deciden en su totalidad o en parte de manera adversa para nosotros, excedan de manera significativa los valores devengados que hayamos proporcionado.

Al 31 de marzo de 2025, empleábamos a terceros bajo contrato, principalmente con grandes proveedores de servicios locales e internacionales. Aunque tenemos políticas sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social de nuestros contratistas, no podemos garantizar que los empleados de los contratistas no iniciarán acciones legales en nuestra contra para obtener indemnización sobre la base de una serie de precedentes judiciales argentinos en materia laboral que establecieron que el beneficiario final de los servicios de los empleados es responsable solidario junto con el contratista, mismo que es el empleador formal del empleado.

Además, podemos estar sujetos a pasivos no revelados relacionados con contingencias laborales, comerciales, civiles, fiscales, penales o ambientales en las que incurramos por negocios que adquiramos en el futuro como parte de nuestra estrategia de crecimiento, que podríamos no identificar o que podrían no ser adecuadamente indemnizados de conformidad con nuestros acuerdos de adquisición con los vendedores de dichos negocios, en cuyo caso nuestro negocio, nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones podrían verse afectados de manera sustancial y adversa.

Estamos sujetos a las leyes y regulaciones mexicanas, argentinas e internacionales contra la corrupción, el soborno y el lavado de dinero y sanciones económicas. El incumplimiento de estas leyes podría resultar en sanciones que podrían dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

La Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos de 1977, la Ley de Soborno del Reino Unido de 2010, las leyes y regulaciones implementando la Convención para combatir el Cohecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria de Argentina y la Ley de Prevención del Lavado de Activos de Argentina, y otras leyes anticorrupción aplicables en otras jurisdicciones pertinentes prohíben a las empresas y sus intermediarios ofrecer o realizar pagos indebidos (o dar cualquier cosa de valor) a funcionarios gubernamentales y/o

personas del sector privado con el fin de influir en ellos u obtener o retener negocios, y exigen que las empresas mantengan libros y registros exactos y mantengan controles internos adecuados.

En particular, la Ley de Responsabilidad Penal de Argentina establece la responsabilidad penal de las personas morales por delitos contra la administración pública y cohecho transnacional cometidos, entre otros, por sus asesores jurídicos, directores, gerentes, empleados o representantes. Bajo esta ley, una persona jurídica puede ser considerada responsable y estar sujeta a sanciones que incluyen multas y la suspensión parcial o total de actividades si se demuestra que dichos delitos fueron cometidos, directa o indirectamente, en su nombre, o en su favor o para su beneficio. Además, si la Compañía obtuvo o pudo haber obtenido un beneficio de dichos delitos, y si fueron resultado de la falta de implementación de controles efectivos, de los cuales la Compañía pudiera ser considerada responsable.

Es posible que, en el futuro, aparezcan reportes señalando casos de conducta poco ética e ilegal por parte de antiguos colaboradores, empleados, ya sean actuales o antiguos, u otras personas que actúen en nuestro nombre o por parte de funcionarios públicos, u otros terceros que hagan o consideren hacer negocios con nosotros. Si bien nos esforzaremos por monitorear dichos reportes e investigar asuntos que creemos que ameritan una investigación de acuerdo con los requisitos de nuestros programas de cumplimiento, y, si es necesario o conveniente, divulgar y notificar a las autoridades pertinentes, cualesquier multas, otras penas o publicidad adversa que tales acusaciones atraigan podrían tener un impacto negativo en nuestra reputación y conducir a un mayor escrutinio regulatorio de nuestras prácticas comerciales.

Si nosotros u otras personas o entidades que estén o hayan estado relacionadas con nosotros son responsables de infracciones a las leyes anticorrupción aplicables (ya sea debido a nuestros propios actos o inadvertencia, o debido a los actos o inadvertencia de otros) o a nuestro Código Ético y de Conducta, nosotros u otras personas o entidades relacionadas con nosotros podrían sufrir sanciones civiles, penales y/o de otro tipo, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en nuestras actividades, situación financiera y resultados operativos.

Dependemos de terceros proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave para que nos proporcionen las piezas, componentes, servicios y recursos críticos que necesitamos para operar nuestro negocio.

Las empresas que operan en la industria de la energía, específicamente en el sector del petróleo y el gas, suelen confiar en varios proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave para que les proporcionen las piezas, componentes, servicios, equipos de perforación, set de completación, capacidad *midstream* y otros recursos críticos necesarios para operar y expandir su negocio. Si estos proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave no entregan o se retrasan en la entrega de equipos, servicios de equipos de perforación, set de completación, capacidad *midstream* o recursos críticos, es posible que no alcancemos nuestras metas operativas en el plazo previsto, lo que podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados operativos, flujos de caja y/o perspectivas.

Nuestras operaciones en la industria podrían ser susceptibles a los riesgos de rendimiento, calidad del producto y condiciones financieras de nuestros proveedores, vendedores y prestadores de servicios clave. Por ejemplo, su capacidad para proporcionarnos adecuada y oportunamente las piezas, componentes, servicio y equipos de perforación, set de completación, capacidad *midstream* y recursos críticos para nuestras operaciones puede verse afectada si se enfrentan a limitaciones financieras o en tiempos de tensiones financieras generales y de recesión económica. No podemos asegurar que, en el futuro, no sucederán interrupciones en el suministro o que podremos reemplazar oportunamente a aquellos proveedores o prestadores de servicios que no sean capaces de satisfacer nuestras necesidades, lo cual podría afectar adversamente la ejecución exitosa de nuestras operaciones y, consecuentemente, nuestro negocio, situación financiera, resultados operativos, flujos de caja y/o perspectivas.

Contamos con una fuerza laboral altamente sindicalizada y podríamos estar sujetos a acciones laborales tales como huelgas, las cuales podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio.

Los sectores en los que operamos están altamente sindicalizados. No podemos asegurar que nosotros o nuestras subsidiarias no experimentaremos interrupciones laborales o huelgas en el futuro, lo cual podría resultar en un efecto material adverso en nuestros negocios y retornos.

Adicionalmente no podemos asegurar que podamos negociar nuevos convenios colectivos en los mismos términos, o en términos que son sustancialmente similares, que los actualmente vigentes ni que no estaremos sujetos a huelgas o interrupciones laborales antes o durante el proceso de negociación de dichos convenios. El convenio colectivo por el periodo de abril 2024 a marzo 2025 se firmó el 5 de junio de 2024, y modificado el 30 de octubre de 2024. Queda pendiente el cierre del período paritario, considerando las variables económicas del primer trimestre de 2025. Todavía no se firmó el convenio colectivo por el periodo de abril 2025 a marzo 2026. En el futuro, si no podemos renegociar el convenio colectivo de trabajo en términos satisfactorios o si estamos sujetos a huelgas o interrupciones laborales, nuestros resultados operativos, nuestra condición financiera y el valor de mercado de nuestras acciones podrían verse afectados de manera significativa.

Nuestro desempeño depende en gran medida de la contratación y retención de personal clave.

Nuestro rendimiento actual y futuro, y nuestras operaciones comerciales dependen de las contribuciones de nuestro Equipo Ejecutivo, nuestros altos directivos, nuestros ingenieros, equipo técnico y otros empleados. Confiamos en nuestra capacidad para atraer, formar, motivar y retener a personal administrativo y especialistas calificados y experimentados. No se puede asegurar que seremos capaces de atraer y retener personal para puestos clave, y reemplazar a cualquiera de nuestros empleados clave podría resultar difícil y llevar mucho tiempo. La pérdida de los servicios y la experiencia de cualquiera de nuestros empleados clave, o nuestra incapacidad para contratar un reemplazo adecuado o personal adicional, podría tener un efecto material adverso en nuestra condición financiera y resultados operativos.

Riesgos relacionados con la economía y entornos regulatorios argentino y mexicano.

Nuestro negocio depende en gran medida de las condiciones económicas y políticas de Argentina.

La mayoría de nuestras operaciones y propiedades se encuentran en Argentina. Como resultado, nuestro negocio depende en gran medida de las condiciones económicas y políticas que prevalecen en Argentina. Los cambios en las condiciones económicas, políticas y reglamentarias, así como en las medidas adoptadas por el gobierno argentino pueden tener un impacto importante en nuestras operaciones y condición financiera.

Las condiciones económicas argentinas dependen de diversos factores, incluyendo: (i) balanza comercial y, en particular, los precios internacionales de las principales *commodities* exportadas, (ii) estabilidad y competitividad del ARS frente a las monedas extranjeras, (iii) competitividad y eficiencia de las industrias y servicios nacionales, (iv) los niveles de consumo interno, de inversión y financiación local e internacional (v) niveles de inflación en los precios del consumidor y precios mayoristas, (vi) cambios en las políticas económicas o fiscales aplicadas por el gobierno argentino, (vii) conflictos laborales y huelgas, (viii) el gasto fiscal del gobierno argentino y su capacidad para mantener el equilibrio fiscal, (ix) las tasas de interés y los controles salariales y/o de precios, y (x) el nivel de desempleo, la inestabilidad política y las tensiones sociales.

Además, la economía argentina es especialmente sensible de fluctuaciones en la situación política a nivel local. En Argentina se celebran elecciones legislativas cada dos años, que dan lugar a la renovación parcial de ambas cámaras del Congreso. Las próximas elecciones legislativas están previstas para octubre de 2025. El resultado de estas elecciones puede dar lugar a cambios en las políticas gubernamentales que podrían afectar a nuestro negocio. No podemos asegurar si se producirán dichos cambios ni estimar su calendario o efectos potenciales sobre nuestras operaciones y situación financiera.

El 10 de diciembre de 2023, Javier Milei asumió como presidente de Argentina y se comprometió a aplicar importantes reformas en materia económica. Tras su inauguración, el Poder Ejecutivo argentino promulgó el Decreto No. 70/2023, introduciendo medidas destinadas a reducir el volumen de la administración pública, reduciendo gastos públicos, y para la desregularización de la economía.

El 28 de junio de 2024, el Congreso argentino aprobó la Ley de Bases, la cual declara formalmente el estado de emergencia pública en asuntos de administración, economía, finanzas y energía, por un año, otorgando al Poder Ejecutivo argentino una serie de facultades legislativas. La Ley de Bases también introduce reformas legales, institucionales y fiscales, afectando varios sectores de la economía, incluyendo modificaciones en la Ley de Hidrocarburos Argentina.

Las modificaciones a la Ley de Hidrocarburos Argentina incluyen: (i) se incorpora el objetivo de maximización de utilidades económicas al objetivo original de autosuficiencia energética, para fomentar nuevas inversiones; (ii) el principio de no intervención en los precios de hidrocarburos y productos refinados por parte del gobierno argentino; y (iii) el principio de libertad de exportación de petróleo y gas. Este último principio es está sujeto a la objeción de la SdE en ciertas bases técnicas y económicas. Además, las modificaciones introdujeron otros cambios, incluyendo la limitación de las renovaciones posteriores de concesiones, otorgando más facultades discrecionales a las Provincias en el establecimiento de regalías, ampliando las actividades para incluir el procesamiento de hidrocarburos, e introducir requisitos más flexibles para obtener autorizaciones de transporte.

Además, el 28 de junio de 2024, la Cámara Baja del Congreso argentino aprobó de manera definitiva una reforma fiscal (“Reforma Fiscal Argentina”), reincorporando con éxito el capítulo sobre el impuesto sobre la renta y los bienes personales, previamente rechazado por el Senado argentino. La Reforma Fiscal Argentina fue promulgada y publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 8 de julio de 2024, entrando en vigencia a partir de esa fecha.

Es difícil predecir el impacto social, político o económico de las medidas anunciadas y aplicadas por el gobierno argentino a la fecha del presente reporte, así como las medidas futuras que podrán ser introducidas, y el resultado del ambicioso plan de desregulación, que el Poder Ejecutivo argentino pretende aplicar mediante el Decreto No. 70/2023, la Ley de Bases, y/o la Reforma Fiscal Argentina. Estas medidas podrían afectar nuestra situación financiera y nuestros resultados operativos.

El 22 de agosto de 2024, el Congreso argentino aprobó un proyecto de ley destinado a aumentar las pensiones públicas. Posteriormente, el 12 de septiembre de 2024, el Congreso argentino aprobó otro proyecto de ley para aumentar el financiamiento de las universidades públicas nacionales. Sin embargo, el presidente Milei vetó ambas leyes, emitiendo el Decreto No. 782/2024 el 2 de septiembre de 2024, para el proyecto de ley de pensiones públicas, y el Decreto No. 879/2024 el 2 de octubre de 2024, para el proyecto de ley de financiamiento de las universidades, mencionando que ambos proyectos de ley no identificaban los recursos fiscales necesarios para cubrir los gastos adicionales. Desde la asunción de la actual administración, su limitada representación en el Congreso argentino ha limitado su capacidad para promover o bloquear la legislación, lo que ha requerido negociaciones con la oposición sobre diversos aspectos de cada proyecto de ley para asegurar su apoyo. Al mismo tiempo, determinadas circunstancias han llevado a la oposición a unirse y sacar adelante leyes a las que la administración se había opuesto públicamente con anterioridad. Esta dinámica política y la falta de mayorías de la actual administración en el Congreso argentino podrían llevar a una situación en la que los vetos del Ejecutivo se utilicen con frecuencia para diversos proyectos aprobados por el Congreso argentino, creando así incertidumbre política y reclamaciones legales, afectando así a la previsibilidad y al clima de inversión argentino en general. No podemos predecir cómo evolucionará esta situación, y si podría afectar negativamente a nuestras operaciones y/o condiciones financieras.

Además, la economía argentina es vulnerable a los acontecimientos adversos que afectan a sus principales socios comerciales. Un deterioro continuo de las condiciones económicas en Brasil, el principal socio comercial de Argentina, y un deterioro de las economías de otros socios comerciales importantes de Argentina, como China o Estados Unidos, podrían tener un impacto adverso importante en la balanza comercial de Argentina y afectar negativamente al crecimiento económico de Argentina y, por lo tanto, podrían afectar negativamente a nuestra salud financiera y a nuestros resultados operativos. Además, un aumento de los aranceles impuestos a las exportaciones argentinas por los socios comerciales más relevantes de Argentina, como China, Brasil o Estados Unidos o una depreciación importante de las monedas de nuestros socios comerciales o competidores podría afectar negativamente a la competitividad de Argentina y, balanza comercial, y, en consecuencia, repercutir negativamente en la situación económica y financiera de Argentina y en los resultados de nuestras operaciones. Véase “*Riesgos relacionados con nuestro negocio e industria - Los cambios en el comercio estadounidense y otras políticas bajo la administración de Trump pueden afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones*”.

La capacidad de Argentina para obtener financiación de los mercados internacionales es limitada, lo que podría afectar a su capacidad para promover el crecimiento económico.

En los últimos años, Argentina ha experimentado dificultades financieras, lo que ha provocado un aumento de la deuda pública. El 28 de enero de 2022, el gobierno argentino y el Fondo Monetario Internacional (“FMI”) llegaron a un consenso sobre políticas fundamentales como parte de sus conversaciones en curso, en el marco de un programa de financiamiento apoyado por el FMI. El 17 de marzo de 2022, el gobierno argentino aprobó un acuerdo con el FMI por un período de 30 meses (“Acuerdo FMI”)

para refinanciar US\$44,000 millones de deuda contraída entre 2018 y 2019 en virtud de un acuerdo *stand-by* cuyo pago estaba previsto originalmente entre 2021 y 2021. El Acuerdo FMI comprende diez revisiones trimestrales sobre un período de dos años y medio, con la finalidad de asegurar que el gobierno argentino cumpla con los objetivos establecidos para cada período. Después de cada revisión, los desembolsos se ponen a disposición. El periodo de amortización de cada desembolso es de diez años, con un período de gracia de cuatro años y medio, comenzando en 2026 y finalizando en 2034. El 13 de junio de 2024, el FMI concluyó con su octava revisión, tras lo cual el FMI desembolsó cerca de US\$800 millones al Gobierno argentino para apoyar la recuperación económica y reconstruir las reservas fiscales y exteriores. A la fecha de este reporte, el FMI ha desembolsado un total de más de US\$41,400 millones al gobierno argentino, de conformidad con el Acuerdo FMI. El 10 de enero de 2025, el FMI llevó a cabo una evaluación *ex-post* (“EPE”) del acceso excepcional de Argentina en virtud del Acuerdo del FMI, que expiró a finales de 2024. El reporte de la EPE concluyó que el diseño del programa no tomó en cuenta la totalidad de la magnitud de los desafíos fiscales y de balanza de pagos de Argentina, dadas las complejas condiciones económicas del país, el entorno de recuperación posterior al COVID y las dificultades para asegurar el compromiso del gobierno con los objetivos del programa. Con fecha 11 de marzo de 2025 el gobierno de Javier Milei emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia No. 179/2025, que aprobó un nuevo Programa de Facilidades Ampliadas a ser celebrado con el FMI (el “Programa de Facilidades Ampliadas”) a 10 años cuyo destino de fondos sería principalmente refinanciar pasivos, incluyendo letras intransferibles del tesoro y los montos pendientes de amortización bajo el programa vigente. El Decreto de Necesidad y Urgencia No. 179/2025 tiene fuerza de ley desde su promulgación y fue aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina el 19 de marzo de 2025, y permanecerá vigente hasta que, dada la ocasión, sea formalmente rechazado por ambas cámaras del Congreso de la Nación. El 8 de abril de 2025, el FMI anunció que había alcanzado un acuerdo a nivel de personal técnico con las autoridades argentinas para un nuevo acuerdo en el marco del Programa de Facilidades Extendidas por un monto total aproximado de US\$ 20 mil millones. Con fecha 11 de abril de 2025, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el programa, aprobando además un desembolso inicial inmediato de US\$12 mil millones y un desembolso adicional de US\$2 mil millones previsto para junio de 2025. El acuerdo tendrá una duración de 10 años (con cuatro años y medio de gracia) y una tasa de interés del 5,63% anual. Asimismo, el 11 de abril de 2025, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron el otorgamiento de asistencias financieras a la Argentina bajo sendos programas plurianuales por US\$12 mil millones (de los cuales USD1.500 millones se depositarán inmediatamente) y US\$10 mil millones, respectivamente.

No podemos asegurar que el gobierno argentino cumplirá con los objetivos de las próximas revisiones del FMI. Además, no podemos asegurar que las condiciones del FMI no afectarán la capacidad de Argentina para implementar reformas y políticas públicas y fomentar el crecimiento económico. Tampoco podemos predecir el impacto de la implementación del Acuerdo con el FMI en la capacidad de Argentina (e indirectamente la nuestra) para acceder a los mercados de capital internacionales.

A pesar de la reestructuración de la deuda pública de Argentina llevada a cabo entre 2020 y 2023, los mercados internacionales siguen siendo cautelosos respecto a la sostenibilidad de la deuda de Argentina y, como resultado, los indicadores de riesgo país siguen siendo altos. Sin embargo, en 2024, Argentina experimentó una disminución del riesgo país y una mejora de la calificación de su deuda soberana. Aunque esta mejora es un hecho positivo, no se puede asegurar que las calificaciones crediticias de Argentina se mantendrán o que no serán degradadas, suspendidas o canceladas. Cualquier degradación, suspensión o cancelación de la calificación de la deuda soberana de Argentina puede tener un efecto adverso en la economía argentina y en nuestro negocio.

Nuestras operaciones están sujetas a regulaciones extensas y cambiantes en los países en los que operamos.

La industria del petróleo y el gas está sujeta a una amplia regulación por los gobiernos federales, estatales, provinciales y locales. en las jurisdicciones en las que operamos. La industria de hidrocarburos en Argentina y México está altamente regulada por parte de los gobiernos federales, estatales, provinciales y locales, abarcando diversos aspectos, tales como la concesión de permisos de exploración y explotación, restricciones a la producción y exportación, fiscalización, control de precios, obligaciones de abastecimiento del mercado nacional y cuestiones del medio ambiente. En consecuencia, nuestro negocio es significativamente influenciado por las condiciones regulatorias y políticas prevalecientes en los países en los que operamos y de nuestros resultados de operación.

No podemos asegurar que los cambios en las leyes y en la regulación aplicable, o las interpretaciones judiciales o administrativas de dichas leyes y regulaciones, no afectarán adversamente nuestros resultados de operación. Del mismo modo, no podemos asegurar que las futuras políticas gubernamentales a ser adoptadas en los países en los que operamos actualmente, o en los que pudiéramos llegar a operar en el futuro, no afectarán negativamente a la industria del petróleo y el gas.

Adicionalmente, tampoco podemos asegurar que nuestras concesiones de petróleo y gas se extenderán en el futuro como resultado de la revisión por parte de las entidades reguladoras de los planes de inversión presentados para su análisis, o que no se impondrán requisitos adicionales para obtener prórrogas de permisos y/o concesiones.

Además, no podemos ofrecer garantías de que los impuestos, regalías y tasas que regulan la industria del petróleo y el gas no vayan a ser incrementados en el futuro por los gobiernos municipales, provinciales o federales, lo que podría afectar negativamente a los resultados de nuestras operaciones y a nuestra situación financiera, incluida nuestra capacidad para atender el servicio de la deuda financiera.

Tampoco se puede garantizar que las regulaciones o impuestos (incluyendo las regalías) promulgados por los gobiernos provinciales o locales no entren en conflicto con las leyes y/o cualquier otra norma federal, y que dichos impuestos o regulaciones no afecten negativamente nuestros resultados de operación o nuestra condición financiera.

El gobierno argentino y mexicano conservan la autoridad para diseñar e implementar políticas energéticas, que anteriormente han incluido restricciones a la exportación, control de precios, incentivos a la producción y políticas preferenciales para las empresas estatales. En Argentina, el gobierno argentino ha establecido en el pasado restricciones a la exportación sobre la libre disposición de hidrocarburos, ingresos de exportación, aranceles a las exportaciones, y ha impuesto acuerdos de precios entre productores y refinerías o la creación de programas de incentivos fiscales para promover el aumento de la producción. En México, el gobierno mexicano ha aplicado políticas para incrementar el control estatal (es decir, sobre el sector energético, beneficiando a Petróleos Mexicanos (“Pemex”) y a la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”).

Además, Pemex es el único comprador de nuestra producción de petróleo y gas CS-01 de nuestro activo en México. En el pasado, hemos experimentado retrasos en el cobro a Pemex de los ingresos procedentes de estas ventas. Aunque vigilemos y gestionemos diligentemente esta cuestión para garantizar el cobro puntual, este problema podría continuar en el futuro, e incluso agravarse, lo que podría afectar negativamente a la situación financiera de nuestras operaciones en México.

Dichas controversias, limitaciones, restricciones a la exportación u otras medidas impuestas por las autoridades argentinas o mexicanas podrían tener un efecto material adverso en nuestros negocios futuros, situación financiera, resultados de operación, flujos de caja y/o prospectos y, como consecuencia, el valor de mercado de nuestras Acciones Serie A o ADS podría disminuir.

Medidas adoptadas por la autoridad en materia de competencia económica en México podrían llegar a tener un resultado adverso en nuestros resultados y condición financiera.

La Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) es la autoridad en materia de competencia en México con jurisdicción en varios sectores de la economía mexicana, incluyendo el sector de petróleo y gas, y como tal, tiene jurisdicción sobre las actividades realizadas por Vista. La COFECE tiene amplias facultades para investigar y perseguir prácticas monopólicas absolutas (cárteles), prácticas monopólicas relativas (abuso de poder sustancial o de posición dominante) y concentraciones ilícitas, así como para prevenir concentraciones que puedan tener efectos anticompetitivos. Además, la COFECE puede determinar la existencia de insumos esenciales y regular su acceso, identificar barreras a la competencia y emitir recomendaciones a las autoridades federales, locales y municipales para eliminar dichas barreras y fomentar las condiciones de competencia. Por lo tanto, muchas de nuestras actividades pueden ser revisadas por la COFECE y, en el caso de operaciones de capital que involucren ciertos umbrales monetarios en términos de valor y/o activos, es posible que la realización de dichas operaciones requiera autorización de la COFECE. Como resultado, la consumación de adquisiciones pendientes o futuras de activos o acciones puede estar sujeta al cumplimiento o renuncia de condiciones de cierre habituales, incluyendo, entre otras, la autorización de la COFECE. La realización de dichas operaciones no está asegurada, y estará sujeta a riesgos e incertidumbres, incluyendo el riesgo de que no se obtengan las autorizaciones regulatorias necesarias o que no se cumplan otras condiciones de cierre. Si dichas operaciones no se consuman, o si están sujetas a retrasos significativos, podrían afectar negativamente los precios de cotización de nuestras acciones ordinarias y nuestros resultados comerciales y financieros futuros.

Asimismo, la COFECE podría imponer sanciones o establecer condiciones a nuestro negocio si no podemos solicitar o recibir, o nos retrasamos en solicitar o recibir, las autorizaciones mencionadas y, si éstas se materializaran podrían tener un efecto

material adverso en nuestros resultados y condición financiera. Del mismo modo, no se puede asegurar que las autorizaciones que no se hayan obtenido podrán obtenerse o puedan obtenerse sin condiciones. La falta de obtención de dichas autorizaciones, o las condiciones a las que pueden estar sujetas, podrían tener un efecto material adverso en nuestros resultados y condición financiera.

Además, el 20 de diciembre de 2024, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma constitucional que prevé la disolución de diversas entidades, entre ellas, la COFECE, la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (“CNH”). La reforma prevé que las funciones actuales de la COFECE se transfieran a una nueva autoridad. Sin embargo, entrará en vigor 180 días después de que el Congreso mexicano promulgue una nueva legislación secundaria en materia de competencia económica o modifique la ley de competencia vigente. Hasta que se promulgue dicha legislación, su impacto en la industria del petróleo y el gas sigue siendo incierto.

Los inversionistas pueden enfrentarse a riesgos inherentes a la inversión en una empresa que opera en mercados independientes y emergentes, como Argentina y México, incluidos importantes riesgos políticos, legales y económicos, así como riesgos relacionados con las fluctuaciones de la economía mundial.

Conforme a MSCI Inc., Argentina y México son mercados “*stand-alone*” y emergentes, respectivamente. Según el Estudio de Accesibilidad a los Mercados Globales de MSCI, mientras que las naciones clasificadas como mercado emergente son países en desarrollo con potencial de crecimiento en sus economías, relaciones comerciales con otros países, estabilidad del marco institucional, igualdad de derechos para los inversionistas extranjeros y bajos niveles de restricciones a los flujos de capital, los países clasificados como mercados *stand-alone* son aquellos que actualmente están parcial o totalmente cerrados a los inversionistas extranjeros, con mercados de capital pequeños y tensiones políticas.

La inversión en dichas economías generalmente conlleva riesgos inherentes, así como inestabilidad política, social y económica que podría afectar los resultados económicos, los cuales pueden provenir de muchos factores, incluyendo, pero no limitándose a los siguientes: incrementos en las tasas de interés; cambios abruptos en el valor de las divisas; altos niveles de inflación; controles de cambio; controles salariales y de precios; regulaciones para la importación de equipos y otras necesidades relevantes para las operaciones; cambios en las políticas económicas, administrativas o fiscales del gobierno; tensiones políticas y sociales; hostilidades o los problemas políticos en otros países que podrían impactar al comercio internacional, al precio de los productos básicos y a la economía mundial.

La volatilidad en los mercados de valores de los países catalogados como mercados emergentes, por no hablar de mercados *stand-alone* como Argentina, así como los posibles incrementos adicionales de las tasas de interés en Estados Unidos y otros mercados desarrollados o emergentes, pueden tener un impacto negativo en el valor de negociación de nuestros valores y en las condiciones de acceso a los mercados de capitales internacionales. Además, en los mercados independientes existe un riesgo de las restricciones gubernamentales que podrían limitar la inversión, y un mayor riesgo asociado a los acontecimientos políticos.

Además, la SEC, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, y otras autoridades suelen tener grandes dificultades para emprender y ejecutar acciones contra empresas y personas no estadounidenses, incluidos los directores y funcionarios de las empresas, en determinados mercados emergentes e independientes, como Argentina y México.

Cualquiera de estos factores, así como la volatilidad en los mercados, pueden afectar adversamente nuestro negocio, los resultados de operación, la situación financiera, el valor de nuestras Acciones Serie A y ADS, además de nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones financieras.

Podríamos estar sujetos a restricciones directas e indirectas a la exportación bajo las leyes de Argentina.

Aunque la Ley de Hidrocarburos de Argentina, en general, garantiza el derecho a exportar hidrocarburos, sujeto a la no objeción de la SdE, y asegura que, una vez cumplidos los requisitos para exportación, el derecho a exportar no puede ser revocado, y el proceso específico de objeción se espera ser definido a través de una resolución de la SdE. Además, la exportación de hidrocarburos es permitida, siempre y cuando dichos volúmenes no sean necesarios para el mercado interno y se vendan a precios razonables. Anteriormente, las empresas de petróleo y gas se han enfrentado a restricciones para exportar, limitando así su capacidad

de obtener un beneficio derivado de mayores precios internacionales, cuando están por encima de los precios internos o de mercado en Argentina.

Aunque de que la Ley de Bases aprobó cambios a la Ley de Hidrocarburos Argentina para la reducción de restricciones en exportación de hidrocarburos, la autorización del gobierno argentino sigue siendo requerida para la exportación de hidrocarburos, hasta que se promulgue la citada resolución de la SdE. En el caso de no obtener autorizaciones para exportar petróleo crudo, nuestra operación podría verse afectada, como así también nuestra generación de ingresos y resultados financieros.

Hasta 2024, la exportación de petróleo crudo y derivados en Argentina requería la inscripción previa en el Registro de Contratos de Operaciones de Exportación y la autorización de la SdE. La Ley de Bases modificó la Ley de Hidrocarburos Argentina, estableciendo que los productores de petróleo crudo y derivados pueden exportar libremente hidrocarburos y/o sus derivados, sin objeción de la SdE. El ejercicio efectivo de este derecho está sujeto a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo argentino, la cual, entre otros aspectos, debe considerar (i) los requisitos usuales relacionados con el acceso de recursos técnicamente comprobados; y (ii) que la eventual objeción de la SdE sólo podrá (a) formularse dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento de la exportación por parte de la SdE, y (b) deberá basarse en razones técnicas o económicas relacionadas con la seguridad del abastecimiento. Transcurrido dicho plazo, la SdE no podrá formular objeción alguna.

El 28 de noviembre de 2024, el Poder Ejecutivo argentino emitió el Decreto No. 1057/2024 para reglamentar la Ley de Bases, detallando los procedimientos de exportación y el mantenimiento del Registro de Contratos de Operaciones de Exportación. El decreto introduce un procedimiento de objeción para las exportaciones de hidrocarburos, que permite a la SdE objetar en un plazo de 30 días hábiles sobre la base de estudios técnicos económicos si se ve afectada la seguridad del suministro. Los motivos específicos de objeción incluyen la insuficiencia de hidrocarburos, la falta de demostración de la disponibilidad prevista, la información inexacta y los cambios importantes en los precios del mercado interno.

Los principios de equidad, razonamiento, proporcionalidad y no discriminación deberán ser respetados, y se espera que el procedimiento de objeción sea más detallado en una resolución de la SdE, que sustituya a las anteriores.

No podemos predecir cuándo emitirá la SdE dicho reglamento ni la naturaleza de su contenido.

Además, no podemos predecir si se restablecerán las restricciones a las exportaciones, o si se tomarán medidas futuras que afecten adversamente nuestra capacidad de exportar e importar gas, petróleo crudo u otros productos y, en consecuencia, afecten nuestra condición financiera, resultados de operación y flujo de caja.

Con respecto al gas natural, la Ley argentina No 24,076 (“Ley de Gas Natural”) y la normativa relacionada exigen que se tengan en cuenta todas las necesidades del mercado nacional a la hora de autorizar exportaciones de gas natural a largo plazo. En este sentido, la SdE puede autorizar operaciones de exportación de excedentes de gas natural siempre que estén sujetas a interrupción por escasez de suministro local. En años recientes, las autoridades argentinas han adoptado ciertas medidas que resultaron en restricciones a las exportaciones de gas natural desde Argentina. Debido a estas restricciones, las empresas petroleras y gasistas se han visto obligadas a vender en el mercado local parte de su producción de gas natural que originalmente estaba destinada al mercado de exportación y, en algunos casos, no han podido cumplir total o parcialmente sus compromisos de exportación.

Los actuales controles cambiarios argentinos y la aplicación de nuevos controles cambiarios podrían afectar negativamente a nuestros resultados de operaciones.

El gobierno argentino y el Banco Central de Argentina (“BCRA”) han implementado ciertas medidas que restringen la capacidad de las empresas y los individuos para acceder al mercado de cambios. Estas medidas incluyen, entre otras (i) restringir el acceso al mercado de cambios argentino para la compra o transferencia de divisas al exterior con cualquier fin, incluyendo el pago de dividendos a los interesados no residentes; (ii) restringir la adquisición de cualquier divisa para mantenerla como efectivo en Argentina; (iii) la exigencia a los exportadores de repatriar y liquidar en Pesos argentinos, en el mercado cambiario local, todo el producto de sus exportaciones de bienes y servicios; (iv) limitar a la transferencia de valores hacia y desde Argentina; (v) aplicar

impuestos a determinadas operaciones de adquisición de divisas; y (vii) restringir el acceso (incluyendo, pero no limitado a, en relación con el plazo para realizar dichos pagos) al mercado de cambios para hacer pagos de importaciones de bienes y servicios.

Con fecha 11 de abril de 2025, el gobierno argentino anunció una serie de medidas tendientes a la flexibilización de la normativa relativa al acceso al mercado de cambios. Entre estas medidas se encuentran: (i) el establecimiento de bandas de flotación dentro de las cuales la cotización del USD en el mercado de cambios podrá fluctuar. Dicha banda móvil se estableció entre Ps. 1.000 y Ps. 1.400, y sus límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual; (ii) la eliminación del Programa de Incremento Exportador para la liquidación de exportaciones en proporciones del 80% a través del mercado de cambios y 20% a través del mercado financiero (también conocido como “Dólar Blend”); (iii) la eliminación de restricciones cambiarias aplicables a personas humanas, incluyendo el límite de acceso al mercado de cambios por hasta US\$200 mensuales, y las restricciones aplicables a aquellas personas que hayan recibido asistencias gubernamentales durante la pandemia, subsidios, empleo público y demás similares, además de las restricciones cruzadas contenidas en la Comunicación “A” 7340. Adicionalmente, se anunció que el ARCA eliminará la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado de cambios (permaneciendo únicamente sobre el turismo y los pagos de tarjetas de crédito); (iv) la habilitación de distribución de utilidades a accionistas extranjeros de compañías argentinas, a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025; (v) la flexibilización en los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, entre las que se incluyen que (a) las importaciones de bienes podrán pagarse a través del mercado de cambios a partir del registro de ingreso aduanero (previamente era 30 días); (b) las importaciones de bienes por parte de empresas MiPyMEs podrán pagarse a través del mercado de cambios a partir del despacho del puerto de origen (previamente era 30 días a partir del registro de ingreso aduanero); (c) las importaciones de servicios podrán pagarse a través del mercado de cambios a partir del momento de prestación del servicio (previamente era 30 días); (d) las importaciones de bienes de capital podrán pagarse a través del mercado de cambios con un 30% de anticipo, 50% a partir del despacho del puerto de origen y 20% a partir del registro de ingreso aduanero (previamente era un 20% de anticipo y solamente para MiPyMEs); y (e) las importaciones de servicios entre empresas vinculadas podrán pagarse a través del mercado de cambios a partir de que se cumplan 90 días de la fecha de prestación del servicio (previamente era 180 días); y (vi) la eliminación por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación “A” 7340 aplicable a las personas jurídicas, para permitir que estas puedan volver a operar en el mercado de cambios en forma eficiente.

A pesar de que las medidas recientemente anunciadas por el Presidente Milei y del anuncio relativo a que los controles cambiarios se levantarían para fines de 2025, no se ha divulgado un plan detallado ni los tiempos relacionados a futuros cambios en regulación y no puede asegurarse que el gobierno argentino y/o el BCRA en un futuro próximo impongan nuevos controles de cambio o restricciones al traslado de capitales, como así también modifiquen y adopten otras medidas que podrían limitar la capacidad de la Compañía de acceder al mercado de capitales internacional, afectar la capacidad de la Compañía de efectuar pagos de capital e intereses de deuda y otros montos adicionales al exterior o afectar de otra forma los negocios y los resultados de las operaciones de la Compañía.

No es posible asegurar que no se impondrán controles de cambio y restricciones de capitales más estrictos a las que actualmente se encuentran en vigencia. En el caso que la Argentina atravesara un período de crisis e inestabilidad política, económica y social que cause una significativa contracción económica, ello puede devenir en cambios radicales en las políticas del gobierno de turno en materia económica, cambiaria y financiera con el objetivo de preservar la balanza de pagos, las reservas del BCRA, una fuga de capitales o una importante depreciación del ARS. Dichos cambios podrían incluir la conversión obligatoria a Pesos argentinos de obligaciones asumidas por personas jurídicas residentes en Argentina en USD. La imposición de este tipo de medidas restrictivas como de factores externos que no se encuentran bajo el alcance de la Compañía puede afectar materialmente su capacidad de realizar pagos en moneda extranjera.

La ampliación de los controles de cambio actuales o la aplicación de controles de capital más estrictos, podrían socavar las finanzas públicas del Gobierno Argentino, lo que podría afectar negativamente a la economía argentina, lo que a su vez podría afectar negativamente a nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera.

Asimismo, no podemos asegurar que el Gobierno Mexicano no pueda imponer controles de cambio u otras medidas de confiscación en el futuro.

La imposición de derechos de exportación y otros impuestos han afectado negativamente a la industria del petróleo y el gas en Argentina y podrían afectar negativamente nuestros resultados en el futuro.

Anteriormente, el Gobierno argentino ha impuesto derechos a las exportaciones, incluidas las de petróleo y productos de gas licuado de petróleo (e.g., entre otros, mediante la Ley de Solidaridad y el Decreto No. 488/2020). Bajo la regulación actual, los derechos de exportación de los hidrocarburos crudos y/o gas natural se limitan al 8%, cuando el *Brent* se encuentra por encima de US\$60/bbl. Si el *Brent* se encuentra por debajo de US\$45/bbl, la tasa es 0%. Entre US\$45/bbl y US\$60/bbl, la tasa es lineal entre 0% y 8%.

Los incrementos en aranceles y derechos a la exportación pueden tener un efecto material adverso en la industria de petróleo y gas de Argentina, y en nuestros resultados de operación. Producimos bienes exportables, y es probable que un aumento en los derechos de exportación resulte en una reducción en nuestros precios de realización, nuestros márgenes y nuestros ingresos netos. No podemos garantizar el impacto de estos u otros impuestos y medidas futuras que pueda adoptar el Gobierno argentino sobre los precios de los productos de hidrocarburos y, en consecuencia, sobre nuestra condición financiera y el resultado de nuestras operaciones.

El impacto de la inflación en Argentina sobre nuestros costos podría tener un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

Históricamente, la inflación ha socavado la economía argentina, así como la capacidad del Gobierno argentino para crear condiciones que generan crecimiento y el desarrollo económico. En los últimos años, Argentina ha experimentado altos niveles de inflación. La variación del Índice de Precios al Consumidor (“IPC”), publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”), para el periodo del 1 de enero de 2024 a diciembre de 2024 fue de 117.8%. La variación mensual de dicho índice para marzo de 2025 fue de 3.7%.

En el pasado, la política monetaria laxa y los persistentes déficits fiscales han contribuido a elevar los niveles de inflación. En respuesta, los gobiernos argentinos anteriores implementaron varias medidas para vigilar y controlar los precios de los bienes y servicios clave. La actual administración, a cargo del presidente Milei, ha cambiado el marco de la política macroeconómica para priorizarla eliminación del déficit fiscal y una reducción sustancial de la emisión monetaria. Como resultado, el crecimiento del IPC ha disminuido, con un aumento intermensual del 2.2% en enero de 2025, 2.4% en febrero de 2025 y 3.7% en marzo de 2025, equivalente a una tasa anualizada de aproximadamente 38.7%. A pesar de este avance, si no se estabiliza completamente el valor del ARS mediante políticas fiscales y monetarias consistentes, las presiones inflacionarias pudieran resurgir.

Los altos niveles de inflación afectan la competitividad de los bienes y servicios de Argentina en los mercados internacionales, afectan negativamente el empleo, el consumo, el nivel de actividad económica y socavan la confianza en el sistema bancario argentino, lo que podría limitar aún más la disponibilidad y el acceso al crédito nacional e internacional por parte de las empresas locales y la estabilidad política. La inflación sigue siendo un desafío para Argentina. Los desequilibrios inflacionarios estructurales de Argentina siguen siendo críticos, lo que puede ocasionar que los niveles actuales de inflación continúen y tengan un efecto adverso en la economía y la situación financiera del país. La inflación también puede llevar a un aumento de la deuda de Argentina.

La inflación en Argentina ha contribuido a un aumento significativo en nuestros costos de operación, y nuevos costos de pozos en los últimos años, ya que parte de los bienes y servicios involucrados en dichas actividades se encuentran denominados en pesos argentinos, lo que provoca un incremento de los costos unitarios medidos en USD durante los periodos en los que la tasa de inflación del ARS es superior a la depreciación del ARS frente al USD.

Los niveles de inflación podrían aumentar en el futuro, y existe incertidumbre sobre los efectos que puedan tener las medidas adoptadas, o que fueran adoptadas en el futuro, por el Gobierno argentino para controlar la inflación. El aumento de la inflación podría afectar negativamente a la economía argentina, nuestra estructura de costos, situación financiera, nuestro negocio, y al precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS.

Las fluctuaciones en el valor del ARS podrían afectar negativamente a la economía argentina y a nuestros negocios y resultados de operación en Argentina.

La capacidad del gobierno argentino para estabilizar y mantener un mercado de divisas estable es incierta. Las fluctuaciones o una continua depreciación en el valor del ARS frente al USD pueden afectar adversamente la economía argentina, nuestra condición financiera y los resultados de operación. Si bien la mayoría de nuestros ingresos están denominados en USD, como productores de crudo podríamos vernos limitados por la capacidad de las refinerías de pasar aumentos significativos en los tipos de cambio entre el ARS y el USD. Una depreciación significativa del ARS frente al USD podría afectar negativamente a nuestros precios medios realizados del petróleo y a nuestros resultados financieros, incluida nuestra capacidad para cumplir con obligaciones de deuda financiera y el valor de nuestros ADSs.

Además, una apreciación del ARS en términos reales afecta a la competitividad de la economía, incluido el sector del petróleo y el gas, ya que hace que los bienes y servicios denominados en moneda local sean más caros en términos relativos. Esto podría aumentar nuestros gastos de explotación y de capital, y afectar negativamente a nuestros resultados financieros. Una apreciación significativa en términos reales del ARS frente al USD también presenta riesgos para la economía argentina, incluida la posibilidad de una reducción de las exportaciones (como consecuencia de la pérdida de competitividad externa). Esa apreciación también podría tener un efecto negativo en el crecimiento de la economía y el empleo, y reducir la recaudación de impuestos en términos reales.

Nuestras propiedades pueden estar sujetas a expropiación por parte de los Gobiernos de México y Argentina por razones de interés público.

Nuestros activos, que se encuentran principalmente en Argentina y, en menor medida, en México, pueden estar sujetos a expropiación por parte de los Gobiernos argentino y mexicano (o del gobierno de cualquier subdivisión política de los mismos), respectivamente. Estamos involucrados en el negocio de la extracción de petróleo y, como tal, nuestro negocio o nuestros activos pueden ser considerados por los gobiernos argentino y mexicano, o los gobiernos de otros países en los que pudiéramos invertir en el futuro, como un servicio público o esenciales para la prestación de un servicio público. Por lo tanto, nuestro negocio está sujeto a incertidumbres políticas, incluyendo la expropiación o nacionalización de nuestro negocio o activos, pérdida de concesiones, renegociación o anulación de contratos existentes y otros riesgos similares.

En tal caso, es posible que tengamos derecho a recibir una compensación por la transferencia de nuestros activos conforme a la ley aplicable. Sin embargo, el precio recibido puede no ser suficiente, y es posible que tengamos que emprender acciones legales para reclamar una compensación adecuada. Nuestro negocio, nuestra condición financiera y los resultados de nuestras operaciones podrían verse afectados negativamente por la incidencia de cualquiera de estos eventos.

No podemos asegurar que cualquier acto de expropiación por parte del Gobierno argentino o mexicano, cambios en leyes y reglamentos aplicables, o interpretaciones judiciales o administrativas adversas de esas leyes o reglamentos, no tendrán un efecto material adverso en nuestra operación o negocio, o en la economía argentina o mexicana en general y, en consecuencia, afecten negativamente nuestra condición financiera, nuestros resultados de operación.

La intervención del Gobierno puede afectar negativamente a la economía argentina y, como resultado, a nuestros negocios y resultados de operación en Argentina.

En el pasado, el gobierno argentino ha intervenido directamente en la economía mediante expropiaciones, nacionalizaciones, controles de precios y controles de cambio, entre otros.

Históricamente, el gobierno argentino ha adoptado medidas para controlar directa o indirectamente el acceso de las empresas privadas y de los particulares a los mercados de comercio exterior y de divisas, como la restricción de su libre acceso y la imposición de la obligación de repatriar y vender en el mercado de divisas extranjero todos los ingresos en moneda extranjera obtenidos por las exportaciones. Estas regulaciones nos impiden y limitan compensar el riesgo derivado de nuestra exposición al USD. Nuestras actividades y operaciones en Argentina también pueden verse afectadas negativamente por las medidas adoptadas por el gobierno argentino para hacer frente a la inflación y promover un crecimiento macroeconómico sostenible.

Es probable que en el futuro se produzca un escenario de baja tasa de crecimiento económico y alta inflación como consecuencia de la acumulación de desequilibrios macroeconómicos en los últimos años, de las medidas regulatorias del gobierno argentino y de las difíciles condiciones económicas internacionales. No podemos asegurar que las políticas aplicadas por el gobierno argentino no afecten negativamente a nuestra actividad, resultados de las operaciones, situación financiera, valor de nuestros títulos y capacidad de cumplir nuestras obligaciones financieras.

La economía argentina es muy sensible a los acontecimientos políticos locales, los cuales en el pasado han tenido un impacto adverso en el nivel de inversión. Los acontecimientos futuros pueden afectar negativamente a la economía argentina y, a su vez, a nuestra actividad, resultados de las operaciones, situación financiera, valor de nuestros títulos y capacidad para cumplir nuestras obligaciones financieras.

En el futuro, el gobierno argentino podría imponer nuevos controles de cambio y restricciones a las transferencias al exterior, restricciones al movimiento de capitales o tomar otras medidas en respuesta a la fuga de capitales o a una depreciación significativa del ARS, lo que podría limitar nuestra capacidad de acceso a los mercados internacionales de capitales. Dichas medidas podrían dar lugar a tensiones políticas y sociales y socavar las finanzas públicas del gobierno argentino, como ha ocurrido en el pasado, lo que podría tener un efecto adverso en la actividad económica de Argentina y, en consecuencia, afectar negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones y hacer que disminuya el valor de mercado de nuestras acciones de la serie A o de nuestros ADS.

Las concesiones de explotación de petróleo y gas, los permisos de exploración y los contratos de producción y exploración en Argentina y México están sujetos a ciertas condiciones y pueden ser revocados o no renovados.

Argentina

Ley de Hidrocarburos Argentina es el principal marco regulatorio de la industria de los hidrocarburos. Dicha ley creó un sistema de permisos de exploración y concesiones de producción otorgados por el Estado (federal o estatal, según la ubicación de los recursos), mediante el cual las empresas tienen derechos exclusivos de exploración, desarrollo, explotación y titularidad de la producción en boca de pozo, a cambio del pago de un canon y la adhesión al régimen fiscal general.

La Ley de Hidrocarburos Argentina, con sus modificaciones, establece que las concesiones de explotación de petróleo y gas tendrán las siguientes duraciones: (i) 25 años para concesiones de explotación convencionales, (ii) 35 años para las concesiones de explotación no convencionales y (iii) 30 años para las concesiones offshore, en cada caso, desde la fecha de la resolución en que se les otorgue.

De conformidad con las modificaciones introducidas por el artículo 115 de la Ley de Bases, en las nuevas concesiones, el poder ejecutivo federal o provincial, según corresponda, al momento de definir los términos y condiciones, podrá determinar otros términos de hasta un máximo de 10 años adicionales a los mencionados anteriormente, siempre que tal decisión por parte del poder ejecutivo federal o provincial, según corresponda, sea debidamente fundada y motivada. En ningún caso los términos podrán establecerse a perpetuidad. Las concesiones otorgadas con anterioridad a la promulgación de la Ley de Bases seguirán rigiéndose por los términos establecidos por el marco legal existente a la fecha de su aprobación.

No se puede asegurar que nuestras concesiones vayan a ser renovadas en el futuro por las autoridades competentes sobre la base de los planes de inversión presentados a tal efecto, ni que dichas autoridades no vayan a imponer requisitos adicionales para la renovación de dichas concesiones o permisos. Además, cinco de nuestras concesiones son concesiones no convencionales y, por lo tanto, bajo la Ley No. 27,007, fueron otorgadas por un período de 35 años y con cánones del 12%, es decir, por períodos más largos que los convencionales bajo los términos prescritos por la Ley 27.007. No podemos asegurar que cualquier legislación futura que el gobierno argentino pueda promulgar no pueda afectar a dichas concesiones.

Los permisos de exploración y las concesiones de explotación otorgan un derecho adquirido que no puede ser rescindido sin indemnización legal. No obstante, las autoridades de aplicación provinciales competentes están facultadas para revocar estas licencias en caso de incumplimiento de las condiciones del permiso o de la concesión por parte del titular (Artículo 80 de la Ley de

Hidrocarburos Argentina). Los licenciatarios también pueden renunciar parcial o totalmente, en cualquier momento, a la superficie de un permiso o concesión. Si se renuncia a un permiso de exploración, el concesionario estará obligado a pagar las cantidades de inversión comprometidas y no cumplidas (Artículos 20 y 81 de la Ley de Hidrocarburos Argentina).

La Ley de Bases introdujo modificaciones a la Ley de Hidrocarburos Argentina, en lo que respecta a las concesiones de petróleo y gas. Entre los principales puntos modificados por la Ley de Bases, se prevé que la solicitud de subdivisión del área para la conversión, de concesión convencional a no convencional, sólo estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2028, y su plazo sólo será de 35 años, sin prórrogas.

No es posible asegurar qué efectos tendrán estas modificaciones de la Ley de Hidrocarburos Argentina sobre las concesiones otorgadas a empresas en Argentina (incluidas nuestras concesiones) ni cuándo podremos ver los efectos de estas modificaciones. Por lo tanto, no podemos predecir qué efectos tendrá la Ley de Bases sobre nuestras concesiones y, en consecuencia, sobre nuestro desempeño operativo y, por lo tanto, sobre nuestra situación financiera, resultados operativos y flujos de caja.

Adicionalmente, no se puede asegurar que nuestras concesiones de explotación sean renovadas en el futuro por las autoridades provinciales sobre la base de los planes de inversión presentados a tal efecto, o que dicha autoridad no impondrá requisitos adicionales para la renovación de dichas concesiones. Por otra parte, según el marco regulatorio actual, la autoridad otorgante conserva la posibilidad de revocar las concesiones si se cumplen determinadas condiciones.

México

Nuestro contrato de licencia de E&P tiene una validez de 30 años y puede renovarse por un máximo de dos periodos adicionales de hasta cinco años cada uno, sujeto a los términos y condiciones establecidos en los contratos. La facultad y la autoridad para prorrogar la duración de los contratos existentes y futuros recae en la Secretaría de Energía (“SENER”). En virtud de los contratos existentes, para que un contrato de licencia de E&P pueda ser objeto de una prórroga, el promotor debe (i) cumplir las condiciones de dichos contratos, (ii) presentar una propuesta de modificación del plan de desarrollo y (iii) comprometerse a mantener una “producción regular sostenida” a lo largo de cada prórroga.

No se puede garantizar que nuestros contratos sean renovados en el futuro por la SENER (o cualquier autoridad que lo sustituya) conforme a los planes de inversión presentados a tal efecto, que dicha autoridad no imponga requisitos adicionales para la renovación del contrato, o que sigamos manteniendo una buena relación comercial con las nuevas y futuras administraciones.

Una crisis financiera global o regional y condiciones desfavorables de crédito y de mercado pueden afectar negativamente nuestra liquidez, clientes, negocios y resultados de operación.

Los efectos de una crisis financiera mundial o regional y los disturbios en el sistema financiero mundial pueden tener un impacto negativo en nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los efectos de una crisis económica global en nuestros clientes y en nosotros no se pueden predecir. La debilidad de las condiciones económicas globales y locales podría llevar a una reducción de la demanda o de los precios de la energía, los hidrocarburos y los productos petrolíferos y petroquímicos relacionados, lo que podría tener un efecto negativo en nuestros ingresos. Factores económicos como el desempleo, la inflación y la falta de disponibilidad de crédito también podrían tener un efecto material adverso en la demanda de energía y, por lo tanto, en la situación financiera de nuestro negocio y en los resultados de las operaciones. La situación financiera y económica en Argentina, México o en otros países de América Latina, también puede tener un impacto negativo en nosotros y en terceros con los que hacemos o podemos hacer negocios. Véase la sección “FACTORES DE RIESGO – Riesgos relacionados con la economía y entornos regulatorios argentino y mexicano - La economía argentina puede verse afectada negativamente por la evolución económica en los mercados financieros globales y por efectos de contagio más generales de otros mercados financieros, que podrían tener un efecto material adverso en el crecimiento económico de Argentina” de este reporte.

La economía argentina puede verse afectada negativamente por la evolución económica en los mercados financieros globales y por efectos de contagio más generales de otros mercados financieros, que podrían tener un efecto material adverso en el crecimiento económico de Argentina.

Los mercados financieros y de valores de Argentina, y la economía argentina, se ven influenciados por los efectos de la crisis financiera mundial o regional y las condiciones en otros mercados del mundo. La inestabilidad económica mundial, como la incertidumbre sobre las políticas comerciales globales, caídas pronunciadas o incrementos en el precio de las materias primas, el deterioro de las condiciones económicas de Brasil (principal socio comercial de Argentina) y de las economías de otros importantes socios comerciales de Argentina, como China o Estados Unidos, la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (“Brexit”), las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y varios países extranjeros, el conflicto entre Rusia y Ucrania, y más recientemente entre Israel, Irán y Hamas, y China y Taiwán, las decisiones de la OPEP y de otras naciones productoras de petróleo no pertenecientes a la OPEP con respecto a la producción de petróleo que afecten las cuotas del mismo, las discordias idiosincrásicas, políticas y sociales, los atentados terroristas, las rebajas en la calificación de la deuda soberana, una enfermedad pandémica, podrían afectar a la economía argentina y poner en peligro la capacidad de Argentina para corregir sus desequilibrios macroeconómicos existentes, entre otros. Aunque las condiciones económicas varían de un país a otro, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos que ocurren en un país demuestran a veces un efecto de “contagio” en el que toda una región o clase de inversión es desfavorecida por los inversores internacionales.

En consecuencia, no se puede asegurar que la economía y los mercados de valores argentinos no se vean afectados por acontecimientos que afecten al mundo, una región en particular, a las economías desarrolladas, a los mercados emergentes o a cualquiera de los principales socios comerciales de Argentina, lo que a su vez podría afectar negativamente a nuestra actividad, situación financiera y resultados de las operaciones, así como al valor de mercado de nuestros ADS. Además, una devaluación significativa de las monedas de nuestros socios o competidores comerciales podría afectar negativamente a la competitividad de Argentina y, en consecuencia, afectar negativamente a la economía argentina y a nuestra situación financiera y resultados de las operaciones, incluyendo nuestra capacidad para satisfacer nuestras obligaciones de deuda financiera.

Un abordaje incorrecto o inexistente de los riesgos reales y percibidos de deterioro institucional y corrupción puede afectar negativamente la economía y la situación financiera de Argentina y, en consecuencia, nuestro negocio.

La falta de un sólido marco institucional y transparente en relación con la contratación estatal y las acusaciones de corrupción han afectado y siguen afectando a Argentina. En el Índice Internacional de Percepción de la Corrupción y Transparencia de 2023, Argentina se colocó en el lugar 98 de 180 países (siendo 1 el país menos corrupto y el 180 el más corrupto), representando un deterioro comparado con el estudio del año 2022.

A la fecha de este reporte, existen varias investigaciones en curso sobre denuncias de blanqueo de capitales y corrupción que están siendo llevadas a cabo por el Ministerio Público Argentino. Las empresas implicadas en las mismas pueden verse sometidas, entre otras consecuencias, a una disminución de su calificación crediticia, a reclamaciones por parte de sus inversionistas, y pueden experimentar restricciones en su acceso al financiamiento a través de los mercados de capitales, junto con una disminución de sus ingresos. El resultado potencial de estas y otras investigaciones en curso relacionadas con la corrupción es incierto, pero ya han tenido un impacto adverso en la imagen y la reputación de las empresas implicadas, así como en la percepción general del mercado sobre la economía, el entorno político y los mercados de capitales en Argentina. No tenemos ningún control ni podemos predecir el resultado de dichas investigaciones o acusaciones ni su efecto en la inestabilidad económica y política de Argentina, ni el efecto adverso en nuestras actividades comerciales y resultados de las operaciones.

Reconociendo que no abordar estas cuestiones podría aumentar el riesgo de inestabilidad política, distorsionar los procesos de toma de decisiones y afectar negativamente a la reputación internacional de Argentina y a su capacidad para atraer inversiones extranjeras, el gobierno argentino ha anunciado varias medidas destinadas a reforzar las instituciones argentinas y reducir la corrupción. Estas medidas incluyen la reducción de las condenas penales a cambio de cooperación con el gobierno en investigaciones de corrupción, un mayor acceso a la información pública, la restitución al Estado de bienes de funcionarios corruptos, el aumento de las facultades de la Oficina Anticorrupción, la presentación de un borrador de una nueva ley de ética pública, entre otras. La capacidad del gobierno argentino para implementar estas iniciativas es incierta, ya que estaría sujeta a una revisión judicial independiente, así como al apoyo legislativo de los partidos de la oposición.

Reconocemos que el hecho de no abordar estas cuestiones podría aumentar el riesgo de inestabilidad política, distorsionar los procesos de toma de decisiones y afectar negativamente a la reputación internacional de Argentina y a su capacidad para atraer inversiones extranjeras. En consecuencia, esto podría impactar nuestra capacidad de atraer nuevos inversionistas a nuestra Compañía, lo que podría afectar nuestra situación financiera y el valor de mercado de nuestras acciones Serie A y de los ADSs.

El gobierno de Argentina es propietario de las reservas de hidrocarburos situadas en el subsuelo de Argentina

La Ley de Hidrocarburos Argentina establece que los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos ubicados en el territorio de Argentina y en su plataforma continental pertenecen al gobierno de Argentina, ya sea a nivel federal o provincial, dependiendo de la ubicación de dichas reservas. Sin embargo, la E&P de petróleo y gas natural son realizadas a través de permisos de exploración y concesiones de explotación otorgados por el gobierno federal o provincial, según sea aplicable, a empresas públicas y privadas. El acceso a las reservas de petróleo y gas natural es esencial para la producción sostenida y la generación de ingresos de una empresa petrolera y de gas, y nuestra capacidad de generar ingresos se vería materialmente afectada si el gobierno argentino restringiera o impidiera la exploración o extracción de cualquiera de las reservas de petróleo y gas natural que nos ha asignado o, si no pudiéramos competir eficazmente con otras empresas petroleras y de gas en futuras rondas de licitación de derechos adicionales de E&P en Argentina.

Las condiciones económicas y las políticas gubernamentales en México y en otros lugares pueden tener un impacto material en nuestras operaciones.

Un deterioro en la condición económica de México, inestabilidad social, disturbios políticos, cambios en las políticas gubernamentales u otros acontecimientos sociales adversos en México podrían afectar adversamente nuestra condición financiera y de negocios. Esos acontecimientos, incluidos los cambios en la política y la normativa energéticas, también podrían provocar un aumento de la volatilidad en los mercados financieros y cambiarios, lo que afectaría nuestra capacidad para obtener financiamiento. Además, el Gobierno mexicano ha anunciado diversos recortes presupuestarios en el pasado como consecuencia a la caída de los precios internacionales del crudo. Cualquier nuevo recorte presupuestario podría afectar negativamente a la economía mexicana y, en consecuencia, a nuestros negocios, situación financiera, resultados operativos y perspectivas.

En el pasado, México ha experimentado varios periodos de crecimiento económico lento o negativo, alta inflación, altas tasas de interés, devaluación de la moneda y otros problemas económicos. Estos problemas pueden empeorar o reaparecer, según corresponda, en el futuro y podrían afectar adversamente nuestro negocio. Un empeoramiento de las condiciones financieras o económicas internacionales, como una desaceleración del crecimiento o incluso una recesión en los socios comerciales de México, incluyendo a Estados Unidos, o el surgimiento de una nueva crisis financiera, podría tener efectos adversos en la economía mexicana, en nuestra condición financiera y en nuestra capacidad para pagar nuestra deuda.

Además, el Gobierno mexicano ha tenido una influencia significativa en la economía mexicana en el pasado y es probable que continúe teniéndola. Los cambios en el marco legal y las políticas pueden afectar negativamente a nuestro negocio y al valor de nuestros valores.

La actividad delictiva en México podría afectar nuestras operaciones.

En los últimos años, México ha experimentado un periodo de creciente actividad delictiva, principalmente debido a las actividades de los cárteles de la droga y organizaciones delictivas relacionadas. Además, el desarrollo del mercado ilícito de combustibles en México ha conducido a un aumento de los robos y del comercio ilegal de los combustibles que producimos. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado varias medidas de seguridad y ha fortalecido sus fuerzas militares y policiales. A pesar de estos esfuerzos, la actividad delictiva sigue existiendo en México, y podría empeorar en 2024, si los grupos delictivos intentaran tomar ventaja de las próximas elecciones para expandir su control sobre los gobiernos locales y sobre los mercados. En un caso extremo, estas actividades, su posible escalada y la violencia asociada con ellas, pueden tener un impacto negativo en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Los acontecimientos económicos y políticos en México pueden afectar negativamente la política económica del país y, a su vez, nuestras operaciones.

A la fecha de este reporte, Movimiento de Regeneración Nacional (“Morena”), el partido político de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cuenta con la mayoría de los asientos en la Cámara de Diputados y tiene una influencia significativa en el Senado de la República, ocupando el mayor número de asientos en relación con cualquier otro partido. En los años anteriores se han caracterizado por una fuerte presión del Ejecutivo y del Congreso sobre el Poder Judicial y, particularmente, sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta concentración de poder, junto con cualquier cambio en la política o economía mexicana, como consecuencia de estos acontecimientos, podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, posición financiera o resultados operativos.

El 15 de septiembre de 2024 se promulgó en México una reforma constitucional que introdujo cambios significativos en el sistema judicial, incluyendo la elección popular de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. La reforma judicial mexicana ha provocado huelgas judiciales en todo el país, perturbando los procedimientos judiciales y causando posibles retrasos en los litigios y la ejecución de contratos. Estos acontecimientos crean una incertidumbre regulatoria que puede afectar a nuestras operaciones comerciales y a la protección jurídica en México.

Las condiciones económicas en México están sumamente relacionadas con las condiciones económicas de los Estados Unidos debido a la proximidad geográfica y al alto grado de actividad económica entre los dos países en general, incluyendo el comercio facilitado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TMEC”). Como resultado, los acontecimientos políticos y económicos en los Estados Unidos, incluidos, entre otros, los recientes acontecimientos relativos a los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones procedentes de México, que también pueden tener un impacto en el tipo de cambio entre el USD y el Peso Mexicano (“MXN”) las condiciones económicas en México y los mercados de valores globales.

La administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha introducido cambios significativos en las políticas comerciales, incluida la imposición de nuevos aranceles a las importaciones procedentes de Canadá, México y China, y se están estudiando medidas adicionales. Para obtener más información sobre los cambios en las políticas comerciales y de otras políticas de Estados Unidos, y su impacto, consulte *“Riesgos relacionados con nuestro negocio e industria - Los cambios en el comercio estadounidense y otras políticas bajo la administración de Trump pueden afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones”* Estos aranceles, junto con las posibles represalias de estos y otros países, podrían perturbar los flujos comerciales mundiales y aumentar los costos operativos de las empresas que dependen de las cadenas de suministro internacionales.

Además, el 20 de enero de 2025, el presidente Trump emitió una orden ejecutiva en la que ordenaba al Secretario de Estado de Estados Unidos sugiriendo la designación de ciertos cárteles internacionales y organizaciones criminales transnacionales como (“FTOs” y “SDGTs” por su siglas en inglés) y Terroristas Globales Especialmente Designados (“SDGT” por sus siglas en inglés.). Posteriormente, el Departamento de Justicia de Estados Unidos emitió memorándums en los que se daba prioridad a las medidas de aplicación de la ley contra los cárteles y las organizaciones criminales transnacionales, incluidas las que operan en México. Estas designaciones pueden imponer desafíos operativos y de cumplimiento adicionales para empresas, como la nuestra, con actividades en México.

Otros acontecimientos y cambios, así como cualquier inestabilidad política y económica en México, podrían tener un efecto material adverso en la economía del país. No es posible predecir con exactitud el alcance de dicho impacto. No podemos ofrecer ninguna garantía de que los acontecimientos políticos en México no afectarán negativamente a la economía mexicana o a la industria del petróleo y el gas y, a su vez, a nuestro negocio.

La nación mexicana es propietaria de las reservas de hidrocarburos ubicadas en el subsuelo de México.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la “Constitución Mexicana”) establece que la nación mexicana, y no nosotros, es dueña de todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos ubicadas en el subsuelo de México. El artículo 27 de la Constitución Mexicana establece que el Gobierno mexicano llevará a cabo actividades de E&P a través de contratos con terceros o asignaciones otorgadas a empresas productivas del Estado. La Ley de Hidrocarburos de México, en virtud del cual se celebró y

rige el acuerdo de licencia para el bloque CS-01, nos permitía y a otras compañías petroleras y de gas explorar y extraer las reservas de petróleo y otros hidrocarburos ubicadas en México, sujeto a la celebración de acuerdos de conformidad con un proceso de licitación competitiva. Tras la derogación de la Ley de Hidrocarburos, la Ley del Sector Hidrocarburos de México establece que la SENER podrá celebrar excepcionalmente contratos para la exploración y extracción de petróleo y otros hidrocarburos, previa licitación pública. El acceso a las reservas de petróleo y gas natural, es esencial para la producción sostenida y la generación de ingresos de una empresa petrolera y de gas, y nuestra capacidad para generar ingresos se vería materialmente afectada de manera adversa si el gobierno mexicano restringiera o impidiera la exploración o extracción de cualquiera de las reservas de petróleo y gas natural que nos ha asignado, o si no pudiéramos competir eficazmente con otras empresas petroleras y de gas en futuras rondas de licitación para obtener derechos adicionales de E&P en México. Para mayor contexto en los cambios regulatorios en México, ver Nota 2.5.3.1 “Reforma Energética” de los estados financieros intermedios condensados (no auditados).

Crisis sanitarias como la de la pandemia de COVID-19 podrían tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones comerciales.

La pandemia de COVID-19 tuvo un efecto material adverso en la economía mundial y en nuestra Compañía. La pandemia de COVID-19 resultó en la imposición de medidas gubernamentales locales, municipales y nacionales de "refugio doméstico" y otras medidas de cuarentena, cierre de fronteras y otras restricciones de viaje, cierres de negocios no esenciales, suspensión de visas, encierros a nivel nacional, cierre de instituciones públicas y privadas, así como la extensión de vacaciones, entre otras, causando una interrupción comercial sin precedentes en varias jurisdicciones, incluyendo México y Argentina.

Durante el año 2020, los ingresos y la situación financiera de la empresa se vieron gravemente afectados por la reducción de la demanda de petróleo y gas, y el desplome de los precios del petróleo y el gas debido a la pandemia de COVID-19. Debido a estos problemas, durante parte de dicho año decidimos detener todas las actividades de perforación y terminación, tanto en Argentina como en México, lo que impactó negativamente en nuestra producción al retrasar los proyectos de desarrollo.

Aunque los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 sobre nosotros y la economía mundial han disminuido, no podemos predecir o estimar el impacto negativo final que un resurgimiento de la pandemia de COVID-19 o cualquier otra pandemia tendrá en nuestros resultados de las operaciones y la situación financiera, ya que dependerá de la evolución futura de la intensidad y duración de la pandemia, así como de las medidas adoptadas para contener la pandemia o mitigar el impacto económico por parte de los gobiernos argentino o mexicano.

Estamos sujetos a riesgos relacionados con cierta disposición de responsabilidad fiscal solidaria en México, en la que Vista podría ser responsable solidaria de impuesto sobre la renta que se cause por enajenaciones de sus acciones entre residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, si dichas operaciones no son reportadas a las autoridades fiscales mexicanas.

El gobierno mexicano aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación una disposición fiscal por la cual, a partir del 1 de enero de 2022, las sociedades residentes en México podrán ser responsables solidarias de los impuestos que causen los no residentes fiscales en México por la venta o enajenación, a otro residente fiscal no mexicano, de sus acciones o valores representativos de la propiedad de activos, emitidos por dichas sociedades, si la sociedad residente mexicana correspondiente no proporciona cierta información respecto de determinadas enajenaciones o ventas a las autoridades fiscales mexicanas y el vendedor no mexicano no cumple con la obligación de pagar el impuesto correspondiente. Dados los mecanismos y procedimientos inherentes a las bolsas de valores, incluyendo el volumen de negociación en la Bolsa de Valores de Nueva York, las empresas mexicanas, incluyéndonos a nosotros, tienen desafíos prácticos para identificar y rastrear la venta o disposición de los ADSs en poder de nuestros inversionistas, independientemente de que sean residentes fiscales mexicanos o no mexicanos. Por lo tanto, si el no residente en México no paga los impuestos devengados por la venta y la Compañía no cumple con la obligación de información antes mencionada, las autoridades fiscales pueden imponer a la Compañía una responsabilidad solidaria por los impuestos no pagados derivados de la enajenación o venta de los ADSs realizada por los no residentes en México a otro no residente en México cuando no se cumplan ciertos requisitos establecidos en la Ley Fiscal Mexicana y su reglamento para que dicha venta o enajenación de ADSs esté exenta en México. Esta evaluación potencial podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, equivalente a la obligación solidaria de pago de impuestos no pagados.

Sin embargo, Vista se ha amparado en contra de esta disposición fiscal a través de un procedimiento de amparo, solicitando una excepción a la obligación de entregar esta información relevante, y como resultado, para evitar estar sujeto a la responsabilidad fiscal solidaria. Vista obtuvo una resolución final favorable de un Tribunal Colegiado, de acuerdo con un precedente vinculante de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación establecido en el expediente A.R. 528/2022. Como resultado, Vista ahora sólo está requerido a presentar el aviso relativo a la participación accionaria de las partes previsto en el artículo 49 Bis 2 de la Circular Única de Emisoras y no está obligado a reportar las transferencias de acciones realizadas entre no residentes.

Riesgos relacionados con nuestras Acciones Serie A y los ADS

Las Acciones Serie A y los ADSs se negocian en más de un mercado, lo que puede dar lugar a variaciones de precio; además, es posible que los inversionistas no puedan mover fácilmente los valores para negociar entre dichos mercados.

A la fecha de este reporte, nuestras Acciones Serie A se encuentran listadas y cotizan en la BMV y los ADSs se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE” por sus siglas en inglés). Los mercados de nuestras Acciones Serie A o para los ADS puede no tener liquidez y el precio al que las Acciones Serie A o los ADS pueden ser vendidos es incierto.

La negociación de los ADS o de nuestras Acciones Serie A en estos mercados se lleva a cabo en diferentes monedas (USD en la NYSE y MXN en la Bolsa Mexicana de Valores “BMV”), y en diferentes momentos (como resultado de diferentes zonas horarias, diferentes días de negociación y diferentes días festivos en los Estados Unidos y México). Los precios de negociación de los valores en estos dos mercados pueden diferir debido a estos y otros factores. Cualquier disminución en el precio de nuestras Acciones Serie A en la BMV podría causar una disminución en el precio de cotización de los ADS en la NYSE. Los inversionistas podrían tratar de vender o comprar nuestras acciones para aprovechar cualquier diferencia de precio entre los mercados a través de una práctica conocida como arbitraje. Cualquier actividad de arbitraje podría crear una volatilidad inesperada tanto en los precios de nuestras acciones en una bolsa como en los ADS disponibles para negociar en la otra bolsa. Además, los tenedores de ADS no podrán entregar inmediatamente sus ADS y retirar las Acciones Serie A subyacentes para negociar en el otro mercado sin efectuar los procedimientos necesarios con el depositario. Esto podría resultar en demoras en el tiempo y costos adicionales para los tenedores de los ADS.

Los precios de negociación de las Acciones Serie A y de los ADS pueden fluctuar significativamente.

La volatilidad en el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede impedir que los inversionistas vendan sus valores a un precio igual o superior al que pagaron por ellos. El precio de mercado y la liquidez de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS pueden verse afectados negativamente por diversos factores, incluyendo, entre otros, el grado de participación de los inversionistas en nosotros, el atractivo de nuestras Acciones Serie A y nuestros ADSs en comparación con otros valores de mercado (por ejemplo, acciones emitidas por una compañía con un mayor historial de operaciones en nuestra propia industria), nuestro desempeño financiero y las condiciones generales del mercado. Ciertos factores adicionales que podrían afectar negativamente, o resultar en fluctuaciones en el precio de nuestras Acciones Serie A y de los ADS incluyen: variaciones reales o anticipadas en nuestros resultados operativos; diferencias potenciales entre nuestros resultados financieros y operativos reales y los esperados por los inversores; las percepciones de los inversionistas sobre nuestras perspectivas y las perspectivas de nuestro sector; nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo lineamientos fiscales, aplicables al sector energético, a nuestras Acciones Serie A y/o a los ADS; las tendencias y riesgos económicos generales en las economías o mercados financieros de los Estados Unidos, América Latina o el mundo, incluidos los derivados de pandemias, guerras, incidentes de terrorismo o respuestas a tales acontecimientos; cambios en nuestras operaciones o en las estimaciones de utilidades o en la publicación de informes de investigación sobre nosotros o sobre la industria energética latinoamericana; condiciones de mercado que afectan a la economía latinoamericana en general o a los prestatarios de América Latina en particular; volatilidad significativa en el precio de mercado y en el volumen de negociación de los valores de las empresas del sector energético, que no están necesariamente relacionados con el desempeño operativo de estas empresas; incorporaciones o desvinculaciones de nuestro Equipo Ejecutivo; completar (o no completar) adquisiciones adicionales o ejecutar acuerdos de concesión adicionales; especulación en la prensa o en la comunidad inversionista; los cambios en las calificaciones o perspectivas crediticias asignadas a los países de América Latina, en particular México y Argentina, y a las entidades del sector energético; condiciones o acontecimientos políticos en Argentina, México, Estados Unidos y otros países; y promulgación de legislación u otros desarrollos regulatorios que nos afecten negativamente a nosotros o a nuestra industria.

Los mercados de valores generalmente experimentan fluctuaciones extremas de precios y volúmenes que a menudo no han estado relacionadas o han sido desproporcionadas con el desempeño operativo de las empresas involucradas. No podemos asegurar que los precios y las valoraciones de las operaciones se mantendrán. Estos amplios factores del mercado y de la industria pueden afectar adversamente el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS, independientemente de nuestro desempeño operativo. Las fluctuaciones del mercado, así como las condiciones políticas y económicas generales en los mercados en los que operamos, tales como la recesión o las fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas, también pueden afectar adversamente el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y ADS. Después de periodos de volatilidad en el precio de mercado de los valores de una compañía, esa compañía a menudo puede estar sujeta a litigios de demanda colectiva de valores. Este tipo de litigio puede resultar en costos sustanciales y en una desviación de la atención y los recursos de la administración, lo cual tendría un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera.

La baja liquidez relativa y la alta volatilidad del mercado de valores mexicano pueden hacer que los precios y volúmenes de negociación de nuestras Acciones Serie A y de los ADS fluctúen significativamente.

La BMV es una de las bolsas más grandes de América Latina en términos de capitalización bursátil agregada de las empresas que cotizan, pero sigue siendo relativamente ilíquida y volátil en comparación con otros importantes mercados bursátiles extranjeros. Aunque el público participa en la negociación de valores en la BMV, una parte sustancial de la actividad de negociación en la BMV es llevada a cabo por o en nombre de grandes inversionistas institucionales. El volumen de negociación de valores emitidos por empresas de mercados emergentes, tales como las empresas mexicanas, tiende a ser menor que el volumen de negociación de valores emitidos por empresas de países más desarrollados. Estas características del mercado pueden limitar la capacidad de un tenedor de nuestras Acciones Serie A y también pueden generar un efecto adverso en el precio de mercado de las Acciones Serie A y, como resultado, el precio de mercado de los ADS.

Si los analistas de valores o de la industria no publican informes de investigación sobre nuestro negocio, o si publican informes negativos sobre nuestro negocio, el precio y el volumen de operaciones de nuestras Acciones Serie A y de los ADS podrían disminuir.

El mercado de negociación de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede verse impactado en parte por los estudios y reportes que los analistas de valores o de la industria publiquen sobre nosotros, nuestro negocio, mercado o competidores. Si no contamos con la cobertura de ningún analista de valores o de la industria, el precio de negociación de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede verse afectado negativamente. Si uno o más de los analistas que nos cubren rebajan o emiten opiniones negativas sobre nuestras Acciones Serie A y ADS, es probable que el precio de nuestras acciones baje. Si uno o más de estos analistas dejan de cubrirnos o no publican regularmente informes sobre nosotros, la participación en nuestras Acciones Serie A y en los ADS puede disminuir, lo que puede hacer que el precio de nuestras acciones o el volumen de negociación disminuyan.

Hemos otorgado, y podemos continuar haciéndolo, incentivos en acciones, lo que puede resultar en un aumento de los gastos de remuneración y los accionistas de nuestras Acciones Serie A y ADSs pueden sufrir una mayor dilución.

En abril de 2018, adoptamos nuestro plan de incentivos a largo plazo ("Plan") con el propósito de atraer y retener a personas talentosas como funcionarios, directores, empleados y consultores que son fundamentales para nuestro éxito, incentivando su desempeño y alineando sus intereses con los nuestros. De conformidad con el Plan, nuestro Consejo de Administración está autorizado a otorgar Acciones Serie A o ADSs restringidas ("Acciones Restringidas") y opciones para comprar nuestras Acciones Serie A o ADSs ("Opción de Compra") a nuestros funcionarios, directores, empleados y consultores. Hemos reservado 8,750,000 Acciones Serie A emitidas el 18 de diciembre de 2017 para la implementación del Plan. Asimismo, las acciones de la serie A recompradas por la Sociedad a través de nuestro programa de recompra podrán asignarse al Plan.

La adquisición de Acciones Serie A reservadas para el Plan (o la asignación de acciones serie A recompradas por la Sociedad a través de nuestro programa de recompra) pudiera resultar en una dilución inmediata a nuestros accionistas actuales y también puede tener un efecto dilusivo en nuestras utilidades por Acción. Si todas las acciones serie A actualmente reservadas para el Plan, adicionalmente a las acciones recompradas a través del programa de recompra en curso, se pusieran en circulación, nuestro capital social emitido y en circulación aumentaría un 0.6%, pasando de 105,448,223 Acciones Serie A en circulación a la fecha de

este reporte (incluyendo la emisión de 7,297,507 acciones utilizadas como forma de pago en relación con adquisición de PEPASA. Para mayor información, Ver Nota 29 de los estados financieros intermedios condensados (no auditados)), a un total de 106,078,533 Acciones Serie A.

Las ventas sustanciales de nuestras Acciones Serie A o de los ADS podrían hacer que el precio de nuestras Acciones Serie A o de los ADS disminuya.

El precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS puede disminuir como resultado de las ventas de un gran número de Acciones Serie A y ADS o de la percepción de que estas ventas pueden ocurrir. Estas ventas, o la posibilidad de que se produzcan, también podrían dificultar la venta de valores de renta variable en el futuro, en el momento y al precio que consideremos apropiado.

Nuestros accionistas o entidades controladas por ellos o sus cesionarios autorizados podrán vender sus acciones en el mercado público de vez en cuando sin necesidad de registrarlas, sujeto a ciertas limitaciones en cuanto al tiempo, monto y método de las ventas impuestas por las regulaciones emitidas por la SEC, así como cualquier otra regulación (incluyendo las normas en materia de competencia económica) que puedan aplicarse. Si cualquiera de nuestros accionistas, las entidades afiliadas controladas por ellos o sus respectivos cesionarios autorizados vendieran un gran número de sus acciones, el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A podría disminuir significativamente, como resultado, el precio de mercado de las ADS. Además, la percepción en los mercados públicos de que las ventas de las Acciones Serie A y de los ADS pueden tener un efecto adverso en el precio de mercado de nuestras Acciones Serie A y de los ADS.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios en México no son tan amplias como las de otras jurisdicciones, como las de Estados Unidos.

De conformidad con las leyes mexicanas, las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios y las responsabilidades y deberes de los directores y altos funcionarios son diferentes o no tan completas como las de los Estados Unidos. Aunque las leyes mexicanas establecen deberes específicos de cuidado y lealtad aplicables a nuestros consejeros, miembros de comités y altos funcionarios, el régimen legal mexicano que rige a los consejeros, miembros de comités y altos funcionarios, y sus deberes, no es tan amplio o desarrollado como en los Estados Unidos y no ha sido objeto de una interpretación judicial tan amplia y precisa. Además, los criterios aplicados en otras jurisdicciones, incluyendo Estados Unidos, para determinar la independencia de los directores corporativos pueden ser diferentes de los criterios aplicables bajo las leyes y reglamentos mexicanos correspondientes. Además, en México, existen diferentes requisitos procesales para los juicios de accionistas que funcionan exclusivamente para nuestro beneficio (como con respecto a los juicios derivados) y no para el beneficio de nuestros accionistas (incluso aquellos que inician una acción). Como resultado, en la práctica puede ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos contra nosotros o contra nuestros directores, miembros de comités o altos funcionarios, (incluso por incumplimiento de sus deberes o cuidado o lealtad) que para los accionistas de una compañía de los Estados Unidos u otra compañía no mexicana, o para obtener compensación para los accionistas minoritarios, por las pérdidas causadas por los directores, miembros de comités o altos funcionarios como resultado de un incumplimiento de sus deberes.

Nuestros estatutos sociales contienen disposiciones destinadas a restringir la adquisición de nuestras acciones y a restringir la ejecución de acuerdos de voto entre nuestros accionistas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, toda adquisición directa o indirecta de acciones, o todo intento de adquisición de acciones de cualquier naturaleza por parte de una o más personas o entidades, requiere la aprobación previa por escrito del Consejo de Administración cada vez que el número de acciones a adquirir, sumado a las acciones que ya sean propiedad de dicha persona o entidad, resulte en que el adquirente tenga el 10% o más de nuestro capital social en circulación. Una vez alcanzado dicho porcentaje, dicha persona o entidad deberá notificar a nuestro Consejo de Administración de cualquier adquisición siguiente de acciones por parte de dicha persona o entidad a través de la cual adquiera acciones adicionales que representen el 2% o más de nuestro capital social en circulación. También deberá solicitarse la aprobación previa por escrito de nuestro Consejo de Administración para la ejecución de acuerdos escritos u orales, como consecuencia de los cuales se formen o adopten mecanismos o convenios de asociación de votación, votación en bloque, o mecanismos de votación conjunta o vinculante o de voto conjunto, o ciertas acciones se combinen o compartan de cualquier otra manera, lo que en la práctica resulta en un cambio en el control de

nuestra Compañía o en una participación del 20% en la propiedad de nuestra Compañía. No se requiere ninguna autorización adicional para llevar a cabo dichas adquisiciones o para celebrar un acuerdo de voto hasta que el porcentaje de participación en nuestro capital social en circulación sea igual o superior al 20%, ni tampoco se requiere ninguna autorización adicional con respecto a la celebración de acuerdos temporales para el nombramiento de directores minoritarios.

Si una adquirente no cumple con los procedimientos descritos anteriormente, dichas acciones adquiridas o acciones relacionadas con cualquier acuerdo de voto no tendrán derecho a voto en ninguna junta de accionistas de nuestra Compañía. Las acciones adquiridas que no hayan sido aprobadas por nuestro Consejo de Administración no serán inscritas en nuestro libro de registro de acciones, las inscripciones previas en nuestro libro de registro de acciones serán canceladas y la Compañía no reconocerá ni dará valor alguno a los registros o listados a los que se refiere el Artículo 290 de la Ley de Mercado de Valores, cualquier otra disposición que pudiera sustituirla de tiempo en tiempo y otras leyes aplicables. Por lo tanto, los registros o listados mencionados anteriormente no serán considerados como evidencia de la titularidad de las acciones, no otorgarán el derecho a asistir a las asambleas de accionistas ni validarán el ejercicio de ninguna acción legal, incluyendo cualquier acción legal de naturaleza procesal.

Las disposiciones de nuestros estatutos sociales descritas anteriormente sólo podrán ser modificadas o eliminadas con la aprobación de los accionistas que posean al menos el 95% de nuestras acciones. Esto podría obstaculizar el proceso de venta de nuestras acciones o la ejecución de acuerdos relacionados con dichas acciones.

Estas disposiciones de nuestros estatutos sociales podrían desalentar potencialmente la compra futura de un número significativo de nuestras acciones, incluyendo futuros adquirentes potenciales de nuestro negocio, y, en consecuencia, podrían afectar negativamente la liquidez y el precio de nuestras Acciones Serie A.

El pago y el monto de los dividendos o recompra de acciones, están sujetos a la determinación de nuestros accionistas.

El monto disponible para dividendos en efectivo o recompra de acciones, si los hubiera, se verá afectado por muchos factores, incluyendo nuestros resultados operativos futuros, nuestra condición financiera y los requerimientos de capital como resultado de los mismos, así como los términos y condiciones de las restricciones legales y contractuales. Asimismo, el monto de efectivo disponible para el pago de dividendos o recompra de acciones puede variar significativamente de las estimaciones. No es posible garantizar que podamos pagar o mantener el pago de dividendos. Nuestros resultados reales pueden diferir significativamente de las suposiciones hechas por nuestro Consejo de Administración al recomendar dividendos o recompra de acciones a los accionistas o al adoptar o modificar una política de dividendos o recompra de acciones en el futuro. Asimismo, no es posible asegurar que nuestro Consejo de Administración recomiende el pago de dividendos a nuestros accionistas o, si se recomienda, que nuestros accionistas aprueben dicho pago de dividendos o recompra de acciones. El pago de dividendos y los montos de los dividendos pagados o recompra de acciones por nosotros a nuestras Acciones Serie A están sujetos a la aprobación de nuestros accionistas y a que hayamos absorbido o reembolsado pérdidas de años anteriores, y también pueden ser pagados únicamente con cargo a las utilidades retenidas aprobadas por nuestros accionistas y si se han creado reservas legales.

El pago y el monto de los dividendos de Vista Argentina están sujetos a ciertas restricciones del BCRA.

De acuerdo con las actuales normas cambiarias argentinas, las empresas residentes en Argentina pueden acceder al mercado de divisas para adquirir moneda extranjera y transferirla al exterior para el pago de beneficios y dividendos a accionistas no residentes, sin conformidad previa del BCRA. Complementando la flexibilización provista al acceso al mercado de cambios argentino focalizada en los flujos, respecto a la potencial demanda residual para acceder al mercado de cambios argentino vinculada a los stocks heredados de dividendos y servicios de deuda con entidades vinculadas, el BCRA está trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (“BOPREAL”). Estos títulos podrán ser adquiridos en pesos, para afrontar obligaciones con el exterior relacionados con deudas o dividendos previos al 2025, y deudas comerciales con fecha previa al 12 de diciembre de 2023. Sin embargo, a la fecha del presente reporte, el gobierno argentino no ha emitido la nueva serie de BOPREAL mencionada anteriormente. Aunque sólo los dividendos de Vista Argentina están sujetos a las restricciones impuestas por el BCRA, dichas restricciones pueden afectar a nuestra capacidad para pagar dividendos o completar la recompra de acciones porque la principal fuente de generación de efectivo está en Argentina.

No se puede asegurar que el BCRA no aumente o flexibilice dichos controles o restricciones, que no haga modificaciones a estas regulaciones, que no establezca restricciones más severas al cambio de divisas, o que no mantenga las normas cambiarias argentinas actuales o cree múltiples tipos de cambio para diferentes tipos de transacciones, modificando sustancialmente el tipo de cambio aplicable para adquirir divisas para atender nuestros pasivos pendientes denominados en monedas distintas al ARS, todo lo cual podría socavar nuestra capacidad de pagar dividendos a los accionistas extranjeros y de distribuir todo el flujo de caja neto generado en forma de dividendos o recompras. En consecuencia, estos controles y restricciones de cambio podrían afectar negativamente a la economía argentina y a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de nuestras acciones serie A se harán en MXN.

La Compañía distribuirá dividendos a los tenedores de sus acciones serie A en MXN. Si bien actualmente el Gobierno Mexicano no restringe la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras para convertir MXN a USD o a otras divisas, podría establecer políticas restrictivas de control cambiario en el futuro. Las fluctuaciones futuras en los tipos de cambio y el efecto de cualquier medida de control cambiario adoptada por el gobierno mexicano sobre la economía mexicana no pueden predecirse.

Si no mantenemos un sistema eficaz de control interno sobre la información financiera, es posible que no podamos informar con exactitud de nuestros resultados financieros o evitar el fraude. Como resultado, nuestros accionistas podrían perder la confianza en nuestros resultados financieros y otros informes públicos, lo que perjudicaría a nuestro negocio y al precio de cotización de nuestras acciones ordinarias.

La eficacia de los controles internos sobre la información financiera es necesaria para que podamos presentar informes financieros fiables y, junto con los controles y procedimientos de divulgación adecuados, están diseñados para prevenir el fraude. Cualquier fallo en la consecución y mantenimiento de controles internos eficaces sobre la información financiera, en la aplicación de los controles nuevos o mejorados requeridos, o las dificultades encontradas en su aplicación, podrían dar lugar a que no cumplamos con nuestras obligaciones de información, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en nuestras acciones ordinarias o ADS de informar, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en nuestras acciones ordinarias o los ADS. Además, cualquier prueba que realicemos o cualquier prueba posterior realizada por nuestra empresa de contabilidad pública independiente en relación con la Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley de 2002 (“SOX”), puede revelar deficiencias en nuestros controles internos sobre la información financiera que se consideren debilidades importantes o que puedan requerir cambios prospectivos o retroactivos en nuestros estados financieros o identificar otras áreas que requieran mayor atención o mejora. Los asuntos que afectan a nuestros controles internos pueden hacer que no podamos comunicar nuestra información financiera a tiempo y, por lo tanto, someternos a consecuencias normativas adversas, incluidas las sanciones de la SEC. También podría producirse una reacción negativa en los mercados financieros debido a la pérdida de confianza de los inversores en nosotros y en la fiabilidad de nuestros estados financieros auditados. La confianza en la fiabilidad de nuestros estados financieros auditados también podría verse afectada si nosotros o nuestra empresa de contabilidad pública informará de una debilidad material en nuestros controles internos sobre la información financiera. Esto podría limitar nuestro acceso a los mercados de capitales y, posiblemente, perjudicar nuestros resultados de operaciones, y provocar un descenso en el precio de cotización de nuestras acciones o de los ADS.

De conformidad con la Sección 404 de la SOX, estamos obligados a incluir un informe de nuestra dirección sobre nuestros controles internos de la información financiera que contenga la evaluación de la dirección relacionada con el diseño, mantenimiento y evaluación periódica del sistema, acompañada por un reporte de nuestra firma de contabilidad pública independiente registrada. No podemos asegurar que de vez en cuando no identifiquemos problemas que puedan requerir una solución. Es posible que encontremos problemas o retrasos en la aplicación de los cambios necesarios para realizar una evaluación favorable de nuestro control interno sobre la información financiera. Una evaluación independiente de la eficacia de nuestros controles internos podría detectar problemas que la evaluación de nuestra dirección podría no detectar. Las debilidades materiales no detectadas en nuestros controles internos podrían dar lugar a reexpresiones de los estados financieros y obligarnos a incurrir en gastos de reparación. En relación con el proceso de certificación por parte de nuestra empresa de contabilidad pública independiente, podemos encontrar problemas o retrasos en la aplicación de las mejoras solicitadas y en la obtención de una certificación favorable. Además, si no conseguimos mantener la adecuación de nuestro control interno sobre la información financiera, no podremos concluir de forma continuada que tenemos un control interno efectivo sobre la información financiera de acuerdo con la Sección 404, lo que puede tener un efecto adverso para nosotros.

Los requisitos de ser una compañía listada pueden agotar nuestros recursos, desviar la atención de la administración y afectar nuestra capacidad de atraer y retener a miembros calificados del Consejo de Administración.

Tenemos que cumplir con diversos requisitos normativos y de información, incluidos los exigidos por la SEC y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). Cumplir con estos requisitos normativos y de presentación de informes requiere mucho tiempo, lo que resulta en un aumento de los costos para nosotros u otras consecuencias adversas. Como compañía pública, estamos sujetos a los requisitos de reporte de la Ley de Bolsas de Valores y a los requisitos de la SOX, además de los requisitos de revelación existentes en la Ley del Mercado de Valores (según sea modificada de tiempo en tiempo, la “LMV”) y en las normas de la CNBV. Estos requisitos pueden suponer una carga para nuestros sistemas y recursos. Las normas de la Ley de Bolsas de Valores aplicables a nosotros como emisores privados extranjeros requieren que presentemos informes anuales y actuales con respecto a nuestra situación comercial y financiera. Asimismo, las normas de la CNBV requieren que realicemos presentaciones anuales y trimestrales y que cumplamos con las obligaciones de divulgación, incluyendo los informes actuales. La SOX exige que mantengamos controles y procedimientos eficaces de divulgación y controles internos sobre los informes financieros. Para mantener y mejorar la eficacia de nuestros controles y procedimientos de revelación de información, tendremos que asignar recursos significativos, contratar personal adicional y proporcionar una supervisión adicional de la gestión. Implementaremos procedimientos y procesos adicionales con el fin de cumplir con las normas y requisitos aplicables a las empresas públicas. Estas actividades pueden desviar la atención de la administración de otros negocios, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera.

Nuestros estatutos sociales, en cumplimiento de la legislación mexicana, restringen la capacidad de los accionistas extranjeros para invocar la protección de sus Gobiernos con respecto a sus derechos como accionistas.

De conformidad con las leyes mexicanas, nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas no mexicanos se consideran mexicanos con respecto a las acciones que poseen. Además, los accionistas no mexicanos acuerdan explícitamente no invocar la protección de su propio gobierno al solicitarle que interponga un reclamo diplomático contra el gobierno mexicano con respecto a los derechos del accionista como accionista, aunque no se considera que dicho acuerdo incluya una renuncia a ningún otro derecho (por ejemplo, cualquier derecho bajo las leyes de valores de los Estados Unidos, con respecto a su inversión en nosotros). Si usted invoca dicha protección gubernamental en violación de esta disposición de los estatutos, sus Acciones Serie A pueden ser confiscadas por el Gobierno mexicano.

Puede ser difícil hacer cumplir las responsabilidades civiles contra nosotros o contra nuestros directores o funcionarios.

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, y la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y Equipo Ejecutivo, nuestros asesores y auditores independientes residen o están radicados fuera de los Estados Unidos. Todos nuestros activos y los activos de nuestras subsidiarias están localizados, y todos nuestros ingresos y los ingresos de nuestras subsidiarias provienen de fuentes fuera de los Estados Unidos, particularmente en México y Argentina. En consecuencia, puede que no sea posible para usted efectuar la notificación o traslado del proceso a nosotros o a estas otras personas. Debido a que las sentencias de los tribunales de los Estados Unidos o de otras jurisdicciones fuera de México y/o Argentina por responsabilidades civiles basadas en leyes extranjeras de otras jurisdicciones fuera de México y/o Argentina sólo pueden ser ejecutadas en México y/o Argentina si se cumplen ciertos requisitos, es posible que enfrente mayores dificultades para proteger sus intereses a través de acciones en nuestra contra, en contra de nuestros directores o en contra de los miembros de nuestro Equipo Ejecutivo que los accionistas de una sociedad anónima constituida en los Estados Unidos o en otras jurisdicciones fuera de México. Existen dudas sobre la posibilidad de ejecutarlas, en acciones originales en tribunales mexicanos y/o argentinos o en acciones para la ejecución de sentencias obtenidas en tribunales de jurisdicciones fuera de México y/o Argentina, de las responsabilidades basadas, en todo o en parte, en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América. No existe ningún tratado entre los Estados Unidos y México para la ejecución recíproca de las sentencias dictadas en el otro país. Además, la ejecutoriedad en los tribunales argentinos de las sentencias de tribunales estadounidenses o no argentinos con respecto a cuestiones que surjan en virtud de las leyes federales de valores de los Estados Unidos u otras normas no argentinas estará sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos de la legislación argentina, incluida la condición de que dicha sentencia no viole el orden público argentino y siempre que un tribunal argentino no ordene el embargo de ningún bien situado en Argentina y que dicho tribunal determine que es esencial para la prestación de servicios públicos.

Los tenedores de nuestras Acciones Serie A que vendan o transfieran Acciones Serie A adquiridas después del 1 de enero de 2018 y que representen el 10% o más de nuestro capital social pueden estar sujetos al impuesto argentino sobre las utilidades de capital de conformidad con la legislación tributaria argentina.

De conformidad con la legislación tributaria argentina, los residentes no argentinos que vendan o transfieran acciones u otras participaciones en entidades extranjeras adquiridas después del 1 de enero de 2018 podrán estar sujetos al impuesto sobre las ganancias de capital en Argentina si el 30% o más del valor de mercado de la entidad extranjera se deriva de activos ubicados en Argentina, y las acciones que se venden o transfieren representen el 10% o más de las participaciones en el capital de dicha entidad extranjera. Por lo tanto, cualquier tenedor no argentino de nuestras Acciones Serie A que venda o transfiera Acciones Serie A adquiridas después del 1 de enero de 2018 que representen el 10% o más de nuestra participación accionaria podría estar sujeto al impuesto argentino sobre las ganancias de capital.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Ingresos por ventas a clientes	4	438,456	317,352
Costo de ventas:			
Costos de operación	5.1	(34,064)	(21,618)
Fluctuación del inventario de crudo	5.2	9,032	1,209
Regalías y otros	5.3	(68,254)	(44,782)
Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones	11/12/13	(125,977)	(82,373)
Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales	15	(7,240)	(9,105)
Utilidad bruta		211,953	160,683
Gastos de ventas	6	(46,768)	(18,839)
Gastos generales y de administración	7	(28,031)	(22,110)
Gastos de exploración		(180)	(31)
Otros ingresos operativos	8.1	6,409	9,497
Otros gastos operativos	8.2	(1,192)	(115)
Utilidad de operación		142,191	129,085
Ingresos por intereses	9.1	1,056	481
Gastos por intereses	9.2	(24,281)	(4,897)
Otros resultados financieros	9.3	15,992	(22,630)
Resultados financieros, netos		(7,233)	(27,046)
Utilidad antes de impuestos		134,958	102,039
(Gasto) por impuesto sobre la renta corriente	14	(66,322)	(63,789)
Beneficio por impuesto sobre la renta diferido	14	14,157	40,401
(Gasto) por impuesto sobre la renta		(52,165)	(23,388)
Utilidad neta del período		82,793	78,651
Otros resultados integrales			
<i>Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores</i>			
- (Pérdida) ganancia por remediación actuarial relacionada con beneficios a empleados	25	(22)	49
- Beneficio (gasto) por impuesto sobre la renta diferido	14	7	(17)
Otros resultados integrales del período		(15)	32
Total utilidad integral del período		82,778	78,683
Ganancias por acción			
Básica (en dólares por acción)	10	0.858	0.819
Diluida (en dólares por acción)	10	0.821	0.792

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

**Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(no auditados)**

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	11	3,058,132	2,805,983
Crédito mercantil	12	22,576	22,576
Otros activos intangibles	12	15,171	15,443
Activos por derecho de uso	13	89,266	105,333
Activos biológicos		11,408	10,027
Inversiones en asociadas	17	40,557	11,906
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	15	228,465	205,268
Activos por impuestos diferidos		2,070	3,565
Total activos no corrientes		3,467,645	3,180,101
Activos corrientes			
Inventarios	18	16,044	6,469
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	15	259,939	281,495
Caja, bancos e inversiones corrientes	19	739,688	764,307
Total activos corrientes		1,015,671	1,052,271
Total activos		4,483,316	4,232,372
Capital contable y pasivos			
Capital contable			
Capital social	20.1	398,065	398,064
Otros instrumentos del capital contable		32,144	32,144
Reserva legal		8,233	8,233
Pagos basados en acciones		(16,266)	45,628
Reserva para recompra de acciones		129,324	129,324
Otros resultados integrales acumulados		(11,072)	(11,057)
Utilidades (pérdidas) acumuladas		1,101,670	1,018,877
Total capital contable		1,642,098	1,621,213
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos		48,739	64,398
Pasivos por arrendamiento	13	33,498	37,638
Provisiones	21	28,813	33,058
Deudas financieras	16.1	1,521,007	1,402,343
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	24	77,117	-
Beneficios a empleados	25	16,049	15,968
Total pasivos no corrientes		1,725,223	1,553,405
Pasivos corrientes			
Provisiones	21	4,037	3,910
Pasivos por arrendamiento	13	42,661	58,022
Deudas financieras	16.1	182,191	46,224
Salarios y contribuciones sociales	22	6,664	32,656
Impuesto sobre la renta		427,189	382,041
Otros impuestos y regalías	23	37,329	47,715
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	24	415,924	487,186
Total pasivos corrientes		1,115,995	1,057,754
Total pasivos		2,841,218	2,611,159
Total capital contable y pasivos		4,483,316	4,232,372

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Otros instrumentos del capital contable	Reserva legal	Pagos basados en acciones	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales acumulados	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2024	398,064	32,144	8,233	45,628	129,324	(11,057)	1,018,877	1,621,213
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	82,793	82,793
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	(15)	-	(15)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	(15)	82,793	82,778
Pagos basados en acciones	1	-	-	(61,894) ⁽¹⁾	-	-	-	(61,893)
Saldos al 31 de marzo de 2025	398,065	32,144	8,233	(16,266)	129,324	(11,072)	1,101,670	1,642,098

⁽¹⁾Incluye 10,215 de gastos (Nota 7).

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Otros instrumentos del capital contable	Reserva legal	Pagos basados en acciones	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales acumulados	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	517,874	32,144	8,233	42,476	79,324	(4,427)	571,391	1,247,015
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	78,651	78,651
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	32	-	32
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	32	78,651	78,683
Pagos basados en acciones	-	-	-	(20,902) ⁽¹⁾	-	-	-	(20,902)
Saldos al 31 de marzo de 2024	517,874	32,144	8,233	21,574	79,324	(4,395)	650,042	1,304,796

⁽¹⁾Incluye 6,643 de gastos (Nota 7).

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del período		82,793	78,651
Ajustes para conciliar los flujos netos de efectivo			
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
Pagos basados en acciones	7	10,215	6,643
Incremento neto en provisiones	8.2	1,192	115
Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta	9.3	(12,744)	12,288
Descuento de activos y pasivos a valor presente	9.3	1,154	(371)
	9.3	426	254
Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos			
Gasto por impuesto sobre la renta	14	52,165	23,388
Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales	15	7,240	9,105
Beneficios a empleados	25	198	81
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Ingresos por intereses	9.1	(1,056)	(481)
Cambios en el valor razonable de activos financieros	9.3	(8,998)	8,635
Depreciaciones y agotamientos	11/13	123,830	81,085
Amortización de activos intangibles	12	2,147	1,288
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Gastos por intereses	9.2	24,281	4,897
Costo amortizado	9.3	467	317
Gastos por intereses de arrendamiento	9.3	806	858
Otros resultados financieros	9.3	2,897	649
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(19,871)	(116,534)
Inventarios	5.2	(9,032)	(1,209)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(72,372)	(3,854)
Pagos de beneficios a empleados	25	(139)	(57)
Salarios y contribuciones sociales		(77,445)	(34,899)
Otros impuestos y regalías		(35,959)	(8,747)
Provisiones	8.2	(638)	(94)
Pagos de impuesto sobre la renta		(5,151)	(8,763)
Flujos netos de efectivo generados por actividades operativas		66,406	53,245

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos y activos biológicos		(286,155)	(147,654)
Cobros procedentes de la cesión de activos convencionales	15	5,734	10,734
Pagos por adquisiciones de otros activos intangibles	12	(1,875)	(749)
Pagos por adquisiciones de inversiones en asociadas	17	(28,651)	128
Cobros procedentes de intereses	9.1	1,056	481
Flujos netos de efectivo (aplicados en) actividades de inversión		(309,891)	(137,060)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Deudas financieras recibidas	16.2	341,347	95,876
Pagos de capital de las deudas financieras	16.2	(98,594)	(45,000)
Pagos de intereses de las deudas financieras	16.2	(10,566)	(5,678)
Pagos de costos de emisión de deudas financieras	16.2	(608)	(357)
Pagos de arrendamientos	13	(23,074)	(11,011)
Cobros (pagos) de otros resultados financieros	9.3	3,278	(933)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento		211,783	32,897
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(31,702)	(50,918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	19	755,610	209,516
Efecto de la exposición del efectivo y equivalentes de efectivo a cambios en la moneda extranjera y otros resultados financieros		9,495	(13,836)
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(31,702)	(50,918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	19	733,403	144,762
Transacciones significativas que no generaron flujo de efectivo			
Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		309,818	235,096
Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, relacionada con el Acuerdo de <i>Farmout</i>	11	109,538	-
Cambios en la obligación de taponamiento y abandono de pozos que impactan en propiedad, planta y equipos	11	(4,715)	1,601

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Control interno [bloque de texto]

Durante el primer trimestre finalizado el 31 de marzo de 2025 la Compañía, en el marco de la implementación de normas relativas a la Ley SOX, completó la cuarta y última etapa de su estrategia de pruebas para el año 2024. Obteniendo los siguientes resultados:

- Etapa I: eventos de enero a junio. A la fecha de este reporte, 240 controles fueron testeados, de los cuales 96% resultaron efectivos.
- Etapa II: eventos de julio a septiembre (controles automáticos). A la fecha de este reporte, 148 controles fueron testeados, de los cuales 97% resultaron efectivos.
- Etapa III: eventos de julio a septiembre (controles manuales). A la fecha de este reporte, 228 controles fueron testeados, de los cuales 96% resultaron efectivos.
- Etapa IV: eventos de octubre a diciembre. A la fecha de este reporte 84 controles fueron testeados, de los cuales 97% resultaron efectivos.

La Compañía completó el programa SOX, verificando que operó eficazmente durante el año 2024, sin identificar deficiencias significativas ni debilidades materiales. Estos resultados también fueron validados de forma independiente por nuestros auditores externos, lo que permitió concluir que Vista cumple con la SOX para el año fiscal 2024.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

La Compañía utiliza distintos indicadores para determinar su rendimiento, los cuales se miden de forma diaria, mensual, trimestral o anual, según el caso. Los indicadores de rendimiento son los siguientes: (i) producción de petróleo y gas natural; (ii) precios realizados por ventas; (iii) ingresos por ventas; (iv) gastos operativos; (v) lifting cost; (vi) costo de desarrollo; (vii) EBITDA ajustado; (viii) margen de EBITDA ajustado ⁽¹⁾; (ix) ROACE (“*Return on Average Capital Employed*”); (x) flujo de caja libre; (xi) ratio de apalancamiento neto; (xii) reservas probadas; (xiii) utilidad neta ajustada; (xiv) reducción de la intensidad de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2; (xv) implementación de proyectos de Sbn; (xvi) tasa de accidentes y severidad de accidentes; (xvii) implementación de otros proyectos vinculados a Ambiente, Social y Gobernanza (“AGS”); entre otros.

Estos indicadores de rendimiento son establecidos como objetivos generales de la Compañía e individuales de sus empleados. Dichos indicadores son utilizados para realizar la evaluación de desempeño anual o trimestral según sea el caso.

A su vez la Compañía evalúa proyectos de inversión utilizando distintas métricas sobre el flujo de caja libre estimado de cada proyecto (como, por ejemplo, valor actual neto y tasa interna de retorno) para asegurar un retorno económico que se ajuste a los objetivos de rentabilidad de la Compañía.

⁽¹⁾ Margen de EBITDA ajustado = (EBITDA ajustado / Ingreso por ventas a clientes + Ganancia por Programa de incremento Exportador)

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	VISTA
Periodo cubierto por los estados financieros:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2025-03-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	VISTA
Descripción de la moneda de presentación :	USD
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de dólares
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	1
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	733,403,000	755,610,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	259,939,000	281,495,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	6,285,000	8,697,000
Inventarios	16,044,000	6,469,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1,015,671,000	1,052,271,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	1,015,671,000	1,052,271,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	228,465,000	205,268,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	11,408,000	10,027,000
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	40,557,000	11,906,000
Propiedades, planta y equipo	3,058,132,000	2,805,983,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	89,266,000	105,333,000
Crédito mercantil	22,576,000	22,576,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	15,171,000	15,443,000
Activos por impuestos diferidos	2,070,000	3,565,000
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	3,467,645,000	3,180,101,000
Total de activos	4,483,316,000	4,232,372,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	422,588,000	519,842,000
Impuestos por pagar a corto plazo	464,518,000	429,756,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	182,191,000	46,224,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	42,661,000	58,022,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	4,037,000	3,910,000
Total provisiones circulantes	4,037,000	3,910,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	1,115,995,000	1,057,754,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	1,115,995,000	1,057,754,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	77,117,000	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	1,521,007,000	1,402,343,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	33,498,000	37,638,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	16,049,000	15,968,000
Otras provisiones a largo plazo	28,813,000	33,058,000
Total provisiones a largo plazo	44,862,000	49,026,000
Pasivo por impuestos diferidos	48,739,000	64,398,000
Total de pasivos a Largo plazo	1,725,223,000	1,553,405,000
Total pasivos	2,841,218,000	2,611,159,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	398,065,000	398,064,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	1,101,670,000	1,018,877,000
Otros resultados integrales acumulados	142,363,000	204,272,000
Total de la participación controladora	1,642,098,000	1,621,213,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	1,642,098,000	1,621,213,000
Total de capital contable y pasivos	4,483,316,000	4,232,372,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	438,456,000	317,352,000
Costo de ventas	226,503,000	156,669,000
Utilidad bruta	211,953,000	160,683,000
Gastos de venta	46,768,000	18,839,000
Gastos de administración	28,031,000	22,110,000
Otros ingresos	6,409,000	9,497,000
Otros gastos	1,372,000	146,000
Utilidad (pérdida) de operación	142,191,000	129,085,000
Ingresos financieros	22,798,000	852,000
Gastos financieros	30,031,000	27,898,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	134,958,000	102,039,000
Impuestos a la utilidad	52,165,000	23,388,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	82,793,000	78,651,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0
Utilidad (pérdida) neta	82,793,000	78,651,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	82,793,000	78,651,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]		
Utilidad por acción [sinopsis]		
Utilidad por acción [partidas]		
Utilidad por acción básica [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.858	0.819
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.858	0.819
Utilidad por acción diluida [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.821	0.792
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.821	0.792

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	82,793,000	78,651,000
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(15,000)	32,000
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(15,000)	32,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Efecto por conversión [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral	(15,000)	32,000
Resultado integral total	82,778,000	78,683,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]		
Resultado integral atribuible a la participación controladora	82,778,000	78,683,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	82,793,000	78,651,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	52,165,000	23,388,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	28,975,000	6,123,000
+ Gastos de depreciación y amortización	125,977,000	82,373,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	(777,000)	(151,000)
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	(12,744,000)	12,288,000
+ Pagos basados en acciones	10,215,000	6,643,000
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	(8,998,000)	8,635,000
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(9,032,000)	(1,209,000)
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(19,871,000)	(116,534,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(72,372,000)	(3,854,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(113,404,000)	(43,646,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	8,630,000	9,301,000
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(11,236,000)	(16,643,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	71,557,000	62,008,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	5,151,000	8,763,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	66,406,000	53,245,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	286,155,000	147,654,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	1,875,000	749,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	1,056,000	481,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(22,917,000)	10,862,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(309,891,000)	(137,060,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	340,739,000	95,519,000
- Reembolsos de préstamos	98,594,000	45,000,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	23,074,000	11,011,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	10,566,000	5,678,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	3,278,000	(933,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	211,783,000	32,897,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(31,702,000)	(50,918,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9,495,000	(13,836,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(22,207,000)	(64,754,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	755,610,000	209,516,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	733,403,000	144,762,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	398,064,000	0	0	1,018,877,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	82,793,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	82,793,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	1,000	0	0	82,793,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	398,065,000	0	0	1,101,670,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del período	0	0	0	0	45,628,000	0	0	0	32,144,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	(61,894,000)	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(61,894,000)	0	0	0	0
Capital contable al final del período	0	0	0	0	(16,266,000)	0	0	0	32,144,000

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	126,500,000	204,272,000	1,621,213,000	0	1,621,213,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	82,793,000	0	82,793,000
Otro resultado integral	0	0	0	(15,000)	(15,000)	(15,000)	0	(15,000)
Resultado integral total	0	0	0	(15,000)	(15,000)	82,778,000	0	82,778,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	(61,894,000)	(61,893,000)	0	(61,893,000)
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(15,000)	(61,909,000)	20,885,000	0	20,885,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	126,485,000	142,363,000	1,642,098,000	0	1,642,098,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	517,874,000	0	0	571,391,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	78,651,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	78,651,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	78,651,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	517,874,000	0	0	650,042,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del período	0	0	0	0	42,476,000	0	0	0	32,144,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	(20,902,000)	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(20,902,000)	0	0	0	0
Capital contable al final del período	0	0	0	0	21,574,000	0	0	0	32,144,000

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	83,130,000	157,750,000	1,247,015,000	0	1,247,015,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	78,651,000	0	78,651,000
Otro resultado integral	0	0	0	32,000	32,000	32,000	0	32,000
Resultado integral total	0	0	0	32,000	32,000	78,683,000	0	78,683,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	(20,902,000)	(20,902,000)	0	(20,902,000)
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	32,000	(20,870,000)	57,781,000	0	57,781,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	83,162,000	136,880,000	1,304,796,000	0	1,304,796,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	398,065,000	398,064,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	16,049,000	15,968,000
Numero de funcionarios	34	32
Numero de empleados	207	218
Numero de obreros	294	292
Numero de acciones en circulación	98,150,718	95,285,453
Numero de acciones recompradas	5,315,361	5,315,361
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Depreciación y amortización operativa	125,977,000	82,373,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2024-04-01 - 2025- 03-31	Año Anterior 2023-04-01 - 2024- 03-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	1,768,872,000	1,168,936,000
Utilidad (pérdida) de operación	638,496,000	534,423,000
Utilidad (pérdida) neta	481,663,000	346,872,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	481,663,000	346,872,000
Depreciación y amortización operativa	481,303,000	294,431,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]										
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial															
Santander International (1)	SI	2021-01-19	2026-01-20			13,000									
Santander International (2)	SI	2021-07-02	2026-07-02			75,000									
Santander International (3)	SI	2022-01-03	2027-01-04			27,000									
ConocoPhillips Company	SI	2022-01-12	2026-09-26			380,000	25,000,000								
Citibank N.A. (1)	SI	2024-04-26	2026-04-15			140,000	20,000,000								
Citibank N.A. (2)	SI	2025-01-27	2026-04-27			211,000	25,000,000								
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. (1)	SI	2025-01-13	2025-04-21			18,072,000									
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. (2)	SI	2025-01-13	2025-04-21			30,120,000									
Banco de la Nación Argentina	SI	2025-01-24	2025-07-23			30,108,000									
Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)	SI	2025-01-24	2025-05-29			20,069,000									
Banco de la Provincia de Buenos Aires (2)	SI	2025-01-29	2025-05-29			20,064,000									
Banco Ciudad de Buenos Aires	SI	2025-02-18	2025-06-18			18,051,000									
TOTAL					0	137,330,000	70,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios															
TOTAL					0	137,330,000	70,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															
Bursátiles listadas en bolsa (quiropgrafarios)															
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XII)	SI	2021-08-27	2031-08-27			10,497,000	10,038,000	10,042,000	10,045,000	50,350,000					
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XVI)	SI	2022-12-06	2026-06-06			(197,000)	104,199,000								
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XVII)	SI	2022-12-06	2026-12-06			(58,000)	39,078,000								
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XVIII)	SI	2023-03-03	2027-03-03			(178,000)	118,378,000	0							
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XIX)	SI	2023-03-03	2028-03-03			(5,000)	(18,000)	16,441,000	0						
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XX)	SI	2023-06-05	2025-07-20			13,507,000	0								
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXI)	SI	2023-08-11	2028-08-11			16,000	(75,000)	(75,000)	69,973,000	0					
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXII)	SI	2023-12-05	2026-06-05			188,000	14,661,000	0							
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXIII)	SI	2024-03-06	2027-03-06			137,000	72,031,000	0							

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXIV)	SI	2024-05-03	2029-05-02			1,428,000	(82,000)	(74,000)	(34,000)	46,560,000	0				
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXV)	SI	2024-07-08	2028-07-08			230,000	(118,000)	(128,000)	53,150,000	0					
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXVI)	SI	2024-10-10	2031-10-10			5,234,000	(174,000)	(174,000)	(174,000)	149,734,000	0				
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXVII)	SI	2024-12-10	2035-12-10			13,711,000	(522,000)	(520,000)	(523,000)	597,026,000					
VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. (ON XXVIII)	SI	2025-03-07	2030-03-07			351,000	(107,000)	(107,000)	(107,000)	92,313,000	0				
TOTAL					0	44,861,000	357,289,000	25,405,000	132,330,000	935,983,000	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas															
TOTAL					0	44,861,000	357,289,000	25,405,000	132,330,000	935,983,000	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]															
Proveedores															
PROVEEDORES	NO	2025-01-01	2025-12-31			385,357,000	0								
TOTAL					0	385,357,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores															
TOTAL					0	385,357,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos															
TOTAL					0	567,548,000	427,289,000	25,405,000	132,330,000	935,983,000	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	331,933,000	6,744,817,000	143,507,000	2,915,797,000	9,660,614,000
Activo monetario no circulante	0	0	2,571,000	52,243,000	52,243,000
Total activo monetario	331,933,000	6,744,817,000	146,078,000	2,968,040,000	9,712,857,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	323,858,000	6,580,809,000	604,110,000	12,274,432,000	18,855,241,000
Pasivo monetario no circulante	0	0	18,124,000	368,247,000	368,247,000
Total pasivo monetario	323,858,000	6,580,809,000	622,234,000	12,642,679,000	19,223,488,000
Monetario activo (pasivo) neto	8,075,000	164,008,000	(476,156,000)	(9,674,639,000)	(9,510,631,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
Ventas				
Petróleo crudo	2,277,000	0	420,693,000	422,970,000
Gas licuado de petróleo	0	0	1,867,000	1,867,000
Gas natural	23,000	0	13,596,000	13,619,000
TOTAL	2,300,000	0	436,156,000	438,456,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Las actividades de la Compañía están sujetas a varios riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos financieros está incluida dentro de las políticas globales de la Compañía y existe una gestión de riesgos integrada de los mismos, centrada en el seguimiento de aquellos que afectan a toda la Compañía. Dicha estrategia busca lograr un equilibrio entre los objetivos de rentabilidad y los niveles de exposición al riesgo.

Los riesgos financieros son aquellos derivados de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio.

Las políticas de la Compañía no restringen a la contratación de instrumentos financieros derivados para cobertura o con fines de negociación. Durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no existió actividad con impacto relevante con respecto a instrumentos financieros derivados.

La gestión de riesgos financieros está controlada por el Departamento Financiero de la Compañía, que identifica, evalúa y cubre los mismos. Los sistemas y políticas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Compañía.

Para más información referirse al Anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	584,212,000	520,401,000
Total efectivo	584,212,000	520,401,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	149,191,000	235,209,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	149,191,000	235,209,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	733,403,000	755,610,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	82,434,000	77,351,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	4,741,000	4,741,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	20,819,000	16,376,000
Total anticipos circulantes	20,819,000	16,376,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	92,396,000	93,571,000
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	59,549,000	89,456,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	259,939,000	281,495,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	13,416,000	4,384,000
Piezas de repuesto circulantes	2,390,000	2,082,000
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	238,000	3,000
Total inventarios circulantes	16,044,000	6,469,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	177,734,000	146,667,000
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	398,000	164,000
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	50,333,000	58,437,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	228,465,000	205,268,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	40,557,000	11,906,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	40,557,000	11,906,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	7,985,000	8,001,000
Edificios	47,000	31,000
Total terrenos y edificios	8,032,000	8,032,000
Maquinaria	42,000	62,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	4,578,000	4,896,000
Total vehículos	4,578,000	4,896,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	3,468,000	3,919,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	422,063,000	399,117,000
Activos de petróleo y gas	2,268,770,000	2,085,941,000
Construcciones en proceso	243,058,000	191,206,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	108,121,000	112,810,000
Total de propiedades, planta y equipo	3,058,132,000	2,805,983,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	15,171,000	15,443,000
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	15,171,000	15,443,000
Crédito mercantil	22,576,000	22,576,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	37,747,000	38,019,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	385,357,000	473,419,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	6,664,000	32,656,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	30,567,000	13,767,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	422,588,000	519,842,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	137,330,000	1,171,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	44,861,000	45,053,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	182,191,000	46,224,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	77,117,000	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	77,117,000	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	70,000,000	45,000,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	1,451,007,000	1,357,343,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	1,521,007,000	1,402,343,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	28,813,000	33,058,000
Otras provisiones a corto plazo	4,037,000	3,910,000
Total de otras provisiones	32,850,000	36,968,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	(16,266,000)	45,628,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	32,144,000	32,144,000
Reservas para reembolsos de capital	129,324,000	129,324,000
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	8,233,000	8,233,000
Otros resultados integrales	(11,072,000)	(11,057,000)
Total otros resultados integrales acumulados	142,363,000	204,272,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	4,483,316,000	4,232,372,000
Pasivos	2,841,218,000	2,611,159,000
Activos (pasivos) netos	1,642,098,000	1,621,213,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	1,015,671,000	1,052,271,000
Pasivos circulantes	1,115,995,000	1,057,754,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(100,324,000)	(5,483,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-03-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Servicios	0	0
Venta de bienes	438,456,000	317,352,000
Intereses	0	0
Regalías	0	0
Dividendos	0	0
Arrendamiento	0	0
Construcción	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	438,456,000	317,352,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	1,056,000	481,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	12,744,000	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	8,998,000	0
Otros ingresos financieros	0	371,000
Total de ingresos financieros	22,798,000	852,000
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	24,281,000	4,897,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	12,288,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	8,635,000
Otros gastos financieros	5,750,000	2,078,000
Total de gastos financieros	30,031,000	27,898,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]		
Impuesto causado	66,322,000	63,789,000
Impuesto diferido	(14,157,000)	(40,401,000)
Total de Impuestos a la utilidad	52,165,000	23,388,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Los estados financieros intermedios condensados consolidados no auditados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") No. 34 - Información financiera intermedia emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). La Compañía ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en el formato condensado previsto en la NIC 34. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los eventos y transacciones que son importantes para la comprensión de los cambios en la posición financiera al 31 de marzo de 2025 y los resultados de la Compañía por el periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2025. Por lo tanto, los estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]



VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

ÍNDICE

- Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)
- Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (no auditados)
- Estados de variaciones en el capital contable intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)
- Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)
- Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

Estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Ingresos por ventas a clientes	4	438,456	317,352
Costo de ventas:			
Costos de operación	5.1	(34,064)	(21,618)
Fluctuación del inventario de crudo	5.2	9,032	1,209
Regalías y otros	5.3	(68,254)	(44,782)
Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones	11/12/13	(125,977)	(82,373)
Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales	15	(7,240)	(9,105)
Utilidad bruta		211,953	160,683
Gastos de ventas	6	(46,768)	(18,839)
Gastos generales y de administración	7	(28,031)	(22,110)
Gastos de exploración		(180)	(31)
Otros ingresos operativos	8.1	6,409	9,497
Otros gastos operativos	8.2	(1,192)	(115)
Utilidad de operación		142,191	129,085
Ingresos por intereses	9.1	1,056	481
Gastos por intereses	9.2	(24,281)	(4,897)
Otros resultados financieros	9.3	15,992	(22,630)
Resultados financieros, netos		(7,233)	(27,046)
Utilidad antes de impuestos		134,958	102,039
(Gasto) por impuesto sobre la renta corriente	14	(66,322)	(63,789)
Beneficio por impuesto sobre la renta diferido	14	14,157	40,401
(Gasto) por impuesto sobre la renta		(52,165)	(23,388)
Utilidad neta del período		82,793	78,651
Otros resultados integrales			
<i>Otros resultados integrales que no podrán ser reclasificados a resultados en períodos posteriores</i>			
-(Pérdida) ganancia por remediación actuarial relacionada con beneficios a empleados	25	(22)	49
- Beneficio (gasto) por impuesto sobre la renta diferido	14	7	(17)
Otros resultados integrales del período		(15)	32
Total utilidad integral del período		82,778	78,683
Ganancias por acción			
Básica (en dólares por acción)	10	0.858	0.819
Diluida (en dólares por acción)	10	0.821	0.792

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	11	3,058,132	2,805,983
Crédito mercantil	12	22,576	22,576
Otros activos intangibles	12	15,171	15,443
Activos por derecho de uso	13	89,266	105,333
Activos biológicos		11,408	10,027
Inversiones en asociadas	17	40,557	11,906
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	15	228,465	205,268
Activos por impuestos diferidos		2,070	3,565
Total activos no corrientes		3,467,645	3,180,101
Activos corrientes			
Inventarios	18	16,044	6,469
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	15	259,939	281,495
Caja, bancos e inversiones corrientes	19	739,688	764,307
Total activos corrientes		1,015,671	1,052,271
Total activos		4,483,316	4,232,372
Capital contable y pasivos			
Capital contable			
Capital social	20.1	398,065	398,064
Otros instrumentos del capital contable		32,144	32,144
Reserva legal		8,233	8,233
Pagos basados en acciones		(16,266)	45,628
Reserva para recompra de acciones		129,324	129,324
Otros resultados integrales acumulados		(11,072)	(11,057)
Utilidades (pérdidas) acumuladas		1,101,670	1,018,877
Total capital contable		1,642,098	1,621,213
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos		48,739	64,398
Pasivos por arrendamiento	13	33,498	37,638
Provisiones	21	28,813	33,058
Deudas financieras	16.1	1,521,007	1,402,343
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	24	77,117	-
Beneficios a empleados	25	16,049	15,968
Total pasivos no corrientes		1,725,223	1,553,405
Pasivos corrientes			
Provisiones	21	4,037	3,910
Pasivos por arrendamiento	13	42,661	58,022
Deudas financieras	16.1	182,191	46,224
Salarios y contribuciones sociales	22	6,664	32,656
Impuesto sobre la renta		427,189	382,041
Otros impuestos y regalías	23	37,329	47,715
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	24	415,924	487,186
Total pasivos corrientes		1,115,995	1,057,754
Total pasivos		2,841,218	2,611,159
Total capital contable y pasivos		4,483,316	4,232,372

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Otros instrumentos del capital contable	Reserva legal	Pagos basados en acciones	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales acumulados	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2024	398,064	32,144	8,233	45,628	129,324	(11,057)	1,018,877	1,621,213
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	82,793	82,793
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	(15)	-	(15)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	(15)	82,793	82,778
Pagos basados en acciones	1	-	-	(61,894) ⁽¹⁾	-	-	-	(61,893)
Saldos al 31 de marzo de 2025	398,065	32,144	8,233	(16,266)	129,324	(11,072)	1,101,670	1,642,098

⁽¹⁾Incluye 10,215 de gastos (Nota 7).

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estado de variaciones en el capital contable intermedio condensado consolidado por período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Otros instrumentos del capital contable	Reserva legal	Pagos basados en acciones	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales acumulados	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	517,874	32,144	8,233	42,476	79,324	(4,427)	571,391	1,247,015
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	78,651	78,651
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	32	-	32
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	32	78,651	78,683
Pagos basados en acciones	-	-	-	(20,902) ⁽¹⁾	-	-	-	(20,902)
Saldos al 31 de marzo de 2024	517,874	32,144	8,233	21,574	79,324	(4,395)	650,042	1,304,796

⁽¹⁾Incluye 6,643 de gastos (Nota 7).

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del período		82,793	78,651
Ajustes para conciliar los flujos netos de efectivo			
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
Pagos basados en acciones	7	10,215	6,643
Incremento neto en provisiones	8.2	1,192	115
Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta	9.3	(12,744)	12,288
Descuento de activos y pasivos a valor presente	9.3	1,154	(371)
	9.3	426	254
Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos			
Gasto por impuesto sobre la renta	14	52,165	23,388
Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales	15	7,240	9,105
Beneficios a empleados	25	198	81
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Ingresos por intereses	9.1	(1,056)	(481)
Cambios en el valor razonable de activos financieros	9.3	(8,998)	8,635
Depreciaciones y agotamientos	11/13	123,830	81,085
Amortización de activos intangibles	12	2,147	1,288
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Gastos por intereses	9.2	24,281	4,897
Costo amortizado	9.3	467	317
Gastos por intereses de arrendamiento	9.3	806	858
Otros resultados financieros	9.3	2,897	649
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(19,871)	(116,534)
Inventarios	5.2	(9,032)	(1,209)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(72,372)	(3,854)
Pagos de beneficios a empleados	25	(139)	(57)
Salarios y contribuciones sociales		(77,445)	(34,899)
Otros impuestos y regalías		(35,959)	(8,747)
Provisiones	8.2	(638)	(94)
Pagos de impuesto sobre la renta		(5,151)	(8,763)
Flujos netos de efectivo generados por actividades operativas		66,406	53,245

Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)

(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos y activos biológicos		(286,155)	(147,654)
Cobros procedentes de la cesión de activos convencionales	15	5,734	10,734
Pagos por adquisiciones de otros activos intangibles	12	(1,875)	(749)
Pagos por adquisiciones de inversiones en asociadas	17	(28,651)	128
Cobros procedentes de intereses	9.1	1,056	481
Flujos netos de efectivo (aplicados en) actividades de inversión		(309,891)	(137,060)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Deudas financieras recibidas	16.2	341,347	95,876
Pagos de capital de las deudas financieras	16.2	(98,594)	(45,000)
Pagos de intereses de las deudas financieras	16.2	(10,566)	(5,678)
Pagos de costos de emisión de deudas financieras	16.2	(608)	(357)
Pagos de arrendamientos	13	(23,074)	(11,011)
Cobros (pagos) de otros resultados financieros	9.3	3,278	(933)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento		211,783	32,897
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(31,702)	(50,918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	19	755,610	209,516
Efecto de la exposición del efectivo y equivalentes de efectivo a cambios en la moneda extranjera y otros resultados financieros		9,495	(13,836)
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(31,702)	(50,918)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	19	733,403	144,762
Transacciones significativas que no generaron flujo de efectivo			
Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		309,818	235,096
Adquisición de propiedad, planta y equipos a través de un incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, relacionada con el Acuerdo de <i>Farmout</i>	11	109,538	-
Cambios en la obligación de taponamiento y abandono de pozos que impactan en propiedad, planta y equipos	11	(4,715)	1,601

Las Notas 1 a 29 son parte integral de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados)

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 (no auditados)
(Importes expresados en miles de dólares estadounidenses, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1. Información del Grupo**1.1 Información general**

Vista Energy, S.A.B. de C.V. (“VISTA”, la “Compañía” o “el Grupo”), anteriormente denominada Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., fue constituida el 22 de marzo de 2017 como una sociedad anónima de capital variable, de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). El 28 de julio de 2017, la Compañía adoptó la forma de "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" (“S.A.B. de C.V.”). El 26 de abril de 2022, Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V., cambió su nombre a “Vista Energy, S.A.B de C.V.”

Asimismo, desde el 26 de julio de 2019 la Compañía cotiza en la Bolsa de Nueva York (“NYSE” por sus siglas en inglés) bajo el símbolo “VIST”.

La oficina principal de Vista se encuentra en Torre Mapfre, Avenida Paseo de la Reforma 243, Piso 18, Colonia Renacimiento, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06600, Ciudad de México, México.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la actividad principal de la Compañía, a través de sus subsidiarias, es la exploración y producción de petróleo crudo y gas natural (“Upstream”).

Excepto por lo mencionado en la Nota 29, no ha habido otros cambios significativos en la estructura y actividades del Grupo desde la fecha de emisión de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

1.2 Transacciones significativas del período**1.2.1 Acuerdo firmado con Trafigura Argentina S.A. (“Trafigura”) vinculado con los acuerdos de inversión conjunta en el Área Bajada del Palo Oeste (“Acuerdo de Farmout”)**

El 16 de diciembre de 2024 la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Energy Argentina S.A.U. (“Vista Argentina”), acordó la cesión a su favor de la participación de Trafigura en los acuerdos de farmout I y II (Ver Notas 29.2.1.1 y 29.2.1.2 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024); con efectos a partir del 1 de enero de 2025; momento desde el cual la Compañía tendrá los derechos sobre el 100% de la producción proveniente de los pads objeto del Acuerdo de Farmout.

Como parte del Acuerdo de Farmout, Vista Argentina pagará a Trafigura un monto de 128,000, en 48 cuotas mensuales y consecutivas; finalizando en diciembre de 2028 (“precio de compra”).

Asimismo, Vista Argentina y Trafigura celebraron un acuerdo de compraventa de petróleo crudo (“COMA”, por sus siglas en inglés), con vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y finalizando el 31 de diciembre de 2028, mediante el cual Vista venderá a Trafigura un volumen de 10,000 m³ de petróleo crudo mensual. Los montos adeudados por Trafigura en relación al COMA serán compensados con las obligaciones de Vista Argentina del Acuerdo de Farmout.

Como resultado del Acuerdo de Farmout, la Compañía reconoció: (i) cuentas por pagar por 107,749 relacionado con el precio de compra a valor razonable; (ii) altas netas de activos por 78,454, incluyendo 80,243 en “Propiedad, planta y equipos” dentro de “Pozos e instalaciones de producción” (Nota 11). Finalmente, la Compañía reconoció una “Propiedad Minera” por 29,295 (Nota 11).

Al 31 de marzo de 2025, Vista Argentina ha compensado un monto de 7,000 del pasivo por el Acuerdo de Farmout.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables materiales

2.1 Bases de preparación y presentación

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no auditados al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") No. 34 - Información financiera intermedia emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). La Compañía ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en el formato condensado previsto en la NIC 34. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los eventos y transacciones que son importantes para la comprensión de los cambios en la posición financiera al 31 de marzo de 2025 y los resultados de la Compañía por el periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2025. Por lo tanto, los estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse junto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados no auditados, se han preparado utilizando las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de nuestros estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024, excepto por los gastos por impuesto a la renta que se reconocen en cada período intermedio según la mejor estimación de la tasa promedio ponderada del impuesto a la renta anual que se espera para el año fiscal completo.

Los mismos se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos financieros que se han medido al valor razonable. Se presentan en dólares estadounidenses ("USD") y todos los valores se redondean en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados no auditados han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración el 23 de abril de 2025, y se consideran los eventos posteriores hasta dicha fecha.

2.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones vigentes emitidas por el IASB adoptadas por la Compañía

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

Ninguna de las normas contables aplicables con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, y a la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, tuvo un efecto significativo en la situación financiera de la Sociedad ni en los resultados de sus operaciones.

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados no auditados incorporan los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. No se han producido cambios en las participaciones en las subsidiarias de la Compañía durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.

2.4 Resumen de las políticas contables materiales

2.4.1 Deterioro del crédito mercantil y de propiedad, planta y equipo, activos por derecho de uso y otros activos intangibles identificables ("activos de larga duración") distintos del crédito mercantil

Los activos de larga duración se revisan para determinar su deterioro al nivel más bajo en el que existen flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otras Unidades Generadoras de Efectivo ("UGEs").

Al 31 de marzo de 2025, las propiedades de petróleo y gas de la Compañía se han agrupado de la siguiente manera:

- En Argentina: (i) concesiones de explotación operadas no convencionales de petróleo y gas; y (ii) concesiones de explotación no operadas convencionales de petróleo y gas.
- En México: (i) concesiones de explotación operadas convencionales de petróleo y gas.

La Compañía realiza su prueba de deterioro cuando las circunstancias indican que el valor en libros pudiese verse afectado, sin embargo, la prueba de deterioro del Crédito Mercantil se realiza cada diciembre. La Compañía basa su prueba de deterioro en el cálculo del valor de uso; y se revisa la relación entre el valor recuperable y el valor en libro de sus activos.

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía no identificó indicios de deterioro o reversa de deterioro relacionado con el crédito mercantil y los activos no financieros distintos del crédito mercantil.

2.5 Marco regulatorio

A-Argentina

2.5.1 Cambios en el marco normativo cambiario

El 11 de abril de 2025, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) comunicó una serie de medidas de flexibilización cambiaria, entre las que se encuentran:

- (i) Establecimiento de bandas de flotación del tipo de cambio dentro de las cuales la cotización del dólar en el mercado de cambios podrá fluctuar entre 1,000 pesos argentinos (“ARS”) y ARS 1,400, y cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual;
- (ii) Eliminación del Programa de Incremento Exportador para la liquidación de exportaciones (Nota 2.5.2 de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024);
- (iii) Habilitación de distribución de utilidades a accionistas extranjeros a partir de los ejercicios económicos que comienzan en 2025;
- (iv) Flexibilización en los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior; y
- (v) Eliminación de la restricción de 90 días establecida por la Comunicación “A” 7340, aplicable a las personas jurídicas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía se encuentra evaluando los impactos que este cambio normativo pudiera tener.

2.5.2 Mercado del gas

2.5.2.1 Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino (“Plan Gas IV”)

Para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, la Compañía cobró montos netos de 1,218 y 326, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el crédito vinculado con dicho plan asciende a 1,071 y 3,007, respectivamente (Nota 15).

Excepto por lo mencionado anteriormente, no ha habido cambios significativos en el marco regulatorio aplicable a Argentina para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (Ver Nota 2.5 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

B-México

2.5.3 Marco normativo de las actividades de exploración y producción

2.5.3.1 Reforma Energética

El 18 de marzo de 2025, el gobierno mexicano promulgó una reforma, que comprende nueva legislación en relación a: (i) la Ley de la Empresa Pública del Estado para Petróleos Mexicanos (“Pemex”); y (ii) la Ley del Sector de Hidrocarburos. La mencionada reforma incluye, entre otras, las siguientes medidas:

- (i) Los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos que hubieren sido suscritos con el Estado Mexicano con anterioridad a la entrada en vigor de las nuevas disposiciones legales, conservarán su vigencia y continuarán rigiéndose por los términos y condiciones bajo los cuales fueron originalmente otorgados, conforme a las leyes y disposiciones aplicables al momento de su suscripción;
- (ii) La administración de dichos contratos, así como las facultades regulatorias y de supervisión en materia de exploración y extracción de hidrocarburos fueron centralizadas en su totalidad en la Secretaría de Energía (“SENER”), que asumió el rol y funciones de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos (“CNH”);
- (iii) Las normas previamente emitidas por las autoridades regulatorias continuarán vigente y aplicables, en la medida en que no se oponga a lo dispuesto por la nueva legislación;
- (iv) Las autorizaciones y permisos otorgados con anterioridad para el sector upstream por SENER, CNH o la también ahora extinta Comisión Reguladora de Energía (“CRE”) mantendrán su vigencia y continuarán surtiendo efectos legales;
- (v) La emisión, modificación o revocación de autorizaciones o permisos del sector upstream estarán sujetas ahora a la política pública del Estado Mexicano, a través de SENER;
- (vi) Se extinguen por ley todas las empresas productivas subsidiarias de Pemex y se fusionan en esta última. Los contratos previamente celebrados por dichas subsidiarias ahora extintas deberán ser respetados y continuarán surtiendo plenos efectos en los términos y condiciones originalmente pactados.

Asimismo, la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos se desarrollará bajo tres esquemas:

- (i) Las asignaciones para desarrollo propio, que serán propiedad exclusiva de Pemex y bajo las cuales Pemex será el único operador de las mismas. No obstante, Pemex podrá celebrar contratos de prestación de servicios con terceros, siempre que dichos contratos se realicen bajo esquemas que busquen la mayor productividad y rentabilidad, y que la contraprestación sea pagadera en efectivo.
- (ii) El SENER podrá otorgar asignaciones para desarrollo mixto. Este plan permite asociaciones de inversión privada en proyectos dirigidos por Pemex, en los que debe mantener al menos un 40% de participación.
- (iii) En caso de que Pemex no quiera o no pueda llevar a cabo el desarrollo de hidrocarburos bajo los planes antes mencionados, la SENER podrá, de manera excepcional, celebrar Contratos de E&P. Dichos contratos podrán ser de servicios, de producción compartida, de utilidad compartida o de licencia.

La Reforma Energética implicó una reorganización administrativa mediante la cual las funciones de la CNH y la CRE han sido transferidas a la SENER y a una autoridad de nueva creación, la Comisión Nacional de Energía (“CNE”). En este sentido, cabe destacar que la SENER será la autoridad que ejerza las funciones regulatorias sobre el sector upstream.

Regulaciones del mercado

En febrero de 2025, el Ejecutivo Nacional firmó un acuerdo voluntario con los propietarios de gasolineras del país para limitar el precio de la gasolina regular a 24 pesos mexicanos (“MXN”) por litro durante un período inicial de seis meses. Esta medida tiene por objeto reducir las presiones financieras sobre los consumidores.

La importación y exportación de productos derivados del petróleo, petroquímicos e hidrocarburos, así como su comercialización dentro del territorio mexicano, son actividades reguladas sujetas a permisos emitidos por la SENER. Actualmente, en todos los proyectos onshore, los operadores privados venden toda su producción de hidrocarburos a nivel nacional a Pemex.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, la Compañía se encuentra evaluando el impacto potencial de la reforma energética.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no ha habido cambios significativos en el marco regulatorio aplicable a México durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (ver Nota 2.5 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

Nota 3. Información por segmentos

El Comité de Dirección Ejecutivo (“el comité” o “CODM” por sus siglas en inglés) es el responsable de la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento operativo. El Comité supervisa los resultados operativos y el desempeño de los indicadores de sus propiedades de petróleo y gas en forma agregada, con el propósito de tomar decisiones sobre la ubicación de los recursos, la negociación global con los proveedores y la forma en que se gestionan los acuerdos con los clientes.

El CODM considera como un segmento único el negocio de exploración y producción de petróleo crudo, gas natural y Gas Licuado de Petróleo (“GLP”) (incluye todas las actividades comerciales de exploración y producción), a través de sus propias actividades, subsidiarias y participaciones en operaciones conjuntas, y en función de la naturaleza del negocio, cartera de clientes y riesgos implicados. La Compañía no agregó ningún segmento, ya que sólo tiene uno.

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, la Compañía generó el 99% y 1% de ingresos relacionados con los activos localizados en Argentina y en México, respectivamente.

Los criterios contables utilizados por las subsidiarias para medir los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los utilizados en estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados).

La siguiente tabla resume los activos no corrientes por área geográfica:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Argentina	3,416,532	3,128,742
México	51,113	51,359
Total activos no corrientes	3,467,645	3,180,101

Nota 4. Ingresos por ventas a clientes

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Ventas de bienes	438,456	317,352
Total de ingresos por ventas a clientes	438,456	317,352
Reconocido en un momento determinado	438,456	317,352

4.1 Información desglosada de ingresos por ventas a clientes

Tipo de productos	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Ingresos por ventas de petróleo crudo	422,970	302,485
Ingresos por ventas de gas natural	13,619	14,666
Ingresos por ventas de GLP	1,867	201
Total de ingresos por ventas a clientes	438,456	317,352

Canales de distribución	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Exportaciones de petróleo crudo	236,699	128,464
Petróleo crudo local	186,271	174,021
Gas natural local	10,361	7,521
Exportaciones de gas natural	3,258	7,145
Comercialización de GLP	1,867	201
Total de ingresos por ventas a clientes	438,456	317,352

Nota 5. Costo de ventas**5.1 Costos de operación**

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Honorarios y compensación de servicios	17,968	11,917
Salarios y contribuciones sociales	7,233	5,327
Beneficios a empleados	3,014	1,495
Servidumbre y cánones	2,087	658
Consumo de materiales y reparaciones	1,185	734
Transporte	676	610
Otros	1,901	877
Total costos de operación	34,064	21,618

5.2 Fluctuación del inventario de crudo

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Inventario de petróleo crudo al inicio del período (Nota 18)	4,384	2,664
Menos: Inventario de petróleo crudo al cierre del período (Nota 18)	(13,416)	(3,873)
Total fluctuación del inventario de crudo	(9,032)	(1,209)

5.3 Regalías y otros

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Regalías	50,629	35,228
Derechos de exportación	17,625	9,554
Total regalías y otros	68,254	44,782

Nota 6. Gastos de ventas

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Transporte	33,484	8,671
Impuestos, tasas y contribuciones	6,027	5,595
Honorarios y compensación por servicios	5,119	2,114
Impuesto sobre transacciones bancarias	2,138	2,459
Total gastos de ventas	46,768	18,839

Nota 7. Gastos generales y de administración

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Salarios y contribuciones sociales	10,250	9,714
Pagos basados en acciones	10,215	6,643
Honorarios y compensación por servicios	5,202	3,147
Beneficios a empleados	1,521	902
Otros	843	1,704
Total gastos generales y de administración	28,031	22,110

Nota 8. Otros ingresos y gastos operativos**8.1 Otros ingresos operativos**

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Ganancia por Programa de Incremento Exportador ⁽¹⁾	4,961	7,441
Otros ingresos	1,448	2,056
Total otros ingresos operativos	6,409	9,497

⁽¹⁾ Los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, incluyen 5,378 y 5,296, de ganancia neta de costos relacionados, respectivamente (ver Nota 2.5.2 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

8.2 Otros gastos operativos

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
(Provisión por) contingencias ⁽¹⁾	(666)	(62)
(Provisión por) reversión de obsolescencia de materiales y repuestos ⁽¹⁾	(499)	91
(Provisión por) remediación ambiental ⁽¹⁾	(27)	(144)
Total otros gastos operativos	(1,192)	(115)

⁽¹⁾ Transacciones que no originaron flujos de efectivo. Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, incluye 638 relacionado con pagos de contingencias.

Nota 9. Resultados financieros, netos**9.1 Ingresos por intereses**

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Intereses financieros	1,056	481
Total ingresos por intereses	1,056	481

9.2 Gastos por intereses

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Intereses por deudas financieras (Nota 16.2)	(24,281)	(4,897)
Total gastos por intereses	(24,281)	(4,897)

9.3 Otros resultados financieros

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Costo amortizado (Nota 16.2)	(467)	(317)
Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta	12,744	(12,288)
Descuento de activos y pasivos a valor presente	(1,154)	371
Cambios en el valor razonable de activos financieros	8,998	(8,635)
Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 13)	(806)	(858)
Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos	(426)	(254)
Otros ⁽¹⁾	(2,897)	(649)
Total otros resultados financieros	15,992	(22,630)

⁽¹⁾ Los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, incluyen una pérdida de 6,175 y un ingreso de 284, respectivamente. Ambos movimientos no originaron flujos de efectivo.

Nota 10. Ganancias por acción**a) Básica**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo los resultados de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período.

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Utilidad neta del período	82,793	78,651
Número promedio ponderado de acciones comunes	96,456,618	95,976,064
Ganancia básica por acción	0.858	0.819

b) Diluida

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo los resultados de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período más el promedio ponderado de las acciones comunes con potencial de dilución.

Las acciones comunes potenciales se considerarán dilutivas solo cuando su conversión a acciones comunes pueda reducir las ganancias por acción o aumentar las pérdidas por acción. Las acciones comunes potenciales se considerarán anti-dilutivas cuando su conversión a acciones comunes pueda resultar en un aumento en las ganancias por acción o una disminución en las pérdidas por acción.

El cálculo de las ganancias diluidas por acción no implica una conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que puedan tener un efecto anti dilutivo sobre las pérdidas por acción, o cuando el precio de ejercicio de la opción sea mayor que el precio promedio de acciones comunes durante el período, no se registra ningún efecto de dilución, siendo la ganancia diluida por acción igual a la básica.

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Utilidad neta del período	82,793	78,651
Número promedio ponderado de acciones comunes ⁽¹⁾	100,871,480	99,292,985
Ganancia diluida por acción	0.821	0.792

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2025, la Compañía posee 98,150,718 acciones en circulación las cuales no podrán exceder las 98,781,028 acciones. Asimismo, de acuerdo con las NIIF el número promedio de acciones con potencial efecto dilutivo ascienden a 100,871,480.

Ver Nota 29 para mayor información sobre eventos posteriores.

Nota 11. Propiedad, planta y equipos

Los cambios en propiedad, planta y equipos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

	Terrenos y edificios	Rodados, maquinarias, instalaciones, equipamiento de computación y muebles y útiles	Propiedad Minera	Pozos e instalaciones de producción	Obras en curso	Materiales y repuestos	Total
Costo							
Saldos al 31 de diciembre de 2024	8,264	54,066	500,908	3,216,787	191,207	89,085	4,060,317
Altas	-	-	-	-	224,365	44,130	268,495
Altas por el Acuerdo de <i>Farmout</i> ⁽¹⁾	-	-	29,295	80,243	-	-	109,538
Transferencias	-	1,165	-	220,428	(172,514)	(49,079)	-
Bajas	-	(4)	-	(4,715) ⁽²⁾	-	-	(4,719)
Saldos al 31 de marzo de 2025	8,264	55,227	530,203	3,512,743	243,058	84,136	4,433,631
Depreciaciones acumuladas							
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(232)	(21,463)	(101,791)	(1,130,848)	-	-	(1,254,334)
Depreciaciones	-	(1,695)	(6,349)	(113,125)	-	-	(121,169)
Bajas	-	4	-	-	-	-	4
Saldos al 31 de marzo de 2025	(232)	(23,154)	(108,140)	(1,243,973)	-	-	(1,375,499)
Valor neto							
Saldos al 31 de marzo de 2025	8,032	32,073	422,063	2,268,770	243,058	84,136	3,058,132
Saldos al 31 de diciembre de 2024	8,032	32,603	399,117	2,085,939	191,207	89,085	2,805,983

⁽¹⁾ Ver Nota 1.2.1.

⁽²⁾ Relacionadas a la reestimación de la obligación por taponamiento y abandono de pozos. Esta transacción no generó flujo de efectivo.

Nota 12. Crédito mercantil y otros activos intangibles

Las variaciones en el crédito mercantil y otros activos intangibles por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

	<u>Crédito Mercantil</u>	<u>Otros activos intangibles</u>
<u>Costo</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	22,576	35,724
Altas	-	1,875
Saldos al 31 de marzo de 2025	<u>22,576</u>	<u>37,599</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	(20,281)
Amortizaciones	-	(2,147)
Saldos al 31 de marzo de 2025	<u>-</u>	<u>(22,428)</u>
<u>Valor neto</u>		
Saldos al 31 de marzo de 2025	<u>22,576</u>	<u>15,171</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>22,576</u>	<u>15,443</u>

Nota 13. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los valores en libros de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de la Compañía, así como los movimientos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, se detallan a continuación:

	<u>Activos por derechos de uso</u>			<u>Total pasivos por arrendamiento</u>
	<u>Edificios y terrenos</u>	<u>Instalaciones y maquinaria</u>	<u>Total</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	15,551	89,782	105,333	(95,660)
Gastos por depreciación ⁽¹⁾	(168)	(15,899)	(16,067)	-
Pagos	-	-	-	23,074
Gastos por intereses ⁽²⁾	-	-	-	(3,573)
Saldos al 31 de marzo de 2025	<u>15,383</u>	<u>73,883</u>	<u>89,266</u>	<u>(76,159)</u>

⁽¹⁾ Se incluye la depreciación de servicios de perforación que se capitalizan como "Obras en curso" por un monto de 13,406.

⁽²⁾ Se incluye contratos de perforación que se capitalizan en "Obras en curso" por 2,767.

Por los períodos de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2025 y 2024, se reconocieron en el estado de resultados y otros resultados integrales dentro de "Gastos generales y de administración" contratos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por 23 y 14, respectivamente.

Nota 14. Impuesto sobre la renta

Los componentes más significativos del cargo impositivo en el estado de resultados y otros resultados integrales de estos estados intermedios condensados consolidados son:

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
<u>Impuesto sobre la renta</u>		
Impuesto sobre la renta corriente	(66,322)	(63,789)
Impuesto sobre la renta diferido	14,157	40,401
(Gasto) por impuesto sobre la renta con cargo en el estado de resultados	(52,165)	(23,388)
Impuesto sobre la renta diferido con cargo a otros resultados integrales	7	(17)
Total (gasto) por impuesto sobre la renta	(52,158)	(23,405)

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, la tasa efectiva de la Compañía fue 39% y 23%, respectivamente. Las diferencias entre las tasas efectiva del impuesto y la estatutaria incluye principalmente: (i) la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina; (ii) la devaluación del peso argentino (“ARS”) respecto del USD que impacta sobre las deducciones del impuesto de los activos no monetarios de la Compañía y (iii) las pérdidas impositivas acumuladas no reconocidas en el período.

Ver Nota 30 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Nota 15. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
<u>No Corrientes</u>		
Otras cuentas por cobrar:		
Pagos anticipados, impuestos y otros:		
Pagos anticipados de servicios de transporte ⁽¹⁾	166,264	134,436
Créditos relacionados con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾	49,385	57,194
Gastos prepagados y otras cuentas por cobrar	11,333	11,820
Impuesto sobre los ingresos brutos	398	164
	227,380	203,614
Activos financieros:		
Saldos por operaciones conjuntas	948	1,243
Préstamos a empleados	137	411
	1,085	1,654
Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	228,465	205,268
<u>Corrientes</u>		
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar de petróleo y gas (neto de reservas por pérdidas crediticias esperadas)	82,434	77,351
	82,434	77,351

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras cuentas por cobrar:		
Pagos anticipados, créditos impositivos y otros:		
Impuesto al valor agregado (“IVA”)	89,751	90,704
Créditos relacionados con la cesión de activos convencionales ⁽²⁾	40,046	46,018
Pagos anticipados de servicios de transporte ⁽¹⁾	11,298	7,054
Gastos prepagados y otras cuentas por cobrar	9,521	9,322
Impuesto sobre la renta	4,112	4,431
Impuesto sobre los ingresos brutos	2,645	2,867
	157,373	160,396
Activos financieros:		
Cuentas por cobrar de terceros ⁽³⁾	11,286	29,040
Saldos con partes relacionadas (Nota 26)	4,741	4,741
Saldos por operaciones conjuntas	1,979	5,586
Plan Gas IV (Nota 2.5.2.1)	1,071	3,007
Anticipos a directores y préstamos a los empleados	475	742
Otros	580	632
	20,132	43,748
Otras cuentas por cobrar	177,505	204,144
Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	259,939	281,495

⁽¹⁾ Ver Nota 27.

⁽²⁾ Vinculado con el acuerdo firmado con Petrolera Aconcagua Energía S.A. (“Aconcagua”) relacionado con los activos convencionales (“cesión de activos convencionales”). Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, la Compañía reconoció 7,240 y 9,105, respectivamente, relacionados, principalmente, a la amortización del crédito mencionado anteriormente, en el estado de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados consolidados (no auditados) como “Otros costos no erogables en efectivo relacionados con la cesión de activos convencionales”. Adicionalmente, la Compañía recibió 5,734 y 10,734, respectivamente, relacionados con la transacción. (Ver Nota 3.2.7 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

⁽³⁾ Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye 5,280 y 13,200 de crédito con Aconcagua relacionado con la extensión de las Concesiones. (Ver Nota 28.5 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, su valor en libros se considera similar a su valor razonable. Para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes a sus valores en libros.

Al 31 de marzo de 2025, las cuentas por cobrar, por lo general, tienen un plazo de 14 días para las ventas de petróleo crudo y de 57 días para las ventas de gas natural y GLP.

La Compañía provisiona una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo; cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un procedimiento de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja están sujetas a actividades de cumplimiento. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar con más de 90 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se constituyó una provisión por pérdidas crediticias esperadas por 39 y 41, respectivamente.

A la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, la exposición máxima al riesgo de crédito corresponde al valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar.

Nota 16. Activos y pasivos financieros**16.1 Deudas financieras**

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Deudas financieras	1,521,007	1,402,343
Total no corrientes	1,521,007	1,402,343
Corrientes		
Deudas financieras	182,191	46,224
Total corrientes	182,191	46,224
Total deudas financieras	1,703,198	1,448,567

Los vencimientos de las deudas financieras de la Compañía (excluyendo los pasivos por arrendamientos) y, su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Interés fijo		
Menos de 1 año	181,811	45,381
De 1 a 2 años	402,289	185,356
De 2 a 5 años	316,073	404,395
Más de 5 años	777,645	787,592
Total	1,677,818	1,422,724
Interés variable		
Menos de 1 año	380	843
De 1 a 2 años	25,000	25,000
De 2 a 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Total	25,380	25,843
Total deudas financieras	1,703,198	1,448,567

Ver Nota 16.4 para información sobre el valor razonable de las deudas financieras.

A continuación, se detalla el valor en libros de las deudas financieras al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 que posee la Compañía a través de su subsidiaria Vista Argentina:

Compañía	Fecha de suscripción	Moneda	Capital	Interés	Tasa anual	Vencimiento	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Santander International	Enero 2021	USD	11,700	Fijo	1.80%	Enero 2026	13 ⁽¹⁾	68 ⁽¹⁾
Santander International	Julio 2021	USD	43,500	Fijo	2.05%	Julio 2026	75 ⁽¹⁾	79 ⁽¹⁾
Santander International	Enero 2022	USD	13,500	Fijo	2.45%	Enero 2027	27 ⁽¹⁾	28 ⁽¹⁾
ConocoPhillips Company	Enero 2022	USD	25,000	Variable	SOFR ⁽²⁾ + 2.01%	Septiembre 2026	25,380	25,843
Citibank N.A.	Abril 2024	USD	45,000	Fijo	5.00%	Abril, 2026	20,140	20,009
Banco Patagonia S.A.	Julio 2024	USD	548	Fijo	11.00%	Enero 2025	-	144

Clave de Cotización: VISTA Trimestre: 1 Año: 2025

Citibank N.A.	Enero 2025	USD	25,000	Fijo	5.00%	Abril, 2026	25,211	-	
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.	Enero 2025	USD	18,000	Fijo	1.90%	Abril 2025	18,072	-	
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.	Enero 2025	USD	30,000	Fijo	1.90%	Abril 2025	30,120	-	
Banco de la Nación Argentina	Enero 2025	USD	30,000	Fijo	2.00%	Julio 2025	30,108	-	
Banco de la Provincia de Buenos Aires	Enero 2025	USD	20,000	Fijo	1.90%	Mayo 2025	20,069	-	
Banco de la Provincia de Buenos Aires	Enero 2025	USD	20,000	Fijo	1.90%	Mayo 2025	20,064	-	
Banco Ciudad de Buenos Aires	Febrero 2025	USD	18,000	Fijo	2.50%	Junio 2025	18,051	-	
				Fijo			Total	207,330	46,171

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2025, y al 31 diciembre de 2024, incluye 24,350 de capital colateralizado. El valor en libros corresponde a intereses.

⁽²⁾ Secured Overnight Financing Rate (“SOFR” por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, Vista Argentina ha emitido obligaciones negociables (“ON”), bajo el nombre “Programa de Notas”, aprobado por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). En la siguiente tabla se detallan los valores en libro de las ON al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Instrumento	Fecha de suscripción	Moneda	Capital	Interés	Tasa anual	Vencimiento	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ON XII	Agosto 2021	USD-linked ⁽¹⁾	100,769	Fijo	5.85%	Agosto 2031	90,972	97,467
ON XV	Diciembre 2022	USD	13,500	Fijo	4.00%	Enero 2025	-	13,539
ON XVI	Diciembre 2022	USD-linked ⁽¹⁾	63,450	Fijo	0.00%	Junio 2026	63,477	63,429
	Mayo 2023	USD-linked ⁽¹⁾	40,785	Fijo	0.00%	Junio 2026	40,525	40,525
ON XVII	Diciembre 2022	USD-linked ⁽¹⁾	39,118	Fijo	0.00%	Diciembre 2026	39,020	37,805 ⁽²⁾
ON XVIII	Marzo 2023	USD-linked ⁽¹⁾	118,542	Fijo	0.00%	Marzo 2027	118,200	115,657 ⁽²⁾
ON XIX	Marzo 2023	USD-linked ⁽¹⁾	16,458	Fijo	1.00%	Marzo 2028	16,418	16,414
ON XX	Junio 2023	USD	13,500	Fijo	4.50%	Julio 2025	13,507	13,477
ON XXI	Agosto 2023	USD-linked ⁽¹⁾	70,000	Fijo	0.99%	Agosto 2028	69,839	67,170 ⁽²⁾
ON XXII	Diciembre 2023	USD	14,669	Fijo	5.00%	Junio 2026	14,849	14,657
ON XXIII	Marzo 2024	USD	60,000	Fijo	6.50%	Marzo 2027	39,951	40,569 ⁽²⁾
	Mayo 2024	USD	32,203	Fijo	6.50%	Marzo 2027	32,217	32,722
ON XXIV	Mayo 2024	USD	46,562	Fijo	8.00%	Mayo 2029	47,798	46,860
ON XXV	Julio 2024	USD-linked ⁽¹⁾	53,195	Fijo	3.00%	Julio 2028	53,134	53,111
ON XXVI	Octubre 2024	USD	150,000	Fijo	7.65%	Octubre 2031	154,446	151,573
ON XXVII	Diciembre 2024	USD	600,000	Fijo	7.63%	Diciembre 2035	609,172 ⁽³⁾	597,421 ⁽³⁾
ON XXVIII	Marzo 2025	USD	92,414	Fijo	7.50%	Marzo 2030	92,343	-
						Total	1,495,868	1,402,396
						Total deudas financieras	1,703,198	1,448,567

⁽¹⁾ Suscriptas en USD, pagaderas en ARS al tipo de cambio aplicable a la fecha de vencimiento.

⁽²⁾ Al 31 de marzo de 2025 el valor en libros de la ON XXIII incluye 20,000 de ONs recompradas por la Compañía. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, los valores en libros de las ONs XVII; XVIII; XXI y XXIII incluyen 1,200; 2,500; 2,650 y 20,000 respectivamente, de ONs recompradas por la Compañía.

⁽³⁾ Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la ON contiene restricciones que limitarán su capacidad para, entre otras cosas: (i) incurrir en endeudamiento adicional y garantizar endeudamiento; (ii) pagar dividendos o hacer otras distribuciones o recomprar o redimir nuestro capital social; (iii) prepagar, redimir o recomprar cierta deuda; (iv) hacer préstamos e inversiones; (v) celebrar acuerdos que restrinjan la capacidad de sus subsidiarias de pagar dividendos,

transferir activos o hacer préstamos entre compañías; (vi) incurrir o permitir que existan ciertos gravámenes; (vii) vender, transferir o de otra manera disponer de activos; (viii) celebrar transacciones de venta y arrendamiento posterior; (ix) celebrar transacciones con afiliadas; y (x) consolidar, fusionar, amalgamar.

Con respecto a la limitación de endeudamiento, Vista Argentina no incurrirá, ni permitirá que ninguna de sus subsidiarias, si las hubiera, incurra, directa o indirectamente, en deuda alguna. La compañía o cualquiera de sus subsidiarias podrán incurrir en deuda si, al momento e inmediatamente después de dar efecto proforma a su contracción y a la aplicación de los ingresos netos derivados de la misma:

(i) El Índice de Apalancamiento Neto ("NLR" por sus siglas en inglés) no debe exceder de 3.50. NLR se calcula como la proporción entre (a) Deuda neta (Deudas financieras más Pasivos por arrendamientos; menos Caja, bancos e inversiones corrientes) y (b) EBITDA ("Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization", por sus siglas en inglés);

(ii) El Índice de Cobertura de Intereses no debe ser inferior de 2.00. El mismo se calcula como la proporción entre (a) EBITDA y (b) Gastos por intereses devengados en el período/año

Todos los ratios y limitaciones descriptos dejarán de aplicarse si: (i) las ON tienen una calificación de grado de inversión de al menos dos agencias de calificación; y (ii) no ha ocurrido ni está ocurriendo un evento de incumplimiento.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Vista Argentina ha cumplido con todos los compromisos de su ON.

Ver Nota 1.2.1 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Ver Nota 29 para mayor información sobre eventos posteriores.

Bajo el mencionado Programa de Notas, Vista Argentina puede ofrecer públicamente ON en Argentina por un monto total de capital de hasta 3,000,000 o su equivalente en otras monedas en cualquier momento.

16.2 Cambios en el pasivo por actividades de financiamiento

Los movimientos en las deudas financieras fueron los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldos al inicio del año	1,448,567	616,055
Deudas financieras recibidas	341,347	1,320,897
Pagos de capital de las deudas financieras	(98,594)	(470,351)
Pagos de intereses de las deudas financieras	(10,566)	(53,897)
Pagos de costos de emisión de deudas financieras	(608)	(7,631)
Intereses por deudas financieras (Nota 9.2)	24,281	62,499
Costo amortizado ⁽¹⁾ (Nota 9.3)	467	1,649
Fluctuación cambiaria de moneda extranjera ⁽¹⁾	(1,696)	(20,654)
Saldos al cierre del año	1,703,198	1,448,567

⁽¹⁾ Transacciones que no originaron flujos de efectivo.

16.3 Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro presenta los instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de marzo de 2025	Activos / pasivos financieros a costo amortizado	Activos / pasivos financieros a valor razonable	Total activos / pasivos financieros
Activos			
Activos del plan (Nota 25)	-	3,666	3,666
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 15)	1,085	-	1,085
Total activos financieros no corrientes	1,085	3,666	4,751
Caja, bancos e inversiones corrientes (Nota 19)	80,089	75,387	155,476
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 15)	102,566	-	102,566
Total activos financieros corrientes	182,655	75,387	258,042

	Activos / pasivos financieros a costo amortizado	Activos / pasivos financieros a valor razonable	Total activos / pasivos financieros
Al 31 de marzo de 2025			
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 16.1)	1,521,007	-	1,521,007
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24)	77,117	-	77,117
Pasivos por arrendamiento (Nota 13)	33,498	-	33,498
Total pasivos financieros no corrientes	1,631,622	-	1,631,622
Deudas financieras (Nota 16.1)	182,191	-	182,191
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24)	415,924	-	415,924
Pasivos por arrendamiento (Nota 13)	42,661	-	42,661
Total pasivos financieros corrientes	640,776	-	640,776
Al 31 de diciembre de 2024			
Activos			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 15)	1,654	-	1,654
Total activos financieros no corrientes	1,654	-	1,654
Caja, bancos e inversiones corrientes (Nota 19)	119,841	124,065	243,906
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 15)	121,099	-	121,099
Total activos financieros corrientes	240,940	124,065	365,005
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 16.1)	1,402,343	-	1,402,343
Pasivos por arrendamiento (Nota 13)	37,638	-	37,638
Total pasivos financieros no corrientes	1,439,981	-	1,439,981
Deudas financieras (Nota 16.1)	46,224	-	46,224
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24)	487,186	-	487,186
Pasivos por arrendamiento (Nota 13)	58,022	-	58,022
Total pasivos financieros corrientes	591,432	-	591,432

Los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas derivadas de cada una de las categorías de instrumentos financieros se indican a continuación:

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025:

	Activos / pasivos financieros a costo amortizado	Activos / pasivos financieros a valor razonable	Total activos / pasivos financieros
Ingresos por intereses (Nota 9.1)	1,056	-	1,056
Gastos por intereses (Nota 9.2)	(24,281)	-	(24,281)
Costo amortizado (Nota 9.3)	(467)	-	(467)
Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta (Nota 9.3)	12,744	-	12,744
Descuento de activos y pasivos a valor presente (Nota 9.3)	(1,154)	-	(1,154)
Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 9.3)	-	8,998	8,998
Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 9.3)	(806)	-	(806)
Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 9.3)	(426)	-	(426)
Otros (Nota 9.3)	(2,897)	-	(2,897)
Total	(16,231)	8,998	(7,233)

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024:

	Activos / pasivos financieros a costo amortizado	Activos / pasivos financieros a valor razonable	Total activos / pasivos financieros
Ingresos por intereses (Nota 9.1)	481	-	481
Gastos por intereses (Nota 9.2)	(4,897)	-	(4,897)
Costo amortizado (Nota 9.3)	(317)	-	(317)
Fluctuación cambiaria de moneda extranjera, neta (Nota 9.3)	(12,288)	-	(12,288)
Descuento de activos y pasivos a valor presente (Nota 9.3)	371	-	371
Cambios en el valor razonable de activos financieros (Nota 9.3)	-	(8,635)	(8,635)
Gastos por intereses de arrendamiento (Nota 9.3)	(858)	-	(858)
Descuento de obligación por taponamiento y abandono de pozos (Nota 9.3)	(254)	-	(254)
Otros (Nota 9.3)	(649)	-	(649)
Total	(18,411)	(8,635)	(27,046)

16.4 Valor razonable

Esta nota brinda información sobre como la Compañía determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

16.4.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que se miden a valor razonable de forma recurrente

La Compañía clasifica las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la relevancia de las variables utilizadas para realizar esas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 observable para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: Datos de activos o pasivos basados en información que no se puede observar en el mercado (es decir, datos no observables).

Las siguientes tablas muestran los activos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de marzo de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Activos del plan	3,666	-	-	3,666
Inversiones corrientes	75,387	-	-	75,387
Total activos	79,053	-	-	79,053
Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Inversiones corrientes	124,065	-	-	124,065
Total activos	124,065	-	-	124,065

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios cotizados en el mercado a la fecha de estos estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados). Un mercado se considera activo cuando los precios cotizados están disponibles regularmente a través de una bolsa de valores, un corredor, una institución específica del sector o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado regulares y actuales entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta actual. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado, cuando está disponible, y se basan lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si se pueden observar todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para determinar el valor razonable no se pudieron observar en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

No hubo transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y el Nivel 3 del 31 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025.

16.4.2 Valor razonable de activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros intermedios condensados consolidados se aproximan a sus valores razonables, tal como se explica en las notas correspondientes.

Al 31 de marzo de 2025	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Pasivos			
Deudas financieras	1,703,198	1,640,451	2
Total pasivos	1,703,198	1,640,451	

16.5 Objetivos y políticas de gestión de riesgos de instrumentos financieros

16.5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están sujetas a varios riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos financieros está incluida dentro de las políticas globales de la Compañía y, existe una metodología de gestión de riesgos integrada centrada en el seguimiento de los riesgos que afectan a toda la Compañía. Dicha estrategia busca lograr un equilibrio entre los objetivos de rentabilidad y los niveles de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son aquellos derivados de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta durante o al cierre de cada período.

La gestión de riesgos financieros está controlada por el departamento de finanzas de la Compañía, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Los sistemas y políticas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Compañía.

La Compañía ha revisado su exposición a factores de riesgo financiero y no ha identificado ningún cambio significativo en el análisis de riesgo incluido en sus estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024, excepto por lo siguiente:

16.5.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones son sensibles a las variaciones en el tipo de cambio entre el USD y el ARS. Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía realizó operaciones de tipo de cambio y el impacto en el estado de resultados intermedio condensado consolidado del período se registraron en "Otros resultados financieros".

La mayoría de los ingresos por ventas de la Compañía están denominadas directamente en USD o bien la evolución de las ventas siguen la evolución de la cotización de esta moneda.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, el ARS se depreció aproximadamente 4% y 28%, respectivamente.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a una modificación en el tipo de cambio de ARS frente al USD, con todas las demás variables mantenidas constantes. El impacto en la utilidad antes de impuestos de la Compañía se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas distintas del USD, la moneda funcional de la Compañía. La exposición de la Compañía a los cambios de moneda extranjera para todas las demás monedas no resulta significativa.

	<u>Al 31 de marzo de 2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
<u>Variación en el tipo de cambio:</u>	+/- 10%	+/- 10%
Efecto en la utilidad o pérdida antes de impuestos	43,287 / (43,287)	38,108 / (38,108)
Efecto en el capital contable antes de impuestos	43,287 / (43,287)	38,108 / (38,108)

Riesgo de tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca minimizar los costos financieros y limitar la exposición de la Compañía a los aumentos de tasas de interés.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés en sus flujos de efectivo, debido a la posible volatilidad que pueden experimentar. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, ya que podrían ser considerablemente más elevadas que las tasas variables. Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 1% y 2% del endeudamiento estaba sujeto a tasas de interés variables, respectivamente.

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, la tasa de interés promedio para los préstamos denominados en ARS fue de 32.88 % y 59.00%, respectivamente.

Por los períodos de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024, la tasa de interés variable para las deudas financieras denominadas en USD era del 7.19% y 9.60% respectivamente.

La Compañía busca mitigar su exposición al riesgo de tasa de interés a través del análisis y evaluación de (i) las diferentes fuentes de liquidez disponibles en el mercado financiero y de capital, tanto nacionales como internacionales (si están disponibles); (ii) alternativas de tasas de interés (fijas o variables), monedas y términos disponibles para compañías en un sector, industria y riesgo similar al de la Compañía; (iii) la disponibilidad, el acceso y el costo de los contratos de cobertura de tasas de interés. Al hacer esto, la Compañía evalúa el impacto en las ganancias o pérdidas resultantes de cada estrategia sobre las obligaciones que representan las principales posiciones con intereses.

La Compañía considera que el riesgo de un incremento significativo en las tasas de interés es bajo y, por lo tanto, no prevé un riesgo sustancial en su endeudamiento.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Compañía no utilizó instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en las tasas de interés.

Nota 17. Inversiones en asociadas

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene las siguientes participaciones en asociadas:

Nombre de la entidad	Participación accionaria		Inversiones en asociadas		Actividad principal
	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	
VX Ventures Asociación en Participación	100%	100%	11,894	11,894	Inversora
VMOS S.A. ⁽¹⁾	11,1%	14,1%	28,663	12	Midstream
Total inversiones en asociadas			40,557	11,906	

⁽¹⁾ Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, realizó aportes a VMOS S.A. por un monto de 28,651.

Nota 18. Inventarios

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Inventario de petróleo crudo (Nota 5.2)	13,416	4,384
Materiales y repuestos	2,390	2,082
Inventario asignado de petróleo crudo	238	3
Total inventarios	16,044	6,469

Nota 19. Caja, bancos e inversiones corrientes

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bancos	584,212	520,401
Fondos monetarios de mercado	80,089	119,841
Fondos comunes de inversión	69,102	115,368
Bonos del gobierno argentino	6,285	8,697
Total caja, bancos e inversiones corrientes	739,688	764,307

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los recursos disponibles en efectivo y en banco y aquellas inversiones con un vencimiento inferior a 3 meses. A efectos del estado de flujo de efectivo consolidado, en la siguiente tabla se muestra una conciliación entre caja, bancos e inversiones corrientes y el efectivo y equivalentes:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Caja, bancos e inversiones corrientes	739,688	764,307
Menos		
Bonos del gobierno argentino	(6,285)	(8,697)
Efectivo y equivalentes de efectivo	733,403	755,610

Nota 20. Capital contable**20.1 Capital social**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social variable de la Compañía asciende a 398,065 y 398,064, respectivamente, representado por 98,150,716 y 95,285,451 acciones Series A suscriptas y pagadas, sin valor nominal, cada una de las cuales otorga derecho a un voto.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, se emitieron 2,865,265 acciones de la Serie A como parte del LTIP otorgado a los empleados de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social autorizado de la Compañía incluye 30,641,523 y 33,506,788 acciones comunes Serie A, respectivamente, que se encuentran reservadas en Tesorería.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene 2 acciones Serie C.

Para más información ver Nota 21 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Ver Nota 29 para mayor información sobre eventos posteriores.

Nota 21. Provisiones

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Obligación de taponamiento y abandono de pozos	26,738	31,026
Remediación ambiental	2,075	2,032
Total provisiones no corrientes	28,813	33,058
Corrientes		
Remediación ambiental	2,566	2,484
Obligación de taponamiento y abandono de pozos	1,430	1,412
Contingencias	41	14
Total provisiones corrientes	4,037	3,910

Nota 22. Salarios y contribuciones sociales

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Provisión por bonos e incentivos	4,498	23,450
Salarios y contribuciones sociales	2,166	9,206
Total salarios y contribuciones sociales corrientes	6,664	32,656

Nota 23. Otros impuestos y regalías

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Regalías y otros	25,428	26,008
Retenciones de impuestos	3,777	12,497
Impuesto sobre los bienes personales, responsable sustituto	7,814	8,132
Otros	310	1,078
Total otros impuestos y regalías corrientes	37,329	47,715

Nota 24. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Saldos con terceros ⁽¹⁾	77,117	-
Total otras cuentas por pagar no corrientes	77,117	-
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	77,117	-
Corrientes		
Cuentas por pagar:		
Proveedores	385,357	435,768
Anticipos de clientes	-	37,651
Total cuentas por pagar corrientes	385,357	473,419

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras cuentas por pagar:		
Saldos con terceros ^{(1) (2)}	30,277	13,200
Canon extraordinario del Plan Gas IV	168	415
Saldos con socios de operaciones conjuntas	122	152
Total otras cuentas por pagar corrientes	30,567	13,767
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	415,924	487,186

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2025, incluye 77,117 y 24,997 relacionado con el Acuerdo de Farmout mencionado en la Nota 1.2.1.

⁽²⁾ Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee un pasivo por 5,280, y 13,200, respectivamente, relacionado con la extensión de las Concesiones (Ver Nota 28.5 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

Excepto por lo mencionado anteriormente, debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes, su importe en libros se considera que es el mismo que su valor razonable. El importe en libros de las cuentas por pagar no corrientes no difiere significativamente de su valor razonable.

Nota 25. Beneficios a empleados

El siguiente cuadro resume los componentes del gasto neto y la evolución del pasivo por beneficios a largo plazo a los empleados en los estados financieros intermedios condensados consolidados:

	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2025	Período del 1 de enero al 31 de marzo 2024
Costo de intereses	(196)	(79)
Costo de servicios	(2)	(2)
Total	(198)	(81)

	Al 31 de marzo 2025		
	Valor actual de la obligación	Activos del plan	Pasivo neto
Saldos al inicio del período	(20,546)	4,578	(15,968)
Conceptos clasificados como pérdida o ganancia			
Costo de intereses	(248)	52	(196)
Costo de servicios	(2)	-	(2)
Conceptos clasificados en otros resultados integrales			
Remediación actuarial	-	(22)	(22)
Pago de contribuciones	491	(352)	139
Saldos al cierre del período	(20,305)	4,256	(16,049)

El valor razonable de los activos del plan al cierre de cada período/año por categoría es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bonos del gobierno americano	3,666	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	590	4,578
Total	4,256	4,578

Ver Nota 23 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024.

Nota 26. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye 4,741 con VMOS S.A. de, registrado en el rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” bajo el nombre de “Saldos con partes relacionadas” (Nota 15).

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, excepto por lo mencionado anteriormente, la Compañía no posee otros saldos o transacciones relevantes con partes relacionadas a ser revelados.

La Nota 2.3 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 proporciona información sobre la estructura de la Compañía.

Nota 27. Compromisos y contingencias

La Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina, realizó desembolsos relacionados con los compromisos, como se describe a continuación:

(i) Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, 131,970 y 121,813, respectivamente, relacionados al Proyecto Duplicar Plus implementado por Oleoductos del Valle S.A.;

(ii) Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, 25,644 y 19,677, respectivamente, relacionado al Proyecto de ampliación de la terminal marítima y estación de bombeo Puerto Rosales implementado por Oiltanking Ebytem S.A; y

(iii) Al 31 de marzo de 2025, 19,948 relacionado con el Acuerdo de Servicio de Transporte Firme Vaca Muerta Oleoducto Centro (“VMOC”).

Ver Notas 1.2.3.1; 28.1 y 28.2 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 para mayor información sobre compromisos.

No ha habido otros cambios significativos en los compromisos y contingencias durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 (Ver Notas 28 y 29 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

Nota 28. Normativa Fiscal

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no se registraron otros cambios significativos en la normativa tributaria de Argentina y México (Ver Nota 30 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024).

Nota 29. Eventos posteriores

La Compañía evaluó los eventos posteriores al 31 de marzo de 2025 para determinar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros intermedios condensados consolidados. La Compañía evaluó dichos eventos hasta el 23 de abril de 2025, fecha en que estos estados financieros estuvieron disponibles para su emisión.

- El 1 de abril de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. en ARS por un monto total equivalente a 65,177, a una tasa de interés anual entre 37.50% y 38.50% y fecha de vencimiento entre el 30 de abril y el 30 de mayo de 2025.

- El 4 de abril de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes a los contratos de préstamo celebrados en julio de 2021 y enero de 2022 con el Banco Santander International por un monto total de 107.

- El 7 de abril de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco Ciudad de Buenos Aires por un monto de 27,000, a una tasa de interés anual del 3% y con fecha de vencimiento el 2 de septiembre de 2025.

- El 8 de abril de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes a la ON XXV por un monto de 393.
- El 9 de abril de 2025, a través de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la Compañía aprobaron un incremento del fondo para la recompra de acciones propias por 50,000, en base a los estados financieros no consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.
- El 10 de abril de 2025, Vista Argentina realizó el pago de intereses correspondientes a la ON XXVI por un monto de 5,722.
- El 10 de abril de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco Santander en ARS por un monto equivalente a 9,285, a una tasa de interés anual del 42.50% y fecha de vencimiento el 30 de junio de 2025.
- El 10 de abril de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco BBVA en ARS por un monto equivalente a 20,774, a una tasa de interés anual del 40.00% y fecha de vencimiento el 30 de mayo de 2025.
- El 10 de abril de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U, en ARS por un monto equivalente a 41,375, a una tasa de interés anual del 42.45% y fecha de vencimiento el 30 de junio de 2025.
- El 11 de abril de 2025, Vista Argentina firmó un contrato de préstamo con el Banco Santander S.A por un monto de 300,000, a una tasa de interés anual SOFR más 2.85% con un incremento hasta 6.50% después de 36 meses, y vencimiento el 11 de abril de 2029.
- El 15 de abril de 2025, la Compañía, a través de su subsidiaria Vista Argentina adquirió el 100% del capital social de Petronas E&P Argentina S.A. (“PEPASA”), que posee una participación del 50% en la concesión no convencional La Amarga Chica (“LACH”), ubicada en la Provincia del Neuquén, Argentina, de Petronas Carigali Canada B.V. y Petronas Carigali International E&P B.V. (la “Transacción”).

Bajo los términos de la Transacción, Vista pagó: (i) 900,000 en efectivo; (ii) 7,297,507 Acciones Depositarias Americanas que representan idéntica cantidad de acciones Serie A de Vista (“ADSs” por sus siglas en inglés) que están sujetas a restricciones de venta y/o otras formas de disposición similares (lock-up); y pagará (iii) 300,000 de pagos en efectivo diferidos, pagaderos 50% el 15 de abril de 2029 y el 50% el 15 de abril de 2030, sin devengar interés.

No hay otros eventos u operaciones que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados consolidados (no auditados) que pudieran afectar significativamente la situación del patrimonio o los resultados de la Compañía.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Ver anexo 813000 Notas-Información Intermedia.

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
Dividendos pagados, otras acciones:	0
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0
